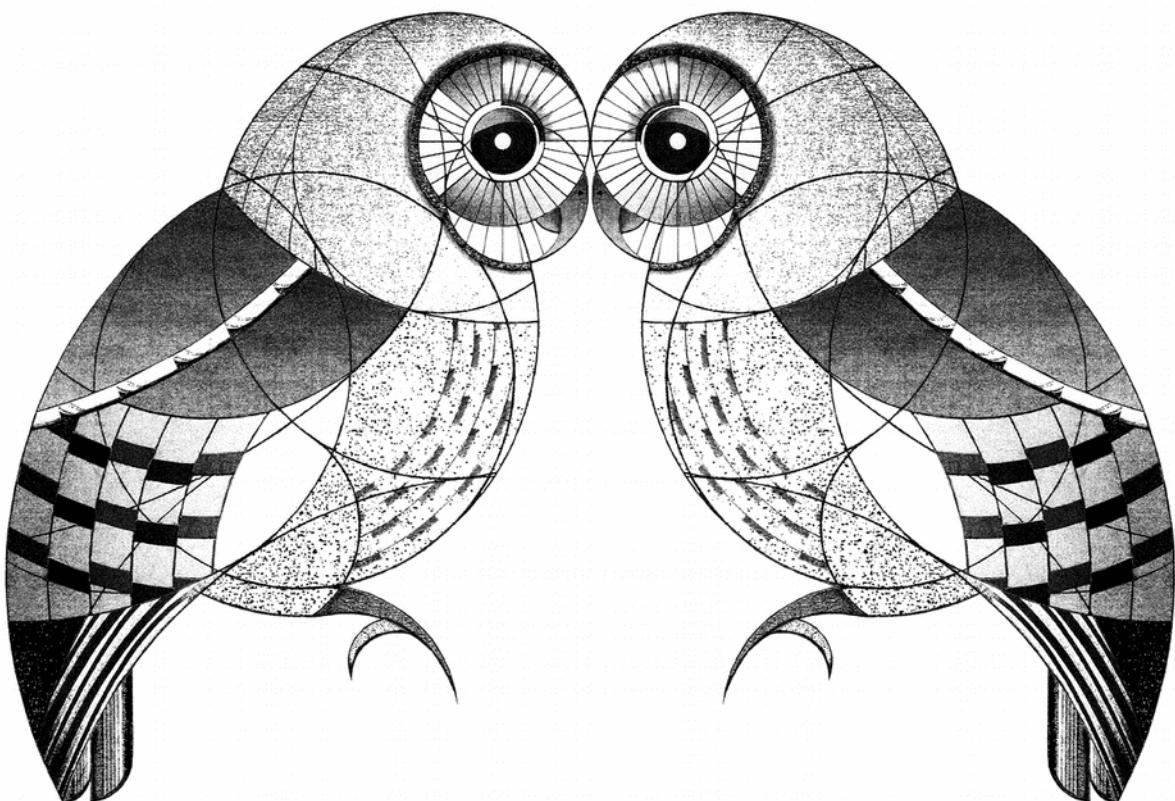


ARGUMENTACIÓN



4º MEDIO

VER.01 (2017-INCOMPLETA)



Contenidos

Antes de comenzar.....	4
¿Por qué y para qué “Argumentamos”?.....	4
Argumentación, excusa para estudiar el lenguaje y su relación con el conocimiento.....	5
El lenguaje y sus partes (una aproximación inicial).....	5
Argumentación y lenguaje, ventanas al mundo.....	5
I.HERRAMIENTAS SEMÁNTICAS: DESCRIPCIÓN, DEFINICIÓN Y EXPLICACIÓN. .6	
Introducción a la primera unidad.....	7
I.1 MECANISMOS SEMÁNTICOS Y “DESCRIPCIÓN”	8
I.1.A Realidad y lenguaje: El problema de la <i>referencia</i>	10
A.1 Tres respuestas desde la Filosofía del Lenguaje.....	10
A.1.a John Stuart Mill / Putnam / Kripke: ejemplo de “realismo directo”.....	11
A.1.b Frege / Russell: ejemplo de “realismo indirecto” (descriptivismo).....	11
A.1.c Ludwig Wittgenstein (el lenguaje es una construcción humana).....	11
I.1.B Tipos de descripción: Usos prácticos y repercusiones.....	12
B.1 Descripción Científica.....	13
B.2 Descripción Poética.....	13
B.3 Descripción Fenomenológica.....	13
B.3.a Repercusiones filosóficas de las diferentes formas de descripción.....	13
I.2 NATURALEZA SEMÁNTICA Y “DEFINICIÓN”.....	14
I.2.A La Naturaleza del <i>significado</i> : El problema de la <i>identidad</i> , la <i>existencia</i> y la <i>esencia</i>	17
A.1 Respuestas desde la Filosofía del Lenguaje.....	17
A.1.a Ideas y Abstracciones.....	18
A.1.b La naturaleza <i>condicional</i> del significado.....	18
A.1.c La naturaleza es su uso.....	18
I.2.B Tipos de definición. Usos prácticos y repercusiones.....	19
B.1 Reglas prácticas de la definición.....	19
B.2 Clases de definición.....	20
B.3 Ambigüedad y Vaguedad como características del lenguaje.....	20
I.3 NECESIDAD Y VERDAD: EXPLICACIÓN, INTERPRETACIÓN Y COMPRENSIÓN.....	22
I.3.A LA NECESIDAD Y LA VERDAD.....	25
A.1 Respuestas desde la Filosofía del Lenguaje.....	25
A.2 Tipos de Explicación (introducción)	25
A.2.a Tipos de explicación (ampliado).....	26
I.3.B Comprensión, interpretación y otros problemas.....	28
B.1 Respuestas desde la Filosofía.....	28
B.2 Explicación, comprensión, interpretación.....	28
II.UNIDAD PRÁCTICA: ARGUMENTACIÓN Y CONTROVERSIAS.....	34
Introducción a la segunda unidad.....	35
II.1 La <i>Controversia</i> y sus <i>Contextos</i>	36
II.1.A El papel de la controversia en la sociedad actual.....	38
A.1 La posibilidad de solventar controversias.....	38
II.1.B El vocabulario filosófico de la argumentación.....	39
II.1.C Los diferentes contextos de la argumentación.....	40
C.1 El debate público.....	41
C.2 La controversia en la vida cotidiana.....	41
C.3 La controversia histórica.....	41
II.1.D El valor de la controversia.....	43
II.2 (y II.3) Fundamentación y puntos de vista. La argumentación en otros procesos comunicativos.....	46
II.2.A La fundamentación, vía para la resolución de controversias.....	48
A.1 Premisas y conclusiones, puntos de vista y razones.....	48
A.2 La resolución de controversias a través del diálogo.....	49
II.2.B La argumentación en otros ámbitos.....	50
B.1 La controversia en la vida cotidiana.....	50

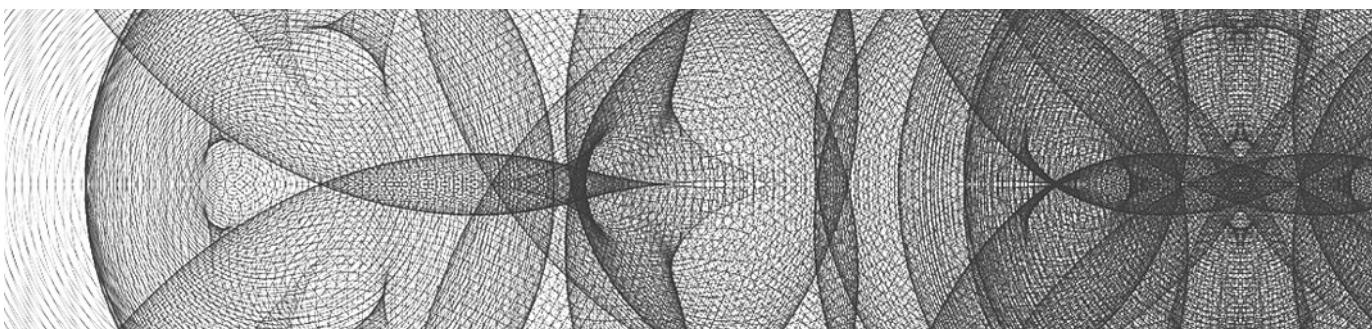
B.2 La controversia en el contexto literario.....	51
III.EL ÁMBITO PRAGMÁTICO DEL LENGUAJE: Los actos del habla, un ejemplo.	52
III.1 (y III.2) <i>Los actos del habla</i>	54
III.1.A Los actos del habla.....	56
A.1 Dos funciones básicas del acto del habla.....	56
A.1.a Función Comunicativa.....	56
A.1.b Función Interactiva.....	56
A.2 Tres dominios para clasificar las funciones del acto.....	57
A.3 Tipos de actos según su finalidad.....	57
III.1.B La argumentación como un acto del habla complejo.....	58
IV.Aspectos sintácticos del lenguaje: Criterios lógicos para evaluar argumentaciones.	60
IV.1 Introducción al análisis formal de la argumentación.....	60
IV.1.A Dos formas de tradicionales de razonamiento y argumentación: Inducción y Deducción.....	62
A.1 Deducción.....	62
A.1.a De lo general a lo particulares (clases y conjuntos).....	63
A.1.b Afirmaciones de carácter <i>necesario</i>	63
A.2 Inducción.....	64
A.3 El problema de la inducción.....	65
IV.1.B Validez, Verdad y Solidez en los silogismos deductivos.....	68
B.1 Validez.....	68
B.2 Solidez y Verdad.....	68
IV.1.C SIMBOLOGÍA BÁSICA EN LA LÓGICA PROPOSICIONAL.....	69
IV.1.D Otros tipos de silogismos.....	69
D.1 Silogismos Hipotéticos / Condicionales.....	70
D.2 Silogismos Disyuntivos.....	72
IV.2 Aspectos informales de la argumentación: la persuasión, la retórica y la mentira.....	74
Introducción a la sub-unidad.....	75
IV.2.A La falacia.....	76
IV.2.B La falacia de Ambigüedad.....	76
B.1 Equivocación o equívoco.....	77
B.2 anfibología.....	77
B.3 Énfasis o acento.....	78
B.4 La parte por el todo (composición y división).....	78
B.5 Falacias de ambigüedad en el discurso público y publicidad.....	79
IV.2.C La falacia de Insuficiencia: deficiencia argumentativa.....	79
C.1 Generalización o conclusión apresurada.....	79
C.2 Falso dilema.....	80
C.3 Causa falsa.....	80
C.4 Falsa analogía.....	80
C.5 Falsos supuestos / insuficiencia en el discurso público y publicidad.....	81
IV.2.D La falacia de Irrelevancia: deficiencia argumentativa.....	81
D.1 Ad-Hominen: dirigida a persona, abusivo y circunstancial.....	81
D.2 El espantapájaros: caracterización del adversario.....	82
D.3 Ad-baculum: apelación a la violencia o el temor.....	82
D.4 Ad-vericundiam: apelación a la autoridad.....	82
D.5 Ad-ignorantiam: apelación a la ignorancia.....	83
D.6 Ad-misericordiam: apelación a la misericordia.....	83
D.7 Ad-populum: apelación al pueblo.....	84
D.8 Falacias de irrelevancia en el discurso público y publicidad.....	84
IV.2.E La dimensión ética del uso de las falacias.....	84

Antes de comenzar

¿Por qué y para qué “Argumentamos”?

¿Debería prohibirse la venta de Barbies? ¿Por qué hay cada vez más jóvenes obesos? ¿Por que no enseñan “Reguetón”, “Trap” o “DubStep” en las aulas de música? ¿Qué es la belleza? ¿Cuando es correcto revisar el teléfono celular de otra persona? ¿Y en Filosofía por que estudiar a filósofos muertos? ¿Es justo que las empresas de Internet vendan tu vida virtual a cambio de ofrecerte un servicio -ej. Google, Facebook, etc.-? ¿Qué es la justicia? (¿depende esta de mi raza, clase social o cultura?) ¿Son los videojuegos benignos o nocivos? ¿Qué es una droga? ¿Deberían tener los mismos derechos las mujeres y los hombres? ¿Por qué no hay más mujeres en política?

EJERCICIO: (En grupos responden a las siguientes preguntas): ¿Por qué argumentas? ¿Cuando? ¿Con quién? ¿Sobre qué temas? ¿Que emociones sientes cuando observas una argumentación? ¿Por que surgen las argumentaciones?



Tras el ejercicio anterior vemos que es **fácil relacionar** la **argumentación** con el conflicto, la **pelea**, el **rechazo** o la confrontación de **puntos de vista**. Es importante remarcar que **más allá** de la **negación** o el conflicto, se encuentra el plantear de forma **razonable** una **posición** determinada (quizás la nuestra). Es decir, la **argumentación** no es más que la disposición **sistemática** de un punto (o puntos) de vista, que, incluso cuando divergentes, pueden ser **perfectamente razonables**. Al fin y al cabo es normal que **posturas diferentes**, surjan a partir de temas complejos (ej. preguntarse “qué es el amor, justicia, etc.”). Parece inevitable, por lo tanto, encontrarse temas sin “**respuesta correcta**”. Quizás empeñándonos en entender la **argumentación** como un **conflicto**, sería el de la *comprendión y el entendimiento*.

La realidad es compleja y sus interpretaciones razonables, múltiples. A veces, contradictorias y no por esto menos esclarecedoras.

EJERCICIO: ¿Existen las “respuestas correctas”? ¿Por qué? ¿Qué valor crees tiene la argumentación filosófica?

Argumentación, excusa para estudiar el lenguaje y su relación con el conocimiento

Tradicionalmente decimos que **argumentar** es exponer nuestro propio **punto de vista**, para hacer que **otra persona lo comparta**. Generalmente “el emisor” tiene un “**propósito**”, quizás porque queremos **influir** sobre las creencias o la forma de actuar del **receptor**, quizás porque queremos **aclarar** algún tema en particular. Tal **propósito** lo realizamos de dos formas:

- **Convenciendo** al receptor, apelando a la **razón** (ciencia, lógica, etc.), acordando así un punto de vista común.
- **Persuadiendo** al receptor para que acepte un punto de vista. Persuadir, es el arte de convencer sin apelar necesariamente a la razón, quizás recurriendo a los sentimientos o la “**credibilidad**”.

De cualquier forma, la **conducta argumentativa** tiene un **carácter dialógico**, esto es, el formato del diálogo y una estructura aparentemente lógica (tema, razones, tesis/conclusión).

La **cotidianidad** de la **argumentación** hace necesario estudiar su medio (el lenguaje) y los **procesos que lo acompañan** (ej. su lógica, uso, etc.), **mínimamente, con el fin práctico de no ser persuadida de forma gratuita**. Este análisis (esta asignatura) nos acercará también, a problemas abstractos que ligan el conocimiento con el funcionamiento del lenguaje.

El lenguaje y sus partes (una aproximación inicial)

¿Cuál es la relación entre lo que decimos y las cosas de las que se habla? ¿Es el lenguaje capaz de capturar/representar la realidad de forma ajustada? En definitiva, cuál es la relación entre la palabra y su significado. De esto se encarga la “Semántica”.

Cómo funciona el lenguaje internamente, cuál es su estructura lógica, cómo se relacionan las palabras entre sí y ¿acaso el funcionamiento “interno” del lenguaje tiene relación con el “resto de las cosas en el mundo”? A este tipo de preguntas se les denomina “Sintácticas”.

¿Cuál es nuestra relación con las palabras? ¿Por qué la forma de actuar, o el tono (o la gesticulación) que acompañan a una misma palabra implican diferentes significados en diferentes situaciones? ¿Por qué nos entendemos como nos entendemos cuando hablamos? Estas, son preguntas de tipo “Pragmáticas”.

EJERCICIO: a) Pensamos en ejemplos *semánticos, sintácticos y pragmáticos* del lenguaje b) ¿Podemos pensar/nos el mundo sin lenguaje?

Argumentación y lenguaje, ventanas al mundo

Si bien percibimos el mundo a través de nuestros sentidos, lo expresamos, interactuamos, razonamos, compartimos y le damos sentido a través del lenguaje. Entender el lenguaje es entender un aspecto central de nuestra realidad. El trasfondo de nuestras investigaciones navegarán por lo que se denomina tradicionalmente “**Filosofía del Lenguaje**”, su análisis, espero, abra una nueva ventana hacia el mundo y su comprensión.

I. HERRAMIENTAS SEMÁNTICAS: DESCRIPCIÓN, DEFINICIÓN Y EXPLICACIÓN

En este diálogo escrito por **Platón** (*Kρατύλος -Kratylos- ¿388-367 AEC?*), **Sócrates**, **Crátilo** y **Hermógenes** discuten sobre si el lenguaje nace de un acuerdo entre personas (es un sistema “arbitrario” de signos, una “**convención**”), o si por el contrario las palabras tienen una relación **natural** con las cosas a las que se refieren -su significado-.

HERM. – ¿Dejamos que Sócrates se una a nuestra discusión?

CRAT. – Como gustes.

HERM. – Sócrates, Crátilo dice que cada cosa tiene una forma correcta de nombrarse y que le viene dada por *naturaleza*. Que los nombres de las cosas *no nacen* de acuerdos *entre personas* -concediendo que cada lengua nativa aporta-, sino que tienen una relación *natural* con sus objetos, *la misma* para Griegos como extranjeros. Le pregunté entonces, si su nombre es *realmente* ‘Crátilo’. Afirma que si lo es. “¿Y Sócrates?” le dije, “Su nombre es Sócrates”, responde. “¿Se aplica esto para todo el mundo? ¿Son los nombres propios con los que designamos a las personas sus *verdaderos* nombres?” [responde entonces Crátilo] “Ciertamente, la regla no se ajusta contigo. Tu nombre no es ‘Hermógenes’, aunque todo el mundo te llame así”. Ansioso, le pregunto qué quiere decir con esto. Entonces su respuesta se vuelve sarcástica, sin dejar nada claro, haciéndose el interesante y pretendiendo tener algún tipo de conocimiento privado que, de haberlo yo entendido, habría de aceptar por la fuerza, como si lo expresase de forma clara. Así que, Sócrates, si puedes ayudarme a interpretar sus afirmaciones proféticas [de oráculo], feliz las escucharía. A pesar de que preferiría escuchar lo que tienen que decir tus labios acerca de la **propiedad y correspondencia de los nombres**, si es que no te importa.

SÓC. – Hermógenes, hijo de Hippónico, hay un antiguo proverbio que afirma “lo bello, lo bueno, es difícil” de conocer. Ciertamente no es sencillo saber sobre los *nombres*. De hecho, si hubiese asistido al curso sobre el lenguaje de Pródico -a 50 Dracmas por clase- te podría decir todo lo que hay que saber al respecto. Por desgracia solo escuché el que costaba 1 Dracma por clase y por lo tanto desconozco la respuesta. De cualquier forma, estoy listo para investigar el tema junto a tí, Crátilo, sospecho que Hermógenes quería tomarte el pelo. Quizás por que cada vez que tratas de hacer dinero, lo pierdes [‘Hermes’ es el dios del “beneficio”, ‘Hermógenes’ podría significar ‘hijo de Hermes’]. [...]

Cratilo, fragmento extraído de:

Plato, , Cooper, J. M., & H. D. S. (1997). *Complete Works*. Indianapolis, Ind: Hackett Pub.

Traducido al castellano de forma libre, tomando la libertad de introducir aclaraciones entre corchetes ‘[]’ además de aplicar ‘cursiva’ y ‘negrita’ a aquellas palabras o expresiones que me parecieron relevantes.

EJERCICIO: ¿Qué es el lenguaje? -Mini debate- .

Introducción a la primera unidad

[PÁGINA COMPLETA A SER RE-ESCRITA] Esta primera unidad se propone introducir a los alumnos a una reflexión sobre ciertas herramientas fundamentales de que nos servimos los seres humanos para conocer y comprender la realidad y para comunicarnos acerca de ella. Al hacernos más conscientes de las diversas formas en que usamos el lenguaje para describir, definir o explicar lo que percibimos, pensamos o sentimos, logramos un mejor dominio de ellas, lo que nos permite expresarnos y comunicarnos con mayor claridad y precisión.

Las tres subunidades que corresponden a esta unidad siguen un orden gradual de complejidad que responde a las necesidades que plantea el análisis de diferentes problemas. Así, por ejemplo, el describir los hechos puede responder a la necesidad de ponerse de acuerdo sobre determinados acontecimientos, mientras que una definición puede responder a la necesidad de delimitar un concepto y una explicación, a la necesidad de conectar diferentes hechos o eventos.

Es importante considerar que ninguna de estas herramientas es desconocida para los estudiantes, puesto que las han venido usando desde que comenzaron a adquirir el lenguaje. Sin embargo, de lo que se trata ahora es de que reflexionen sobre ese uso y sobre los distintos contextos en los que resulta más adecuado determinado tipo de descripción, definición, explicación o interpretación.

FALTARÍAN LAS MÚLTIPLES/POSIBLES DEFINICIONES DE “LENGUAJE”.

Durante esta primera unidad estudiaremos tres herramientas fundamentales para la argumentación (*la descripción, la definición y la explicación*). La argumentación, no ha de entenderse simplemente como un recurso que sirve para ganar debates o persuadir un oponente, quizás, de forma más ajustada, se podría ver como el *conjunto de estrategias lingüísticas* que usamos para dar sentido a nuestra relación con el entorno y con nosotras mismas. Es la manera en la que **conocemos y comprendemos la realidad**, además de la forma en la que la **expresamos o comunicamos** algo acerca de ella. Ciertamente, como animales lingüísticos que somos (entre otras cosas), entender como funcionan estas *estrategias* facilitará nuestra relación con el entorno y con nosotros mismos. Es importante reiterar, que si bien **tenemos cierta familiaridad** con los aspectos lingüísticos de los que vamos a hablar, **nuestra intención** será la de observar conscientemente su **funcionamiento** y los **contextos adecuados** en los que **usar** nuestras **herramientas lingüísticas**.

Si bien es cierto que casi todo se puede arreglar con un martillo, no debemos desdeñar el hecho de que cada trabajo requiere su herramienta.

DEFINIR: // DESCRIPCIÓN // DEFINICIÓN // EXPLICACIÓN

EJERCICIO: TRATAN DE DESCRIBIR, DEFINIR Y EXPLICAR ALGO (PRÁCTICO).
DISCUTE SOBRE EL LENGUAJE (TEÓRICO).

I.1 MECANISMOS SEMÁNTICOS Y “DESCRIPCIÓN”

Podríamos decir que describir es **representar algo** mediante palabras. Hacemos esto **nombrando, situando** (en el espacio y el tiempo) y **calificando** aquello a lo que nos referimos. A continuación observamos que tienen que decir algunos filósofos, al respecto de esta capacidad del lenguaje, no solo la de describir sino la de “referirse a las cosas”.

John Stuart Mill



[...] Por lo tanto *John*, *Londres* o *Inglaterra*, son nombres que significan [denotan] a un solo sujeto. *Blancura*, *longitud*, *virtud* significan [denotan] un solo atributo [algo blanco, largo o virtuoso]. [...] La palabra *blanco* denota [apunta] a todas las cosas blancas [...]

Todos los **nombres concretos generales** son **connotativos** [califican/adjetivan]. La palabra *persona*, por ejemplo, denota a *Peter*, *Jane*, *John* y un infinito número de otros individuos, los cuales entendidos como **categoría**, son el *nombre*. Pero se les aplica ese nombre porque poseen y denotan que poseen, ciertos **atributos**. [...] Lo que llamamos *personas*, son los *sujetos*, los individuos particulares *Stiles* y *Nokes* [apellidos]; no las cualidades por las que se definen humanos. El **nombre**, por lo tanto, se dice que *significa* [denota] a los sujetos de forma directa. [...]

Fragmentos extraídos de Un sistema de lógica (1843), John Stuart Mill. Traducido al castellano de forma libre, tomando la libertad de usar cursiva, negrita y corchetes ‘[]’ donde me pareció importante insertar aclaraciones.

Bertrand Russell

[...] El tema de la denotación es de una gran importancia, no sólo para la lógica y la matemática, sino también para la teoría del conocimiento. Por ejemplo, sabemos que el centro de masa del sistema solar en un instante determinado es un determinado punto, y podemos afirmar un número de proposiciones sobre él; pero no tenemos conocimiento inmediato de dicho punto, al que **conocemos sólo por medio de una descripción**. La distinción entre *conocimiento directo* y *conocimiento sobre* [algo] es la distinción entre las cosas que se nos presentan, y las cosas a las que llegamos por medio de **frases denotativas**. [...]. Por tomar un ejemplo importante: no parece haber razón para creer que conocemos directamente la psique de otras personas, dado que éstas no son percibidas de forma directa; así, lo que sabemos de ellas es obtenido a través de la denotación. Todo pensamiento debe comenzar con conocimiento directo; pero fructifica pensando **sobre** cosas de las que no tenemos conocimiento directo.



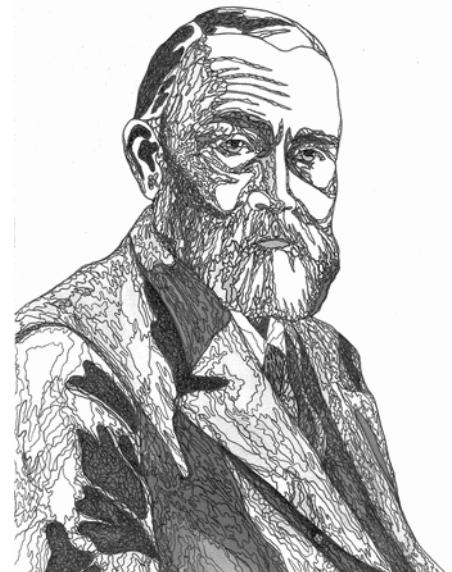
From "The Piongshare," Drawn by J. F. Horabin.

Fragmentos extraídos de On Denoting (1905), Bertrand Russell. Traducido al castellano de forma libre, tomando la libertad de usar cursiva, negrita y corchetes ‘[]’ donde me pareció importante aclarar algo.

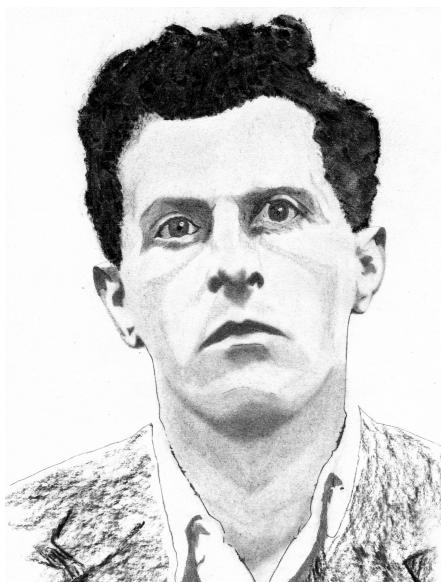
Gotlob Frege

Es natural considerar entonces que a un **signo** (nombre, unión de palabras, signo escrito), además de lo **designado** [denotado], que podría definirse como la **referencia** del signo, va unido a lo que yo quisiera denominar el **sentido** [connotación] del signo, en el cual se halla contenido, el **modo** de darse. Según esto, en nuestro ejemplo, [...]. La **referencia** [denotación] de “lucero vespertino” [Héspero] y de “lucero matutino” [Fósforo] sería la misma [planeta Venus], pero el **sentido** [connotación] no sería el mismo. [Esto es un problema para la teoría de Mill].

Fragmentos extraídos de **Sobre Sentido y Referencia** (1892) Gotlob Frege, trad. Alemán-Inglés (*Über Sinn und Bedeutung*) Max Black. *Traducido al castellano de forma libre, tomando la libertad de usar cursiva, negrita y corchetes ‘[]’ donde me pareció importante insertar aclaraciones.*



Ludwig Wittgenstein



2 [...] Imaginemos un lenguaje [...] [...] que tenga la intención de servir para comunicarse entre un albañil y su asistente [con el fin de hacer más eficiente su forma de trabajar] [...] esto lo podemos concebir como un lenguaje primitivo completo.[...]

6. Podríamos imaginar que el lenguaje de (2) fuese el lenguaje completo [...] de una tribu. A los niños [...] se les enseña a usarlo y a reaccionar a las palabras de otros.

7. En la práctica del uso del lenguaje (2) [...] el aprendiz [...] pronuncia la palabra [...] cuando el profesor apunta a una piedra [por ejemplo].

[Wittgenstein muestra a continuación que el lenguaje se puede entender como un “juego”]

31. Cuando una le enseña el rey a alguien y dice: “este es el rey”, no se le está diciendo nada de como se usa la pieza, a menos que ya sepa las **reglas del juego** [...]

Fragmentos extraídos de **Investigaciones Filosóficas**, Ludwig Wittgenstein. *Traducido al castellano de forma libre, tomando la libertad de usar cursiva, negrita y corchetes ‘[]’ donde me pareció importante insertar aclaraciones.*

EJERCICIO: Las estudiantes y el profesor, tras haber leído estos textos en casa (y en clase), discuten al respecto de la naturaleza del sentido y la capacidad del lenguaje para referirse al mundo. Al mismo tiempo, piensan sobre los límites de las descripciones, para cumplir su función.

I.1.A Realidad y lenguaje: El problema de la **referencia**.

Como ya se ha mencionado, **describir** es **representar algo** mediante palabras. Hacemos esto **nombrando**, **situando** (en el *espacio* y el *tiempo*) y **calificando** aquello a lo que **hacemos referencia** (calificar es tomar partido, lo que implica inevitablemente *subjetividad*). Cabe pre-guntarse **cómo** el lenguaje **captura** el **significado** de nuestras descripciones. Es decir, ¿cuál es **mecanismo** de **referencia** lingüística? Por qué cuando alguien afirma que “*Donald Trump es el presidente de los Estados Unidos*”, no solo sabemos a quien se refiere, además entendemos que lo afirmado es cierto (si es que vivimos en 2017 y el universo desde donde se escribe este documento). El ejemplo anterior puede parecernos ingenuo, no lo es tanto. La filosofía del lenguaje no solo se pregunta cual es el mecanismo lingüístico que opera para que “nos entendamos” y podamos “fijar referencias”. Además estudia la relación entre la capacidad lingüística de referirse a las cosas y “verdad”, en definitiva, la **relación entre lenguaje y conocimiento** o dicho de otra forma, la relación entre la **realidad** (o la verdad) y el **lenguaje**.

A.1 Tres respuestas desde la Filosofía del Lenguaje

Siendo simplistas existen tres posiciones, en Filosofía, al respecto. Hay quien piensa que el **lenguaje** (ej. las descripciones) “refiere **directamente**” -*apunta*- a las cosas que mencionamos. Otros opinan que el **lenguaje conecta** -*representa*- sus objetos **indirectamente**. **Finalmente** una tercera posición afirma que el **lenguaje** es una **construcción** que, o bien nace del **acuerdo “externo”** como una **forma de entendernos**, o es una **construcción interna** que **poco tiene que ver con el mundo** de “las cosas” y más con el de las **ideas**.

Es interesante **recapacitar** (aunque sea de forma apresurada, por razones de espacio) un momento sobre estas **tres posiciones** y sus **repercusiones** para el lenguaje y el **conocimiento**:

- La **primera** (que el lenguaje conecta directamente con la realidad) nace probablemente de un **optimismo científico**. Quizás el **mundo** es **perfectamente comprensible** por el ser humano y la realidad capturada -y **expresada**- a través de nuestros **lenguajes** (naturales o abstractos): ej. el **significado** de “hay una taza en mi mesa”, es, **únicamente**, el **hecho empírico** de que “*hay una taza en mi mesa*”.
- La **segunda** comparte el **optimismo** anterior, si bien con mayor grado de **escepticismo**, cuestionando la posibilidad de acceder al mundo “tal y como es”. Se hace entonces **necesario** un **análisis** de lo **descrito/representado** por el **lenguaje**, para así tratar de **inferir** lo que hay de **real** en lo expresado.
- **Finalmente** nos encontramos con **pensadores** que **coinciden** al menos en que el **lenguaje** es una **construcción** humana. Además pueden acercarse a **una de estas dos posturas**: a) que nuestra **visión del mundo** es la que **nosotras** mismas **creamos**, el **lenguaje** es una representación de **creación “propia”**. Esto implica que la **verdad** es también una **construcción** humana, **interna**, -“*nuestra verdad*”-, que **no** tenemos acceso al “mundo de las cosas”, solo al de las ideas. b) Que nuestro **lenguaje** es un simple **código** (una **construcción**) para facilitar la **comunicación** y por lo tanto está **desconectado**, de forma última, con la **realidad**. Es decir, el **estudio del lenguaje no sirve para estudiar “verdades” en el “mundo”**, pero si, quizás, las **nuestras**.

A.1.a John Stuart Mill / Putnam / Kripke: ejemplo de “realismo directo”

Cierta lectura de Mill (1843), defiende la idea de que el **lenguaje** conecta **directamente** con la **realidad**. Mill Identifica dos componentes en el funcionamiento de la **referencia**: la **denotación** (significado de la palabra) y la **connotación**, o el sentido (cultural/emocional) que vinculamos a una palabra. Según este pensador, los **nombres** propios (ej. Emilia) **solo denotan** y no “connotan”. Aquellos nombres, afirmaciones o **expresiones descriptivas** que se **refieren a cosas inexistentes** (ej. unicornio), **no tienen sentido** (es decir, ni son falsas ni verdaderas), dado que **no "refieren" a algo "real"**.

Una visión no tan tradicional del Mill afirmaría que el **lenguaje** no es más que un reflejo del mundo, su uso correcto y su **verificación**, ha de ser **externa**, empírica.

A.1.b Frege / Russell: ejemplo de “realismo indirecto” (descriptivismo)

Frege (1892), a diferencia de Mill, piensa que obviar el hecho “**connotativo**” de ciertos **nombres** desvela problemas para la teoría de Mill (ej. Mill acordaría que expresiones como “*el Rey de Chile es calvo*” no tienen sentido, pero algo nos dice que si lo tienen, a pesar de que el rey de Chile no existe. Al mismo tiempo -Mill- afirma que el **significado** de expresiones como “el lucero de la mañana” y “el lucero de la noche” es el mismo). Si bien **denotan el mismo objeto** (Venus), cabría **esclarecer** por qué **cada objeto** de esta “**igualdad**”, carga **diferente** y valiosa **información** -el astro de la “noche” y el de la “mañana”-. Frege y Russell concuerdan con Mill en que la “verdad” de una descripción la determina su referencia (la cosa a la que apunta). Al mismo tiempo afirman que debemos observar el **sentido** (connotación) para **determinar la referencia** de la palabra. Los “**sentidos**” lingüísticos son objetos de interés en sí mismos. El **mecanismo de referencia**, por lo tanto, es **interno**. El **lenguaje**, incluidas las **descripciones**, se **refieren a “objetos internos/mentales”**. Es por esto que debemos **analizar** estas “representaciones”, para **confirmar** que nos “**referimos**” “**correctamente**” a lo denotado. El **valor del análisis del lenguaje**, está en **clarificar y verificar** que esas “**representaciones**” internas (proposiciones lingüísticas para Russell) “**refieren**” a lo que apuntan.

A.1.c Ludwig Wittgenstein (el lenguaje es una construcción humana)

Si bien Wittgenstein tiene dos fases marcadas y contradictorias en su obra, aquí nos referimos al Wittgenstein posterior, a su “segunda fase” como filósofo.

En general existe la tentación de pensar que el el funcionamiento del lenguaje es, fundamentalmente, relacionar nombres (lo expresado) con cosas. Cuando hacemos esto, **tendemos a pensar** que existe una **relación especial** entre “**lenguaje**” y “**mundo**”. **Concluimos**, por lo tanto, que el **análisis del lenguaje** podría **solucionar problemas** conectados con el **conocimiento** (ej. descripciones “bien construidas” que capturan alguna verdad en el mundo). De ahí parte de la importancia de su análisis para los pensadores presentados anteriormente **¿Pero es esto así?** Si recapacitamos un poco sobre esta **relación**, **¿acaso no nace (la referencia/significado) del acuerdo entre personas?** [revisa el texto de Wittgenstein al comienzo de esta unidad]. **¿Tienen las palabras un "significado" inamovible, conectado con la realidad, o acaso no es el lenguaje una herramienta fluida, a veces vaga y siempre cambiante?**

I.HERRAMIENTAS SEMÁNTICAS: DESCRIPCIÓN, DEFINICIÓN Y EXPLICACIÓN

Wittgenstein escoge el ejemplo del "**juego**" para describir el funcionamiento del lenguaje. De paso, afirma que en lo referido a **conocimiento** el lenguaje **no** retiene la **centralidad** que se le adjudicaba anteriormente, **simplemente** es un conjunto de reglas para **facilitar la comunicación**. Es decir, el lenguaje no está vinculado de forma rígida o especial al mundo. Nosotras lo moldeamos para poder comunicarnos. Su **análisis, no facilita la solución de problemas científicos/filosóficos, ni los aclara**. Sirve simplemente, para comunicarnos. **El significado de una palabra**, para Wittgenstein, no es más que **su uso**. Su mecanismo, similar al "juego" en el que se definen "reglas". Es decir, las palabras "**refieren**" **dependiendo del uso** que les demos.

EJERCICIO: Tres grupos diferentes preparan y defienden cada una de las tres posiciones anteriores

I.1.B Tipos de descripción: Usos prácticos y repercusiones.

A

Los monos del Nuevo Mundo son arborícolas y poseen miembros largos y esbeltos que les facilitan el desplazamiento en los árboles. Muchos tienen cola prensil capaz de asirse a las ramas. Algunos monos del Nuevo Mundo tienen el pulgar más pequeño, y en algunos casos está del todo ausente. Su anatomía facial es distinta de la propia de los monos del Viejo Mundo, porque su nariz es aplanada y las narinas se abren en forma lateral, es decir, los orificios nasales están muy separados (por esta característica se les denomina platirrinos: de nariz aplanada). Viven en grupo y presentan conducta social. Entre los platirrinos, restringidos a América Central y del Sur, se incluyen monos aulladores, monos ardillas y monos arañas.

Villée, Biología, "Evolución de los primates".

B

La casa de Diego Laínez, una inmensa casona de piedra en el pueblo de Vivar, medio fortaleza, medio casa de campo, tratando de mantenerse fría a fuerza de piedra, levanta sus líneas duras y precisas, su adusta majestad en medio de un sueño de piedra. Piedra. Piedra. Piedra. He aquí la casa de Diego Laínez. Casa de silencios de piedra, de sueños de piedra, de palabras de piedra, de honradez de piedra, de sentimientos de piedra (¿quién ha dicho que las piedras no tienen sentimientos?; ¡oh,error!), de energías de piedra, de hombres de piedra. ¡Casa señalada por el dedo de piedra del Destino!

Vicente Huidobro, Mío Cid Campeador.

C

[...] Para la vista es ovalada, oscura, brillante: para el tacto, pulimentada, fría y dura; si la golpeo, produce un sonido de madera. Cualquiera que vea, toque la mesa u oiga dicho sonido, convendrá en esta descripción; pero desde el momento en que intentamos ser más precisos empieza la confusión. Aunque yo creo que la mesa es "realmente" del mismo color en toda su extensión, las partes que reflejan la luz parecen mucho más brillantes que las demás, y algunas aparecen blancas a causa de la luz refleja. Sé que si me muevo, serán otras las partes que reflejarán la luz, de modo que cambiará la distribución aparente de los colores en superficie.

Bertrand Russell, Los Problemas de la Filosofía.

B.1 Descripción Científica

A. La descripción científica, **describe una hipótesis científica verifiable/falseable**. Las características señaladas en la descripción, serán las que sirvan para la confirmación de la hipótesis o para aclarar cómo ese objeto se comporta en el contexto de la investigación.

B.2 Descripción Poética

B. El objeto de esta descripción es principalmente estética, aunque de forma secundaria puede entregar información. En principio se trata simplemente de comunicar una experiencia a través de la belleza del lenguaje. Para ello utiliza figuras retóricas como la metáfora, la aliteración, la comparación y otras.

B.3 Descripción Fenomenológica

C. La descripción fenomenológica, Trata de ofrecer una descripción “neutra” de lo que se percibe (interno o externo), ej. *una mesa*, aunque sin presuponer una hipótesis causal o una suposición de existencia (ej. puede ser una hipótesis sobre lo que alguien piensa o siente o una descripción de algo inexistente, siempre y cuando sea capaz de imaginarlo y sentirlo, ej. un unicornio). Se llama fenomenológica, por que atiende al fenómeno de la percepción.

B.3.a Repercusiones filosóficas de las diferentes formas de descripción

Como hemos visto, la descripción no es más que la herramienta que usamos para “representar” algo, esto es, para “presentarlo”. A través de la descripción presentamos los sucesos de un evento, o quizás de como nos sentimos. La descripción científica nos brinda, quizás, una descripción “neutra” y potente capaz de facilitar el acuerdo sobre cualquier tema que pueda someterse a dicho método. La poesía, la música y la descripción artística en general, expresa (describe) la realidad y nos regala conocimiento, de una forma diferente a las anteriores. Sin tratar de ser racional (como la descripción fenomenológica), ni fundamentada en el método científico, el arte, la expresión poética, es capaz de revelar aspectos de la realidad que a las anteriores se les escapa. Al fin y al cabo, quien no ha profundizado, alguna vez, sobre algún aspecto de la vida o del universo, a través de una obra de arte (poesía, pintura, fotografía película, etc.). Cabe preguntarse entonces, si alguna de las formas de descripción es la correcta, o si por otro lado simplemente se complementan, ayudándonos así a comprender mejor el mundo. Pareciera no importar mucho si creemos que el lenguaje representa el mundo tal como es, como lo percibimos, o como lo “construimos”. De cualquier manera nos ayuda a comprender el mundo en el que vivimos, lo que nos rodea y a nosotras mismas (**párrafo a ser re-escrito**).

EJERCICIO: Tratamos de imaginar situaciones que son imposibles (o difíciles) de describir con cada tipo de descripción. Discutimos por qué. (ej. describir color solo con la descripción científica).

I.2 NATURALEZA SEMÁNTICA Y “DEFINICIÓN”

La definición nos ayuda a clarificar los significados de ciertas palabras, o expresiones, para lograr una adecuada comunicación y la eventual resolución de disputas y controversias. La vinculamos a “conocimiento, significado, identidad, existencia o esencia.”

Anselmo de Canterbury



Porque una cosa es tener la idea de un objeto cualquiera y otra creer en su existencia. Porque cuando el pintor piensa de antemano en el cuadro que va a hacer, lo posee ciertamente en su inteligencia, pero sabe que no existe aún, ya que todavía no lo ha ejecutado. Cuando, por el contrario, lo tiene pintado, no solamente lo tiene en el espíritu, pero sabe también que lo ha hecho. El insensato tiene que convenir en que tiene en el espíritu la idea de un ser por encima del cual no se puede imaginar ninguna otra cosa mayor, porque cuando oye enunciar este pensamiento, lo comprende, y todo lo que se comprende está en la inteligencia: y sin duda ninguna este objeto por encima del cual no se puede concebir nada mayor, no existe en la inteligencia solamente, porque, si así fuera, se podría suponer, por lo menos, que existe también en la realidad, nueva condición que haría a un ser mayor que aquel que no tiene existencia más que en el puro y simple pensamiento. Por consiguiente, si este objeto por encima del cual no hay nada mayor estuviese solamente en la inteligencia, sería, sin embargo, tal que habría algo por encima de él, conclusión que no sería legítima. Existe, por consiguiente, de un modo cierto, un ser por encima del cual no se puede imaginar nada, ni en el pensamiento ni en la realidad.

Fragmento extraido del **Proslogión**, Cap. II, (1078), (San) **Anselmo de Canterbury**, trad.: J. Alameda.

Platón

Eufitrión: Digo, pues, que lo santo es lo que agrada a los Dioses, e impío lo que les es desagradable.

Sócrates: Muy bien, Eufitrión. Me has contestado con precisión a lo que te había preguntado; mas en cuanto a saber si es una verdad lo que dices, hasta ahora no lo comprendo así; pero indudablemente me convencerás de que lo es.

EUF: Te satisfaré.

SOC: Vamos, examinemos bien lo que decimos. Una cosa santa, un hombre santo, es una cosa, un hombre, que es agradable a los dioses; una cosa impía, un hombre impío, es un hombre, es una cosa que les es desagradable, y de este modo lo santo y lo impío son directamente opuestos; ¿no es así?

EUF: Sin contradicción. **SOC:** ¿Te parece estar esto bien definido? **EUF:** Lo creo.



I.2 NATURALEZA SEMÁNTICA Y “DEFINICIÓN”

SOC: ¿Pero no estamos también acordes en que los dioses tienen entre sí enemistades y odios, y que muchas veces están discordes y divididos? **EUF:** Sí; sin duda.

[...] **SOC:** Y si disputáramos sobre la diferente magnitud de los cuerpos, ¿no nos pondríamos a medir, y no se daría en el acto por terminada nuestra disputa? **EUF:** En el acto. **SOC:** Y si disputáramos sobre la pesantez, ¿no se terminaría bien pronto nuestra disputa por medio de una balanza? **EUF:** Sin dificultad. [20]

[...] **EUF:** He aquí, en efecto, la causa de nuestros disentimientos. **SOC:** Y si es cierto que los dioses tienen diferencias entre sí sobre cualquiera cosa, ¿no es preciso que recaigan necesariamente sobre alguna de las mismas que dejo expresadas?

EUF: Eso es de toda necesidad. **SOC:** Por consiguiente, según tú, excelente Eutifrón, los dioses están divididos sobre lo justo y lo injusto, sobre lo honesto y lo deshonesto, sobre lo bueno y lo malo; porque ellos no pueden tener otro objeto de disputa; ¿no es así?

EUF: Como lo dices.

Fragmentos extraídos del **Eutifrón** (Sobre La Piedad) (400 ACE), **Platón**, trad.: Patricio Azcárate



A lo largo de la historia las definiciones han sido de interés para los filósofos, entre otras cosas, por su vínculo con la verdad. No solo en la Grecia Antigua, de igual forma en la India Védica ya existía interés por el estudio del lenguaje, en particular por las definiciones. En tiempos “pre-sistemáticos”, pre-filosóficos, nos encontramos, por ejemplo, con afirmaciones (Vedas 1500 AEC) que califican al lenguaje divino -Sánscrito en este caso- como el lenguaje capaz de definir la “realidad última de las cosas”. Hoy aún vinculamos tener “una buena definición” a saber, a conocer “algo”, a entender su esencia. Recordemos (ej.) las discusiones sobre el concepto de conocimiento (asignatura 3º electivo). Por otro lado no debemos pensar que la importancia de la definición no es solo teórica, sino, ¡pregúntemos a una abogada! Nuestro día a día, en particular, se ve afectado por definiciones como “normalidad”, “democracia”, “bien”, (etc). Las definiciones de esos mismos términos afectan nuestra rutina diaria.

EJERCICIO: Imaginamos como diferentes definiciones de un mismo término cotidiano podría afectar a nuestra vida diaria.

I.HERRAMIENTAS SEMÁNTICAS: DESCRIPCIÓN, DEFINICIÓN Y EXPLICACIÓN

En esta subunidad **vinculamos** los problemas de ***identidad, la existencia y la esencia en el lenguaje a la definición***. **Esto no es del todo correcto**, una vez más, lo hacemos como excusa para poder hablar de la naturaleza semántica del lenguaje.

Podemos afirmar que la naturaleza del lenguaje no es más que su uso. Probablemente, esto es lo que intuitivamente tendemos a pensar. La razón por la que llamo “perro” al perro, o caballo al “caballo” es probablemente porque un grupo de personas comenzaron a usar ese nombre y “acordaron”, de alguna forma, bautizar a “tal animal” de tal forma. Por otro lado, una vez comenzamos a indagar en nuestro lenguaje, nos damos cuenta que tanto los lenguajes naturales (los que hablamos a diario), como los formales (lógica, matemáticas, lenguajes de programación etc.), son capaces de describir la realidad de una forma realmente especial. Al fin y al cabo, somos capaces de construir computadores, naves espaciales, puentes, novelas o hablar sobre conceptos complejos como por ejemplo “dios” gracias a estos. ¿Acaso hay algo en nuestros lenguajes que conecta de forma última con la realidad, con el universo? O por otro lado es simplemente una forma útil de representarlo, quizás una especie de herramienta consensuada que nos sirve simplemente para comunicarnos. Esta es una pregunta difícil. Si observamos las matemáticas, por ejemplo, aún hoy nos cuestionamos si son un invento para ayudarnos a vivir en este mundo, o si están conectadas de forma última con el universo (al fin y al cabo, hasta el momento, lo hemos “matematizado” de una forma u otra -piensa en las ciencias y sus descripciones/definiciones del mundo). ¿Acaso a los lenguajes naturales les pasa algo similar? Son estos parte de la naturaleza última de las cosas o simplemente una construcción? ¿Hasta qué punto el análisis del lenguaje, del sentido y de su uso nos puede ayudar a entender al mundo y a nosotras mismas?

I.2.A La Naturaleza del **significado**: El problema de la *identidad, la existencia y la esencia*.

La **utilidad** clarificar los **significados** de ciertas palabras o expresiones para lograr una adecuada comunicación y la eventual **resolución** de disputas y **controversias**, es innegable. Al fin y al cabo, **definir** es **afirmar** que una expresión (compartida por ambas partes) tiene el mismo significado que otra (**definir** es **identificar** una **igualdad**). **Definir**, es **delimitar** que “algo es de tal manera” y “no de otra”. O dicho de otra forma, **sentenciar** las **condiciones** que determinan que “algo” es únicamente “tal cosa”. Recordemos una definición clásica con la que estamos familiarizadas: “el conocimiento es la creencia verdadera y justificada”. Observamos como, en este caso, la **definición** funciona **delimitando** (**condicionando**) “que es y que no es conocimiento”. Observaremos que “algo es conocimiento, si **cumple** “tales condiciones”.

Es tremadamente **atractivo** pensar que podemos **delimitar** el **significado** “real” (la verdad) de algo, es decir, **determinar** la **identidad** última de algún objeto o concepto (ej. “libertad”). ¿Es fácil llegar a acuerdos sobre conceptos como (ej.) “libertad”? Probablemente no, este problema se hace evidente tras recapacitar mínimamente al respecto. Tengamos en cuenta los problemas mencionados en la sub-unidad anterior (problemas de “referencia” del lenguaje); a menos que aceptemos algún tipo de “realismo” directo, como el de Mill (o idealismo platónico), debemos aceptar que, a lo sumo, somos capaces de **representar** la realidad (Frege/Russell) y en el peor de los casos no tenemos acceso ninguno a esta (quizás entendemos la realidad como una “construcción”, quizás como algo totalmente “subjetivo”, acaso “ideal”, aceptando entonces solamente “lo percibido” como “real”). Se hace urgente indagar aún más en la naturaleza del significado y por ende, los límites de la definición. Quizás aprenderemos así algo al respecto de la identidad, la existencia, la esencia de lo lingüístico y la realidad misma.

A.1 Respuestas desde la Filosofía del Lenguaje

Aquellas teorías que pretendan explicar la naturaleza del “significado” deben explicar sus particularidades: (ej.) que **diferentes expresiones** pueden tener un **mismo significado**, que **una misma expresión** puede tener **muchos significados**, que **una expresión** puede “**contener**” **otra** (ej. Marte se refiere a un objeto en particular y su significado está contenido por otro -ej. la palabra “planeta”-). Además entendemos que el “**significado**” es “**algo**” y ese algo tiene ciertas **propiedades** y que tendemos a hablar de “**significados**” como “**cosas individuales**”¿Pero que cosa es el significado?

A tenor de estos problemas previos (mencionados también en la sub-unidad anterior), la naturaleza de la “significación” se explica **tradicionalmente** de tres formas básicas: o bien los **significados** son “**ideas**”, o **abstracciones** (proposiciones) que “capturamos con el lenguaje”, o quizás el “significado” es el “**uso**” del lenguaje (ej. Wittgenstein). Por otro lado, en términos más **contemporáneos** diferentes pensadores se han referido al significado, de una u otra forma, en términos **verificacionistas** (ya sea apelando a que el **significado** es aquello hacia lo que se apunta **externamente** -verificación **empírica**-, o las **condiciones** que hacen verdadero el “**significado**” de la **expresión** -ya sea de forma lógica o empírica, en este mundo o cualquier otro posible-). Finalmente, filósofos como Paul Grice afirman que el “sentido” de las expresiones lingüísticas, expresan simplemente “la **intención** o las ideas” del emisor.

A.1.a Ideas y Abstracciones

Se ha pensado (ej. Locke) de los **significados** que quizás sean “**ideas**” mentales. Lo que diferencia un “ruido” o unas “rayas” de una palabra (escrita o verbal), es que las segundas se “conectan” con una idea en nuestras mentes. Cuando dos **expresiones** son **sinónimas** es porque se refieren a la **misma “idea”** y cuando **ambiguas**, por que apuntan **más de una idea**. Los desacuerdos ocurren, según Locke, no por que tengamos “ideas diferentes” sobre los mismos “significados”, sino por que una (o ambas) partes los está confundiendo.

Por otro lado podemos imaginarnos los significados de las palabras, las definiciones, como algo **más abstracto** que **ideas** mentales. Platón nos trae sus “**formas**” -quizás- **independientes de “la mente”**. Russell entiende los significados de las expresiones lingüísticas como **proposiciones** con **sentido formal** (ej. no importa lo que piense, de forma lógica $2+2=4$ “siempre”). Si bien una expresión como “la presidenta de Chile es Bachelet”, afirma lo evidente, esconde también lo que para Russell es aún más importante, su “**forma**” lógica: ej. “*en el momento actual hay una persona que es la presidenta de Chile y esa persona particular, la conocemos como Bachelet*”). Para Russell los significados de las palabras, expresiones y definiciones, esconden “proposiciones” que han de ser analizadas en sus partes más básicas para verificar su sentido, validez y verdad. La esencia del significado es su aspecto “formal”. Cabe preguntarse, por supuesto, por que objetos abstractos o formales han de otorgar “significado” a nuestras expresiones ¿Acaso pensamos en la estructura formal de expresado cuando nos referimos a cosas “concretas”?

A.1.b La naturaleza condicional del significado

De acuerdo a cierta teoría verificacionista, una expresión tiene “sentido” en caso de ser “cierta” en el pasado, presente o futuro. Es decir la naturaleza del “sentido” es su condición de “verdad”.

Esta afirmación se puede extender de muchas maneras: hay quien piensa (ej. Kripke) que una expresión tiene sentido, siempre y cuando sea “verdad” en algún “mundo posible” o de forma “necesaria” (inevitable). Quienes como Tarski, con reminiscencias *russellianas*, piensa que las expresiones del lenguaje se pueden conectar con “expresiones condicionales de -verdad-”. Un grave problema para Tarski, será definir de manera **formal** expresiones como “pronombres” en términos de proposiciones condicionales.

A.1.c La naturaleza es su uso.

Estos pensadores **no** entienden el significado como **objetos abstractos** (proposiciones, o ideas) **ni** por otros supuestos objetos a los que estén conectados (**su condición de verdad** ej. -cuando digo silla, la palabra gana su sentido por que está “conectada” al objeto “silla”). El **sentido** de las expresiones lingüísticas no es más que **su uso**, el consenso social que facilita el sentido se conecte a cierto sonido (a cierta palabra). Para Wittgenstein los lenguajes humanos son como juegos en los que acordamos las reglas. Obviamente esta teoría ha de confrontar el problema de distinguir como o por qué el lenguaje se diferencia de actividades “ordinarias” incapaces de generar lo que entendemos por “sentido”.

I.2 NATURALEZA SEMÁNTICA Y “DEFINICIÓN”

EJERCICIO: Tres grupos diferentes preparan y defienden cada una de las posiciones anteriores y sus repercusiones para el “conocimiento”.

I.2.B Tipos de definición. Usos prácticos y repercusiones.

Es de utilidad clarificar los significados de ciertas palabras o expresiones para lograr una adecuada comunicación y la eventual resolución de disputas y controversias.

Hay ocasiones en que dicha comunicación se ve entorpecida por la manera vaga o ambigua en que se expresa o comunica cualquier tipo de información o sentimiento.

Una buena comunicación ayuda a que las personas entiendan de la misma manera, o les asignen los mismos significados, a las expresiones que emplean.

El papel de la definición es precisamente el de establecer un principio que todos puedan comprender de la misma manera para evitar equívocos, malentendidos o ambigüedades que entorpecen la comunicación, el progreso del conocimiento y la resolución de los problemas.

Una definición es la afirmación de que una palabra o frase tiene el mismo significado que otra palabra o frase. Consta de **tres elementos**: la expresión definida, la expresión que define y la afirmación de que la expresión definida, tiene el mismo significado que la expresión a definir.

La definición responde a la pregunta por el “qué” de una cosa, por su esencia: “qué es”.

Para que la definición sea correcta, debe delimitar exactamente (en la medida de lo posible) el objeto a definir.

B.1 Reglas prácticas de la definición

1. Debe ser más clara que lo ya expresado: debe ser clara, evitando ellenguaje oscuro o ambiguo (“un prefacio es un prolegómeno” no cumple con esta condición).
2. No debe ser circular: la palabra definida no debe estar en la definición (“un sillón victoriano es un sillón”, no cumple con esta condición).
3. Convenir a todo lo definido y sólo a lo definido. Es decir, no debe ser demasiado amplia ni demasiado estrecha (“la Historia es la disciplina que trata del hombre”, es demasiado amplia; “la Historia es la disciplina que trata de las guerras”, es demasiado estrecha).
4. No debe ser negativa: debe decir lo que el término es y no lo que no es -aunque esto sea útil- (“un perro no es un gato”, no cumple con esta condición).
5. Debe indicar los atributos esenciales: debe definirse, en la medida de lo posible, señalando el género próximo y la diferencia específica (“una ballena es un ser que vive en el mar”, no cumple porque el género a que remite es muy lejano. “Una ballena es un mamífero grande”, no cumple porque no establece la diferencia con las otras especies dentro del género).

B.2 Clases de definición

a) Definiciones **estipulativas**

Podemos definir una palabra completamente nueva, inventada con fines teóricos o prácticos, la que hasta el momento de introducirla en una conversación, ensayo, tratado científico u otro contexto no tenía ningún significado específico y por lo tanto se le puede dar el significado que se deseé. Así, podemos estipular arbitrariamente cualquier significado para dicha palabra.

b) Definiciones **descriptivas**

Hay ocasiones en que conocemos el significado de una palabra pero desconocemos los límites de su aplicación y por esta razón la definimos describiendo, con cierta originalidad, su significado ya aceptado o su uso ya establecido. Dichas definiciones se utilizan con el objeto de aclarar de mejor modo la palabra que se desea definir para lograr eliminar la vaguedad de la misma.

c) Definiciones **ostensivas**

Son procesos mediante los cuales se enseña a una persona a comprender una palabra utilizando medios diferentes, como gestos o indicaciones, que no requieren del uso de palabras.

d) Definiciones por **sinonimia**

El método más directo y más frecuente para definir una palabra es aquel en que se define una palabra en términos de otra que tiene el mismo significado que la que se desea definir, es decir, se define una palabra desconocida en términos de una que es conocida. Esto se conoce con el nombre de definición por sinonimia

e) Definiciones por **género** próximo y **diferencia** específica

En ellas se destaca la esencia de lo que se intenta definir. Se comienza por indicar el género o la clase de cosas a que pertenece lo que se quiere definir, estableciendo a continuación en qué sentido lo que se intenta definir es diferente de los otros componentes del género. La clásica definición “el hombre es un animal racional” corresponde a una de este tipo.

B.3 Ambigüedad y Vaguedad como características del lenguaje

La ambigüedad y la vaguedad se parecen en que ambas son muestras de lenguaje impreciso.

Palabra o expresión **ambigua** es la que tiene más de un significado. Palabra o expresión **vaga** es aquella cuyo significado no es claro. El lenguaje **ambiguo** nos enfrenta a varios significados, entre los que no es fácil determinar el correcto. La **vaguedad** nos enfrenta con la tarea de ir en búsqueda del significado.

La frase “*¡Ese libro es tremendo!*”, sería **ambigua**.

“*¡Qué libro!...*”, sería **vaga**.

La **ambigüedad** se debe a veces a la falta de un contexto conocido.

I.3 NECESIDAD Y VERDAD: EXPLICACIÓN, INTERPRETACIÓN Y COMPRENSIÓN

Carl Gustav Hempel

[...] Las preguntas científicas típicas son preguntas de “qué”, “cómo” y “cuánto” que piden



descripciones. Más problemáticas son las preguntas de “por qué”, que exigen explicaciones. Ya Aristóteles había contrapuesto el conocimiento meramente descriptivo del qué al conocimiento explicativo del por qué, y había identificado este último con la ciencia. La filosofía de la ciencia (como la ciencia misma) no puede describir toda la complejidad de su objeto (en este caso, la actividad científica), sino que tiene que conformarse con ofrecer modelos simplificados. El primer modelo de la explicación científica fue el modelo nomológico deductivo de Hempel: explicar un hecho consiste en deducir el enunciado que describe ese hecho a partir de leyes científicas generales y de condiciones iniciales particulares. Explicar unas leyes consiste en deducirlas de otras más generales.

Fragmento extraido del Periódico **El País** (24 Dic.

1997), **La explicación**, Jesús Mosterín



Kuhn

I. UN ROL PARA LA CIENCIA

[...] Cuando los científicos no pueden explicar una anomalía, comienzan nuevas investigaciones. Estas investigaciones pueden orientar nuevas formas de pensar en la ciencia. [...]

En este ámbito aparecen las revoluciones científicas. La ciencia debe aceptar nuevas realidades. Estas incluyen cambios de paradigma como los acontecidos con Copérnico, Newton, Lavoisier y Einstein.

[...] Estos episodios son buenos ejemplos de “revoluciones científicas”. Cada uno de los mencionados causó que los científicos rechazaran una teoría en favor de otra. Estas trajeron consigo nuevas preguntas a responder por los científicos. También trajeron nuevos problemas y nuevas formas de solucionar problemas. Finalmente, cada una de estas revoluciones **transformó la imaginación científica**. Cada cambio de paradigma **transformó el mundo donde el propio trabajo científico sería llevado a cabo**. [...]

Fragments extraídos y traducidos de forma libre al castellano de “**The structure of scientific revolutions**” Thomas Kuhn, 1962. He tomado la libertad de resaltar ciertos pasajes en negrita.

Barthes

[...] Una vez alejado del Autor, se vuelve inútil la pretensión de “descifrar” un texto. Darle a un texto un Autor es imponerle un seguro, proveerlo de un significado último, cerrar la escritura. Esta concepción le viene muy bien a la crítica, que entonces pretende dedicarse a la importante tarea de descubrir al Autor (o a sus hipóstasis: la sociedad, la historia, la psique, la libertad) bajo la obra: una vez hallado el Autor, el texto se “explica”, el crítico ha alcanzado la victoria; así pues, no hay nada asombroso en el hecho de que, históricamente, el imperio del Autor haya sido también el del Crítico, ni tampoco el hecho de que la crítica (por nueva que sea) caiga desmantelada a la vez que el Autor. En la escritura múltiple, efectivamente, todo está por desenredar pero nada por descifrar; puede seguirse la estructura, se la puede reseguir (como un punto de media que se corre) en todos sus nudos y todos sus niveles, pero no hay un fondo; el espacio de la escritura ha de recorrerse, no puede atravesarse; la escritura instaura **sentido** sin cesar, pero siempre acaba por evaporarlo: precede a una exención sistemática del sentido. Por eso mismo, la literatura (sería mejor decir la escritura, de ahora en adelante), al rehusar la asignación al texto (y al mundo como texto) de un “secreto”, es decir, un sentido último, se entrega a una actividad que se podría llamar contrateología, revolucionaria en sentido propio, pues **rehusar la detención del sentido**, es, en definitiva, **rechazar a Dios y a sus hipóstasis, la razón, la ciencia, la ley.**



Fragmento extraido del “La Muerte del Autor”, Barthes, trad.: Fernandez Medraño

Durante el curso pasado en “Problemas del Conocimiento” (y en Filosofía este año) discutimos, de manera sintética, los **diferentes aspectos del conocimiento** humano (**estético**-espiritual, **filosófico** y **científico**). Observamos como cada uno de estos aspectos ayuda (suma) a la hora de entender e interpretar la realidad. Si bien tendemos a pensar que la explicación científica nos acerca de manera especial a la realidad (y probablemente es así), no debemos olvidar y valorar la importancia del resto de formas de “explicación/interpretación” humana. Si bien los lenguajes científico, matemático (los lenguajes formales en general) e incluso filosófico tratan de escapar de problemas vinculados a la semántica (interpretación), como observaremos a continuación, no deja de haber intelectuales que piensan que la **interpretación** es parte inevitable de la **comprensión** humana. Esto es, sin importar cuan higiénica o estéril sea la explicación ofrecida por la ciencia.

[A la derecha, tres representantes de la escuela post-moderna / post-estructuralista. Si bien se hace difícil de etiquetar, una cualidad común sería su epistemología más o menos relativista].
Foucault, Derrida y Judith Butler



I.HERRAMIENTAS SEMÁNTICAS: DESCRIPCIÓN, DEFINICIÓN Y EXPLICACIÓN

Hasta el momento hemos observado el lenguaje, en su carácter semántico, como herramienta de representación e identificación de objetos (ya sean estos abstractos, imaginados, intencionales o materiales). También hemos atendido a al funcionamiento de estas mecanismos y su naturaleza. Entretanto observamos la posible relación entre la “verdad” de nuestras afirmaciones y aquello de lo que hablamos o nos referimos, al menos en nuestra vida cotidiana esperamos que esa relación se mantenga de alguna forma. Al mismo tiempo hemos encontrado problemas tanto cuando hablamos de la capacidad lingüística para referirse a “cosas”, como con su naturaleza. Y es que la afirmación de que el lenguaje tiene una conexión más o menos directa con el mundo y las cosas sabemos es problemática (ej. Wittgenstein y sus “lenguaje como juego”). De cualquier manera, sea el lenguaje una construcción o un juego, parece inevitable pensar que cuando hablamos “sabemos” de lo que hablamos y entendemos a que nos referimos. Al final del día usamos el lenguaje como vehículo para las ciencias, para comprendernos o entrar en desacuerdos.

Cabe preguntarse si el lenguaje es un medio neutro, donde el significado que transportan las palabras es estable, se mantiene. ¿Existen mecanismos lingüísticos que aseguran que sus usuarios comprendan e interpreten correctamente a lo que nos referimos de manera invariable? ¿Es posible encontrar explicaciones que retengan su poder de significación con la mínima degradación del mensaje, o es inevitable la interpretación de tipo subjetivo y la corrupción del mensaje original? ¿De qué forma la interpretación es útil, más allá de la comprensión literal de cualquier mensaje?

Como ya hemos afirmado anteriormente, el sentido común indica que las personas son capaces de comprenderse, de interpretar más o menos correctamente los significados de las palabras o entender que existen ciertas estrategias para fijar “sentidos”. Por otro lado debemos aceptar que en lo cotidiano las confusiones emergen al igual que las malinterpretaciones. Más allá de la cotidianidad también encontramos la discusión al respecto de la rigidez o maleabilidad del sentido dentro del lenguaje: ¿se retienen los significados o cambian constantemente en un proceso interpretativo de intercambio entre los emisores y receptores del lenguaje?

I.3.A LA NECESIDAD Y LA VERDAD

Como veremos en la unidad 3, nuestra capacidad humana de abstracción ofrece mecanismos que permiten retener cierto grado de estabilidad al “mover y transferir significados”. Por ejemplo, si escucho la palabra “soltera”, entiendo se refiere a aquella persona que no mantiene una “relación, más o menos estable, interpersonal de convivencia sustentada en el consenso, la admiración y la atracción erótica-afectiva”. O que cuando alguien me pregunta cuantos son $2+2$, si se sumar, mi respuesta inevitable será “4”. Este es un aspecto apparente y ciertamente útil del lenguaje.

Nos enfrentamos también con el ámbito de la interpretación

FALTA Emociones/interpretación/etc

A.1 Respuestas desde la Filosofía del Lenguaje

[FALTA COMPLETAR PUNTO] FALTA PASAR A LIMPIO LAS GUÍAS DE CLASE

A.2 Tipos de Explicación (introducción)

En un sentido general, y ateniéndose a su etimología, el término “explicación” designa el proceso mediante el cual se desenvuelve lo que estaba envuelto, se hace presente lo que estaba latente. Al explicar algo lo desplegamos ante la visión intelectual, con lo cual lo que aparecía oscuro y confuso aparece claro y detallado” (J. Ferrater Mora, Diccionario de Filosofía) ¿Para qué explicamos? Para comprender, que en términos generales es encontrar que algo tiene sentido. Ejemplo: Un alumno estudió mucho para una prueba y, sin embargo, obtuvo una deficiente calificación. ¿Cómo podría explicarse?

EJERCICIOS:

- Por pesado como un avión se eleva. ¿Cómo se explica?
- Las manzanas maduras caen de los árboles. ¿Cómo?

Tipos:

1. **Explicación causal o deductiva:** Esta quiere decir que un fenómeno que requiere ser explicado es subsumido, es decir, “introducido bajo” y “derivado de” una ley general.
2. **Explicación probabilística:** Tiene la misma estructura que la anterior, pero con una salvedad importante: las leyes que se utilizan para la explicación son leyes no universales, sino únicamente probabilísticas). Se la llama también, a veces, explicación “estadística”.
3. **Explicación funcional:** La explicación funcional en lugar de responder a la pregunta “porqué” (que interroga por la causa) responde a la pregunta “para qué” (que interroga por el fin o finalidad (**telos** en griego). Se explica así, por ejemplo, la emigración de las aves en invierno hacia países más cálidos.
4. **Explicación genética:** Consiste en explicar un fenómeno o acontecimiento a partir de la serie de hechos de que deriva, es decir, mostrando su “génesis”. Este tipo de explicación es

I.HERRAMIENTAS SEMÁNTICAS: DESCRIPCIÓN, DEFINICIÓN Y EXPLICACIÓN

muy corriente en las ciencias históricas. Se explica así, por ejemplo, la situación histórica de una lengua a partir de las vicisitudes porque ha ido pasando.

Interpretación:

Forma de comprender el mundo que puede variar de persona a persona. Incluso puede ser considerado razonable que haya interpretaciones contradictorias, debido a diferentes “lecturas” que hacen personas de puntos de vista diferentes sobre un mismo fenómeno.

A.2.a Tipos de explicación (ampliado).

Se acostumbra decir que explicar es reducir un fenómeno a sus causas. Es decir, se explica un fenómeno cuando se consigue descubrir su causa. Sin embargo, el concepto de “causa” en la actualidad es bastante discutido y, por lo general, se acostumbra referirse a otros conceptos como ley, función, condición, y otros.

A.2.a.1 *La explicación causal o deductiva*

Carl Hempel, filósofo que se ocupó del tema de la explicación como ningún otro, denominó “explicación por subsunción deductiva bajo leyes generales”, a la explicación causal o deductiva. Independientemente de su nombre, esto significa que un fenómeno que quiere ser explicado (por lo cual se le llama **explanandum**) es subsumido, es decir “introducido bajo” y “derivado de” una ley general (que es llamada, por ello, **explanans**). Por lo general es necesario recurrir a varias leyes (L_1, L_2, \dots, L_n) y a otros enunciados que hacen afirmaciones acerca de hechos concretos ($C_1, C_2, C_3, \dots, C_n$).

El esquema de la explicación resulta así:

L_1, L_2, \dots, L_n

}Enunciados “explanantes”

C_1, C_2, \dots, C_k

E Enunciado “explanandum”

Un ejemplo conspicio de una explicación de este tipo es el siguiente:

En el año 1643 los fontaneros de Florencia, al intentar sacar agua de una cisterna mediante una bomba aspirante, constataron que no ascendía más allá de los 10,33 metros en el interior de la bomba vacía. ¿Por qué no subía más? Este hecho contradecía la teoría admitida en aquel momento: la naturaleza tiene “horror al vacío” (teoría nada científica, por cierto, ya que atribuía sentimientos a la naturaleza). Galileo, Torricelli y Pascal intentaron explicar este hecho incomprensible.

Torricelli consiguió explicarlo por la presión atmosférica. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la presión atmosférica era entonces sólo una hipótesis “inventada” por Torricelli, no un hecho o una ley establecida. Será Pascal quien verificará la hipótesis de Torricelli mediante un experimento que ha quedado como ejemplo paradigmático de lo que es la explicación del método científico a la explicación de un fenómeno físico.

Según Hem pel, la explicación puede desglosarse así:

- a) Sea cual fuere el emplazamiento, la presión que la columna de mercurio que está en la parte cerrada del aparato de Torricelli ejerce sobre el mercurio de la parte inferior es igual a la presión ejercida sobre la superficie del mercurio que está en el recipiente abierto por la columna de aire que halla encima de él.
- b) Las presiones ejercidas por las columnas de mercurio y de aire son proporcionales a sus pesos, y cuanto más cortas son las columnas, tanto menores son sus pesos.
- c) A medida que transportaba el aparato ala cima de la montaña, la columna de aire sobre el recipiente abierto se iba haciendo más corta.
- d) (Porlo tanto), la columna de mercurio en el recipiente cerrado se fue haciendo más corta durante el ascenso.

Aquí el explanandum que se deduce de **a** y **b**, que son leyes generales que expresan conexiones observables uniformes y de **c**, que es un enunciado que describe ciertos hechos concretos.

(A.2 y A.2.a) *Elaboración Unidad de Currículum y Evaluación, Mineduc, 2001.*

A.2.a.2 *Explicación probabilística*

Tiene la misma estructura que la anterior, pero con una salvedad importante: las leyes que se utilizan para la explicación son leyes no universales, sino únicamente probabilísticas (como pueden ser, por ejemplo, las leyes de Mendel). Se la llama también, a veces, explicación “estadística”.

El problema de la probabilidad es muy discutido dentro de la filosofía de la ciencia, por lo cual resulta imposible dar aquí un breve resumen sobre este tipo de explicaciones.

A.2.a.3 *Explicación funcional*

La explicación funcional en lugar de responder a la pregunta “porqué” (que interroga por la causa) responde a la pregunta “para qué” (que interroga por el fin o finalidad. **Telos** en griego). Se explica así, por ejemplo, la emigración de las aves en invierno hacia países más cálidos; pero sigue siendo un misterio inexplicable la emigración de las langostas en los fondos marinos. Este tipo de explicación es muy utilizado en biología, que se concibe que en un organismo todas sus partes sus órganos están “en función” del mantenimiento del equilibrio y supervivencia del todo. Así, por ejemplo, se explica la existencia de los pulmones por la necesidad funcional del oxígeno para el organismo.

Sin embargo, este tipo de explicación es también muy discutida y muchos autores la reducen a una explicación causal: según la famosa expresión: “Las aves no tienen alas para volar, sino que vuelan porque tienen alas”.

A.2.a.4 *Explicación genética*

Consiste en explicar un fenómeno o acontecimiento a partir de la serie de hechos de que deriva, es decir, mostrando su “génesis”. Este tipo de explicación es muy corriente en las ciencias.

I.HERRAMIENTAS SEMÁNTICAS: DESCRIPCIÓN, DEFINICIÓN Y EXPLICACIÓN

cias históricas. Se explica así, por ejemplo, la situación histórica de una lengua a partir de las vicisitudes porque ha ido pasando.

(A.2.a.2 – 4) *Campomanes, Introducción a la filosofía, Ediciones S.M., Madrid, 1990, págs.27-28.*

EJERCICIO: ¿*Tipo de explicación? Por qué? Concuerdan los grupos?*

- *La profesora reparte diplomas en una ceremonia. Por qué?*
- *La tasa de natalidad de Chile es mayor a la de otros países.*
- *Pasados los 3000 m. de altitud, algunas personas se apunan.*

EJERCICIO: Cada grupo busca un poema y presentan su significado.

¿Son las interpretaciones del mismo poema equivalentes en todos los grupos? ¿Cuáles son las diferencias? ¿Por qué? ¿Es esto un inconveniente o un beneficio?

I.3.B Comprensión, interpretación y otros problemas

[FALTA COMPLETAR PUNTO] FALTA PASAR A LIMPIO LAS GUÍAS DE CLASE

B.1 Resuestas desde la Filosofía

[FALTA COMPLETAR PUNTO] FALTA PASAR A LIMPIO LAS GUÍAS DE CLASE

B.2 Explicación, comprensión, interpretación

Explicación: Modo de dar razón de los fenómenos naturales por medio de leyes que establecen conexiones constantes entre estos.

Comprensión: Modo de dar razón de las acciones, instituciones y obras humanas a partir de las creencias e intenciones que les confieren sentido. Las leyes científicas establecen relaciones constantes entre fenómenos observables: siempre que ocurre “x”, ocurre “y”. Estas relaciones son a menudo de tipo causal: el fenómeno “x” causa o produce el fenómeno “y”. Este modo de explicación es característico de las ciencias naturales, y, como veremos inmediatamente, hay razones para pensar que es insuficiente en el ámbito de las ciencias humanas. Entre muchos filósofos y teóricos de la ciencia, existe la tendencia a aplicar en las ciencias humanas el modelo explicativo propio de las ciencias naturales. Esta tendencia se observa con claridad en ciencias como la economía, la sociología e incluso la psicología.

El deseo de aplicar a las ciencias humanas el tipo de explicación propio de las ciencias naturales es comprensible: después de todo, las ciencias naturales han logrado un grado de exactitud y de desarrollo extraordinarios; de ahí que se piense a menudo que las ciencias humanas alcanzarán el mismo tipo de desarrollo si se aplica en ellas el modelo explicativo de las ciencias naturales. Sin embargo, entre el objeto de las ciencias naturales y el objeto de las ciencias humanas existe una diferencia fundamental. Cuando explicamos mediante leyes la caída de una piedra o la relación entre la presión y el volumen de un gas (ideal) a temperatura constante, no nos preguntamos para qué actúan de ese modo las piedras o las partículas de los gases, qué sentido tiene su comportamiento. Por el contrario, cuando estudiamos las acciones, las instituciones y las producciones de los seres humanos, nos parece necesario comprender su

I.3 NECESIDAD Y VERDAD: EXPLICACIÓN, INTERPRETACIÓN Y COMPRENSIÓN

sentido. Ya en el siglo pasado, Dilthey decía: “Explicamos la naturaleza, comprendemos el espíritu”. (Las ciencias humanas solían denominarse por entonces “ciencias del espíritu”). La diferencia consiste, en último término, en que, para comprender las acciones humanas, así como las instituciones y las producciones culturales (obras de arte, etc.), es necesario tener en cuenta las intenciones y las creencias en que se basan. La acción humana y los productos culturales son intencionales, tienen sentido.

Esta distinción entre “explicar” y “comprender” continúa siendo objeto de debate en la actualidad.

Respecto de este tema conviene tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Hay autores que consideran que en las ciencias humanas hay que aplicar el modelo de explicación propio de las ciencias naturales. Estos autores, evidentemente, sostienen que la distinción entre “explicar” y “comprender” no es suficiente para reclamar un método de explicación propio y distinto para las ciencias humanas. No existe, a su juicio, más que un método científico y una forma de explicación: establecer leyes generales que conecten entre sí fenómenos observables (leyes que, a su vez, se integrarán en amplias teorías).
2. Por el contrario, hay otros autores que exigen métodos distintos para cada uno de estos tipos de ciencias. La comprensión exige procedimientos ajenos al método de las ciencias naturales. El método propio de la comprensión se denomina hermenéutica o método hermenéutico. Los autores de orientación hermenéutica han subrayado que la comprensión se lleva a cabo siempre desde un determinado horizonte, el horizonte en el cual se halla situado el que quiere comprender: así, hemos de comprender otras culturas desde el horizonte de nuestra propia cultura; hemos de comprender acciones, instituciones, obras (arte, textos literarios, etc) del pasado desde nuestro presente.

Esta situación se denomina círculo hermenéutico: la comprensión (plena) se lleva acabo desde una cierta comprensión previa (pre-comprensión) inicial que nos viene dada por nuestra propia situación cultural. Por ello, la comprensión se basa siempre en la interpretación.

Martínez y Navarro (eds.), Filosofía, Anaya, Madrid, 2002, Págs. 36-37.

Texto 15

Interpretación y conciencia histórica

Entendemos por conciencia histórica el privilegio del hombre moderno de tener plenamente conciencia de la historicidad de todo presente y de la relatividad de todas las opiniones... De ahora en adelante sería absurdo recluirse en la ingenuidad y los límites tranquilizadores de una tradición exclusiva, mientras que la conciencia moderna está llamada a comprender las posibilidades de una multiplicidad de puntos de vista relativos. También estamos habituados a responder a los argumentos que se nos oponen por una reflexión que se coloca deliberadamente en la perspectiva del otro.

Las ciencias históricas modernas, o ciencias del espíritu –traducimos el término por “ciencias

humanas”, aunque para nosotros esta traducción expresa sobre todo una convención–, se caracteriza por este modelo de reflexión del que os acabo de hablar, y del que hacen un uso

I.HERRAMIENTAS SEMÁNTICAS: DESCRIPCIÓN, DEFINICIÓN Y EXPLICACIÓN

metódico. ¿Qué es sino aquello que comúnmente se entiende por “tener un sentido histórico”? Podemos definir el “sentido histórico” por la disponibilidad y el talento del historiador para comprender el pasado, quizá incluso exótico, a partir del contexto propio desde donde él se encuentra. Tener un sentido histórico es vencer de una manera consecuente esta ingenuidad natural que nos haría juzgar el pasado según los parámetros considerados evidentes en nuestra vida cotidiana, en la perspectiva de nuestras instituciones, de nuestros valores y de nuestras verdades adquiridas. Tener una sentido histórico significa esto: pensar expresamente en el horizonte histórico que es coextensivo con la vida que vivimos y que hemos vivido...

La conciencia moderna toma –justamente como “conciencia histórica”– una posición reflexiva en la consideración de todo aquello que es entregado por la tradición. La conciencia histórica no oye más bellamente la voz que le viene del pasado, sino que, reflexionando sobre ella, la reemplaza en el contexto donde ha enraizado, para ver en ella el significado y el valor relativo que le conviene. Este comportamiento reflexivo cara a cara de la tradición se llama interpretación. Y si algo puede caracterizar la dimensión verdaderamente universal de este acontecimiento es sobre todo el papel que el término “interpretación” ha comenzado a desempeñar en las modernas ciencias humanas. Esta palabra ha tenido, como pocas, la fortuna de expresar de forma simbólica la actitud de toda nuestra época...

La interpretación, tal y como nosotros la entendemos hoy, se aplica no sólo a los textos y a la tradición verbal, sino a todo aquello que nos ha sido entregado por la historia; así hablaremos, por ejemplo, de la interpretación de un acontecimiento histórico, o de la interpretación de expresiones espirituales, mímicas, de la interpretación de un comportamiento, etc. Lo que siempre queremos decir con ello es que el sentido de lo dado que se ofrece a nuestra interpretación no se despliega sin mediación y que es necesario mirar más allá del sentido inmediato para poder descubrir el “verdadero” significado oculto.

Gadamer, El problema de la conciencia histórica, Tecnos, Madrid, 1993, págs. 41-44.

EJERCICIO:

- A) En grupos pensamos y más tarde discutimos, con cual de las epistemologías nos quedamos en lo que se refiere a la “explicación”. Discutimos también el rol que puede tener la interpretación tanto para la comprensión como la interpretación.
- B) Discutimos hasta que punto pensamos que la cultura afecta en nuestras interpretaciones del mundo y nosotras mismas. Discuten también si tienen algún personaje al que admirar y observan como modelo a seguir.

Texto 16

El mito de Superman

El problema que vamos a afrontar requiere una definición preliminar de la “mitificación” como simbolización inconsciente, como identificación del objeto con una suma de finalidades no siempre racionales, como proyección en la imagen de un individuo, en una comunidad, en todo un periodo histórico..... en el mundo contemporáneo existen sectores en

I.3 NECESIDAD Y VERDAD: EXPLICACIÓN, INTERPRETACIÓN Y COMPRENSIÓN

los que se ha ido reconstruyendo sobre bases populares esta universalidad de sentir y de ver. Esto se ha realizado en el ámbito de la sociedad de masas, donde todo un sistema de valores, a su modo bastante estable y universal, se ha ido concretando, a través de una mitopoyética cuyos modos examinaremos, en una serie de símbolos ofrecidos simultáneamente por el arte y por la técnica. En una sociedad de masas de la época de la civilización industrial, observamos un proceso de mitificación parecido al de las sociedades primitivas y que actúa, especialmente en sus inicios, según la misma mecánica mitopoyética que utiliza el poeta moderno...

Actualmente, esta mitopoyética tiene caracteres de universalidad porque de hecho es común a toda sociedad; y posee las características de la creación del vulgo. Una imagen simbólica que reviste especial interés es la de Superman. El héroe dotado con poderes superiores a los del hombre común es una constante de la imaginación popular, desde Hércules a Sigfrido, desde Orlando a Pantagruel y a Peter Pan. A veces las virtudes del héroe se humanizan, y sus poderes, más que sobrenaturales, constituyen la más alta realización de un poder natural, la astucia, la rapidez, la habilidad bélica, o incluso la inteligencia silogística y el simple espíritu de observación, como en el caso de Sherlock Holmes. Pero, en una sociedad particularmente nivelada, en la que las perturbaciones psicológicas, las frustraciones y los complejos de inferioridad están a la orden del día; en una sociedad industrial en la que el hombre se convierte en un número dentro del ámbito de una organización que decide por él; en la que la fuerza individual, sino se ejerce en una actividad deportiva, queda humillada ante la fuerza de la máquina que actúa por y para el hombre, y determina incluso los movimientos de éste; en una sociedad de esta clase, el héroe positivo debe encarnar, además de todos los límites imaginables, las exigencias de potencia que el ciudadano vulgar alimenta y no puede satisfacer.

Superman es el mito típico de esta clase de lectores: Superman no es un terrícola, sino que llegó a la Tierra, siendo niño, procedente del planeta Kriptón. Kriptón estaba apunto de ser destruido por una catástrofe cósmica, y su padre, docto científico, consiguió poner a salvo a su hijo confiándolo a un vehículo espacial. Aunque crecido en la Tierra, Superman está dotado de poderes sobre-humanos. Su fuerza es prácticamente ilimitada, puede volar por el espacio a una velocidad parecida a la de la luz, y cuando viaja a velocidades superiores a ésta traspasa la barrera del tiempo y puede transferirse a otras épocas. Con una simple presión de la mano, puede elevar la temperatura del carbono hasta convertirlo en diamante; en pocos segundos, a velocidad supersónica, puede cortar todos los árboles de un bosque, serrar tablones de sus troncos, y construir un poblado o una nave; puede perforar montañas, levantar trasatlánticos, destruir o construir diques; su vista de rayos X le permite ver a través de cualquier cuerpo, a distancias prácticamente ilimitadas, y fundir con la mirada objetos de metal; su superoído le coloca en situación ventajosísima para poder escuchar conversaciones, cual fuere el punto donde se celebran. Es hermoso, humilde, bondadoso y servicial. Dedica su vida a la lucha contra las fuerzas del mal, y la policía tiene en él un infatigable colaborador.

No obstante, la imagen de Superman puede ser identificada por el lector.

En realidad Superman vive entre los hombres, bajo la carne mortal del periodista Clark Kent. Y bajo tal aspecto es un tipo aparentemente medroso, tímido, de inteligencia mediocre, un

I.HERRAMIENTAS SEMÁNTICAS: DESCRIPCIÓN, DEFINICIÓN Y EXPLICACIÓN

poco tonto, miope, enamorado de su matriarcal y atractiva colega Lois Lane, que le desprecia y que, en cambio, está apasionadamente enamorada de Superman. Narrativamente, la doble identidad de Superman tienen una razón de ser, ya que permite articular de modo bastante variado las aventuras del héroe, los equívocos, los efectos teatrales, con cierto suspense de novela policiaca. Pero desde el punto de vista mitopoyético, el hallazgo tiene mayor valor: en realidad, Clark Kent personifica, de forma perfectamente típica, al lector medio, asaltado por los complejos y despreciado por sus propios semejantes; a lo largo de un obvio proceso de identificación, cualquier “accountant”(contador)de cualquier ciudad americana alimenta secretamente la esperanza de que un día, de los despojos de su actual personalidad, florecerá un superhombre capaz de recuperar años de mediocridad.

Umberto Eco, Apocalípticos e integrados, Tusquets, Barcelona, 1999, págs. 219-226.

EJERCICIO:

- A) En grupos nos imaginamos de una cultura distinta, quizás de otra era también. Deben imaginar que objetos y conductas que pudieran tener una importancia diferente a la que le damos en nuestra cultura. Más tarde cada grupo expondrá sus investigaciones.

Para finalizar discutimos sobre que tipo de objetos y conductas tienen estas “características especiales” en nuestra propia cultura.

Texto 17

Un caso de la universalidad de los símbolos, “La Madre Tierra”

Un profeta indio, Smohalla, jefe de la tribu wanapum , se negaba a trabajar la tierra. Estimaba que era un pecado herir o cortar, desgarrar o arañar a “nuestra madre común”con los trabajos agrícolas. Y añadía:

“¿Me pedís que labre el suelo? ¿Voy a coger un cuchillo y a hundírselo en el seno a mi madre? En tal caso, cuando esté muerto, no me recogerá en su seno.¿Me pedís que cave y arranque piedras? ¿Voy a mutilar sus carnes para llegar hasta sus huesos? En tal caso, yo no podría entrar en su cuerpo para nacer de nuevo. ¿Me pedís que corte la hierba y el heno y lo venda para enriquecerme como los blancos? Pero ¿cómo me voy a atrever a cortar la caballera de mi madre?”

Estas palabras fueron pronunciadas hace menos de un siglo, pero nos llegan de muy lejos. La emoción que se siente al oír las se debe especialmente a que nos revelan, con un frescor y una espontaneidad incomparables, la imagen primordial de la Tierra Madre. Esta imagen se encuentra por todas partes, bajo formas y variantes innumerables. Es la Terra Mater o la Tellus Mater, bien conocida de las religiones mediterráneas, que da vida a todos los seres. “A la Tierra cantaré, madre universal de sólidos cimientos, abuela venerable que nutre sobre su suelo todo lo que existe... A ti te corresponde dar vida a los mortales, así como quitársela...”. Y, en las Coéforas (127-128), Esquilo glorifica a la Tierra que “pare a todos los seres, los nutre y después recibe de nuevo el germen fecundo”.

I.3 NECESIDAD Y VERDAD: EXPLICACIÓN, INTERPRETACIÓN Y COMPRENSIÓN

El profeta Smohalla no nos dice de qué manera los hombres han nacido de la Madre telúrica. Pero ciertos mitos americanos nos revelan cómo sucedieron las cosas en su origen, in illo tempore: los primeros hombres vivieron cierto tiempo en el seno de su madre, es decir, en el fondo de la Tierra, en sus entrañas.

Allí, en los subsuelos telúricos, llevaban una vida medio humana: eran en cierto modo embriones todavía imperfectamente formados. Esto es, al menos, lo que afirman los indios leen lenapeo de laware, que habitaban antaño en Pensilvania. Según sus mitos, el Creador, aunque tuviera ya dispuestas para ellos sobre la superficie de la Tierra todas las cosas de que gozaban entonces, había decidido, sin embargo, que los humanos permanecieran aún cierto tiempo ocultos en el vientre de su madre telúrica, para que se desarrollaran mejor, para que madurasen. Otros ritos amerindios hablan de un tiempo remoto en el que la Tierra Madre producía a los humanos de la misma manera que produce en nuestros días los arbustos y las cañas.

Es ésta del alumbramiento de los humanos por la Tierra una creencia difundida universalmente. En muchas lenguas se llama al hombre “nacido de la tierra”. Se cree que los niños “vienen” del fondo de la Tierra, de las cavernas, de las grutas, de las hendiduras y también de los mares, de las fuentes, de los ríos. En forma de leyenda, de superstición o simplemente de metáfora perduran aún creencias similares en Europa.

Cada región, y casi cada ciudad o pueblo, conoce una roca o una fuente que “trae” a los niños. Incluso entre los europeos de hoy día perdura el sentimiento oscuro de una solidaridad mística con la tierra natal. Es la experiencia religiosa de la autoctonía: los hombres sienten “gentes del lugar”, y es éste un sentimiento de estructura cósmica que sobrepasa con mucho el de la solidaridad familiar y ancestral.

En la muerte, se desea reencontrar la Tierra Madre y ser enterrado en el suelo natal. “¡Trepa hacia la tierra, tu madre!”, dice el Rig-Veda. “A ti que eres tierra, te meto en la tierra”, está escrito en el Atharva-Veda.

“Que la carne y los huesos retornan de nuevo a la tierra”, se dice en las ceremonias funerarias chinas. Y las inscripciones sepulcrales romanas de la tumba temen el temor de tener las propias cenizas enterradas en suelo foráneo y, sobretodo, el gozo de reintegrarlas a la patria... “Allí donde nació, allí ha deseado regresar.”...

Mircea Eliade, Lo Sagrado y lo profano, Paidós, Barcelona, 1998, págs. 103-105.

II. UNIDAD PRÁCTICA: ARGUMENTACIÓN Y CONTROVERSIAS

En este diálogo escrito por Platón (Γοργίας -Gorgias- ¿380 AEC?), Sócrates y un grupo de sofistas debaten sobre la verdadera definición de “retórica”. La persuasión a través de la oratoria es destreza necesaria para ganar ventajas políticas y legales en Atenas, donde los sofistas venden sus servicios a familias acomodadas que usan dicha destreza en el ámbito legal y político. Los sofistas defienden la retórica como arte, Sócrates lo entiende como mera destreza. Para Sócrates la verdadera política ha de ir de la mano de la Filosofía. El arte de persuadir con el único fin de persuadir, no es un arte y requiere de una guía moral para convertirse en verdadera práctica política.

Callicles: El hombre sabio dice que es tarde para la pelea pero no para la fiesta.

Socrates. ¿Y ya estamos tarde para la fiesta?

Cal. Si, y es una fiesta increíble; Gorgias nos ha estado enseñando cosas maravillosas. **Soc.** No es por mi culpa que lleguemos tarde Callicles; es por causa de nuestro amigo **Chaerephon**, que nos ha mantenido ocupados holgazaneando en el **ágora**. [...]

Cal. ¿Cuál es el problema, acaso Sócrates no quiere escuchar a **Gorgias**? **Chaer.** Por supuesto, nuestra intención es la de pasar a verle. **Cal.** Vamos para mi casa, entonces; Gorgias se está quedando conmigo y sin duda os hará un presentación. **Soc.** Muy bien, Callicles, pero, ¿responderá a nuestras preguntas? Ya que quiero escuchar de su boca cual la naturaleza de su oficio [arte] y que es lo que profesa enseñar. Quizás como tú [Chaerephon] prefería dejar la explicación para otro momento. **Cal.** No hay nada como preguntarle y hablar con el Sócrates, seguro responderá a tu pregunta como parte de su palestra ya que hace solo un momento afirmaba que cualquiera en mi casa podría preguntarle lo que le placiese y que respondería felizmente. **Soc.** ¡Qué afortunado soy, le pedirás ese favor, **Chaerephon**? **Chaer.** ¿Y qué debo preguntarle? **Soc.** Pregúntale **quién** es. **Chaer.** ¿Qué quieres decir? **Soc.** [...] Si fabricase zapatos sería zapatero, ¿Me entiendes?

[... **Polus** trata de responder las dudas de Sócrates, no contento, Sócrates se dirigió directamente a Gorgias -quien prefirió no responder inicialmente a Sócrates y dejó a su discípulo -Polus- lidiar con el filósofo, le presta atención ahora ...] [...]

Gor. ¿A qué te refieres Sócrates? **Soc.** Quiero decir que ha respondido exactamente a la pregunta que le han presentado. **Gor.** Y por qué no le preguntas tú personalmente? **Soc.** Preferiría preguntarte a tí directamente, si es que tienes aún ánimo de responder. Parece que Polus a atendido más a lo que entendemos como “retórica” que a la discutido que es la “diáctica”. [...]

Gor. La retórica es mi arte Sócrates. **Soc.** Permíteme llamarte entonces “orador retórico”. **Gor.** En efecto Socrates y de los buenos, en el lenguaje Homérico diría “vacilo de ser lo que soy”. **Soc.** Me encantaría afirmarlo también. **Gor.** Adelante, no lo dudes entonces. **Soc.** ¿Entonces podríamos decir que eres capaz de hacer de otros hombres oradores “retóricos” tambien? **Gor.** Es exactamente eso lo que afirmo ser capaz de hacer [profesor de retórica], no solo en Atenas, sino en muchos otros lugares [...]

II.UNIDAD PRÁCTICA: ARGUMENTACIÓN Y CONTROVERSIAS

Soc. ¡Que bueno que afirmas lo anterior! Déjame preguntare, ¿Qué es la retórica? Refiriéndome a que si pregunto de que se trata tejer, responderías “con la fabricación de prendas (¿estás de acuerdo?) **Gor.** Si. **Soc.** Y la música con la composición de melodías **Gor.** Así es. **Soc.** Aquí admiro tu brevedad de respuesta. **Gor.** Claro, Socrates, soy ciertamente bueno en esto. **Soc.** Me alegra escucharlo. ¿Podrías dar responder con igual brevedad, cuál es el campo de la retórica? **Gor.** El discurso. [...] **Soc.** ¿La retórica no se encarga de todo tipo de discursos? **Gor.** Ciertamente no. **Soc.** A pesar de que facilita el que los hombres hable. **Gor.** Yes. **Soc.** Y entender de lo que hablan. **Gor.** Por supuesto. **Soc.** ¿Acaso el arte de la medicina no hace a los hombres entender cuando hablan sobre la enfermedad? **Gor.** Ciertamente. **Soc.** Entonces la medicina también trata del discurso **Gor.** Claro. **Soc.** ¿Del discurso que trata de enfermedades? **Gor.** Exacto. [...] **Soc.** Entonces si llamas retórica al arte (oficio) que trata sobre el discurso, por que no los otros son arte de retórica? [...]

Soc. No creo haberte entendido, pero me atrevo a afirmar que pronto lo haré.

Gorgias, Plato, fragmentos traducidos la castellano de forma libre, tomando la libertad de introducir aclaraciones entre corchetes ‘[]’ además de aplicar ‘cursiva’ y ‘negrita’ a aquellas palabras o expresiones que me parecieron relevantes.

Ejercicio: ¿Es la retórica un oficio (un arte) o simplemente una herramienta para complacer deseos. ¿Qué opinas?

Introducción a la segunda unidad

Esta es una unidad práctica [FALTA ESCRIBIR INTRODUCCIÓN]

II.1 La Controversia y sus Contextos

El propósito de esta subunidad es observar la importancia de la controversia con el fin de facilitar el desarrollo del pensamiento crítico. Para esto trataremos de navegar los diferentes contextos cotidianos en los que aparecen, así como observar la evolución de algunas controversias clásicas a lo largo de la historia. Observamos la controversia como fuente de conocimiento, así como evaluamos la calidad de las argumentaciones. En particular atendemos a la descripción deficiente, la vaguedad y la ambigüedad como indicadores para disolver -donde sea posible- la controversia.

Reggaetón: controversia, ritmo y reputación



Juan Felipe Cobián: Proyecto Diez.

23 de junio de 2015. Con qué sutileza el DJ de aquel bar en el centro tapatío pasó **de la Sonora Santanera a la Sonora Tropicana**, después a la “Cosecha de mujeres” de Mike Laure y de pronto la pierna derecha, sin esperar la aprobación del buen gusto, se muevee también al compás de una canción simplona que habla de un **taxis** y una **mujer**. Entonces uno descubre que los **pies no obecean ninguna ideología ni padecen remordimientos** por haber sucumbido una noche al **primitivo y fugaz encantamiento del reggaetón**.

El género se ha ganado una mala reputación gracias, por una parte, a la **misógina** letra de muchas de sus canciones más populares, mientras el lascivo baile con que se le asocia, el **perreo**, causa la atracción de algunos jóvenes y la absoluta reprobación de otros que lo consideran **vulgar**.

Tal vez el reggaetón llegue a ser, **al final de cuentas**, reconocido. Recordemos que en los ochenta del siglo pasado, el género llamado **tropical** sumaba escuchas en México, despertando la **tirria** de los roqueros más energéticos. Por eso cuando a Caifanes, emblema del rock azteca años atrás, se le ocurrió la temeridad de grabar en cumbia **“La negra Tomasa”**, el descrédito de gran número de fans no tardó en llegar —el éxito comercial venía detrás—. Ahora los **ritmos cumbiancheros** ganan cada vez más popularidad e incluso prestigio en toda América Latina.

El reggaetón —**grafía rarísima**, por su combinación de **ortografía inglesa y castellana**— recibe influencias del **rap**, del **hip hop** y del **reggae**. Este ritmo, con raíces en Panamá, Jamaica y Puerto Rico causa furor lo mismo en la noche neoyorquina que en los oídos de jóvenes parisinos. En la red se encuentran algunas señas del tamaño de este fenómeno: el video oficial de la canción **“Ay vamos”** de **J Balvin** ha acumulado 400 millones y pico de reproducciones en You Tube.

En un artículo incluido en *Giros negros*, el siempre incisivo **Enrique Serna** se lamenta de que la monotonía del reggaetón no solo se haya convertido en chocante moda, también de que desplazara de sitios de baile casi por completo a otras cadencias tropicales tan sabrosas como el **chachachá**, el **merengue** y la **salsa**.

II.1 La Controversia y sus Contextos

Millones desean la muerte súbita del reggaetón, pero ¿puede alguien pronosticarla? ¿No será más razonable esperar su salto del repudio intelectual a las entrañas de la cultura latinoamericana? El tango llegó al glamour desde el arrabal, donde era frecuente que a principios del siglo XX lo bailaran hombres con hombres. El futuro acarrea sorpresas, de tal modo que los apestados de hoy a veces acaban convirtiéndose en emblemas de mañana. Aunque, para que eso ocurra, convendría que ciertos compositores del género dejaran de confundir erotismo con denigración sexual.

Tal vez por esto sea tan sencillo, casi natural, descartar de cualquier *playlist* algún tema de reggaetón dentro de una oficina, cuando por ejemplo se redactan informes; o en el sofá, con un ejemplar de *Historia del arte* asomándose desde el librero. Aunque en medio de la fiesta, cuando las palabras y el juicio se difuminan en el frenesí del ritmo, **la cosa cambia**.

Créame, si quiere amargarse un poco la vida, **desempeñe el rol de crítico musical** mientras un sábado todos a su alrededor bailan felices una canción que usted jamás cantaría en voz alta. Si desea estropear su reputación como sujeto pensante, el lunes en el trabajo reconozca ante sus colegas que, en determinadas circunstancias, **algunas canciones de reggaetón no suenan del todo mal**.

* Juan Felipe Cobián es académico en la Universidad de Guadalajara.

EJERCICIO: En grupos revisan una vez más el texto, buscan otros artículos en la red y apuntan los argumentos que causan la controversia alrededor del Reggaeton. Desarrollan tanto los motivos por los que se ataca al estilo musical, como aquellas razones que lo defienden. Más tarde debatimos en clase.

(otros vínculos: http://www.eldiario.es/cultura/musica/Reggaeton-piensa_0_546295563.html)



II.1.A El papel de la controversia en la sociedad actual



La controversia es un desacuerdo entre puntos de vista que, por lo menos durante una etapa, no se consideran compatibles. Debemos recordar que si bien algunas controversias parecen no ser posibles de resolver a través de la argumentación y el diálogo, otras tantas lo han sido de esta forma.

Es importante tener en cuenta que las controversias van desde individual (inconformismo con lo que una misma piensa), pasando por lo particular (ej. disputa entre dos individuos), nacionales o políticas (ej. salida al mar para Bolivia).

Se podría definir como un acto comunicativo **público** en el que se **enfrentan** ideas diferentes al respecto de un mismo tema. Su finalidad es ofrecer puntos de vista distintos sobre un mismo asunto, con el fin de fomentar un pensamiento crítico e informado al respecto (gracias a los aportes de las distintas partes). Indirectamente, cumple la función de simplemente informar, o enseñar/presentar un tema anteriormente desconocido, o que pareciera carente de ingredientes problemáticos.

En definitiva, el debate procura, siendo este de buena calidad y riguroso, a través de las argumentaciones sólidas de partes que lo compongan, solventar, aclarar, o simplemente acercarse a una posición más crítica en lo que concierne a la verdad puesta en disputa.

A.1 La posibilidad de solventar controversias

No cabe duda que en todo ámbito de debate existen controversias difíciles de solventar. Un ejemplo claro de lo anterior podría ser el debate sobre la razón de que exista “algo” y no “nada” (ej. el universo); no solo nos encontramos aquí con una controversia que divide a creyentes y ateos (dejando a un lado las visiones agnósticas), sino existen marcadas diferencias entre las propias personas de cada vereda. Existen igual número de interpretaciones sobre la “creación” entre creyentes com entre ateas, donde encontramos también gran discrepancia. Cabe preguntarnos si el debate ante tal controversia es de utilidad. La respuesta es posiblemente afirmativa. Las interpretaciones védicas de los Hindu pueden ser de utilidad para la comprensión del concepto de Dios de los cristianos y viceversa. Por otro lado, puentes de entendimiento pueden ser construidos entre aquellas personas que solo aceptan la explicación científica de la creación del universo y las que entienden que la creación inicial no puede ser explicada por la ciencia: ej. el 50% de las científicas son religiosas y el 100% de los mismos aceptan que no pueden explicar lo sucedido antes del “Big-Bang”.

Como vemos, la controversia si bien nacida del desacuerdo, más que como un instrumento de bélico sirve mínimamente como herramienta de comprensión.

Por otro lado cabe preguntarnos si existen controversias que puedan ser solventadas. Esta última pregunta, para ser aceptada de forma positiva, requiere la aceptación de ciertas verdades. Por ejemplo si estamos de acuerdo en que las mujeres tienen las mismas capacidades intelectuales que los hombres, entenderemos que una controversia que ha recorrido nuestra historia hasta el propio siglo XXI, puede ser resuelta. Que duda cabe, por otro lado que una contro-

II.1 La Controversia y sus Contextos

versia nacida de las matemáticas o incluso la economía o la política pueda ser resuelta. En caso de que pensemos que existen controversias posibles de solucionar, también tenemos que aceptar, por lo tanto, que existen algo que podríamos definir como “buenos argumentos” y “malos argumentos”. Como ya hemos visto en la clase de Filosofía Platón, de forma idealista, diferenciaba entre lo que el llamaba “opinión” (“δόξα” - doxa) y “entendimiento / conocimiento” (“ἐπιστήμη” episteme). En argumentación nos referiremos a “opiniones” y “puntos de vista”.

EJERCICIO: En grupos buscan en los medios de comunicación noticias y comentarios que manifiesten la existencia de **diferencias** de opinión frente a un mismo problema. Distinguen las ideas enfrentadas y tratan de buscar en cada artículo las “opiniones” y los “puntos de vista fundamentados”. Debatimos lo investigado.

II.1.B El vocabulario filosófico de la argumentación

Si bien durante la segunda subunidad y la unidad 3 observaremos los criterios formales (sintácticos) para la aceptación y análisis de la argumentación no está de más observar algunos criterios de manera superficial aquí.

Como ya hemos mencionado toda argumentación principalmente de dos partes: por un lado tenemos las **premisas**, que no son más que las razones que ofrecemos para sustentar un punto de vista o una opinión (ej. la gravedad es la causa de que los cuerpos con masa no se escapen al espacio exterior aquí en la Tierra) y las **conclusiones** (ej. el que mi pelota de tenis vuelva al suelo cuando se la lanza a mi perro -Hegel- para que la recoja).



EJERCICIO: En grupos y teniendo en cuenta el ejercicio anterior y leyendo previamente el texto presentado a continuación, distinguirán entre **premisas, conclusiones, opiniones y puntos de vista**

Texto 18 (Mineduc)

Vocabulario básico: **argumentación, premisas y conclusiones**

A

Argumentación: Razonamiento en que una o más afirmaciones se ofrecen como soporte de otras afirmaciones.

La afirmación que será fundamentada se llama **conclusión** de la argumentación; las **razones** que se dan como su fundamento se llaman **premisas**.

Hay palabras que funcionan como **indicadores**: *ya que, porque, puesto que* y otros. Con frecuencia preceden a las premisas. *En cambio, por consiguiente, por lo tanto, en consecuencia*, y otros similares preceden a las conclusiones.

II.UNIDAD PRÁCTICA: ARGUMENTACIÓN Y CONTROVERSIAS

Cuando en una argumentación no aparecen estos indicadores, trate de encontrar la conclusión, determinando qué es lo que intenta establecer la argumentación. Ésa será la **conclusión**. El resto será su fundamentación (o conjunto de premisas).

Adaptación de S. Engel, *With Good Reason*, pág.6, Unidad de Currículum y Evaluación, Mineduc,2001.

B



La **argumentación** es una operación que se apoya sobre un enunciado asegurado (aceptado) **la premisa**, para llegar a un enunciado menos asegurado – **la conclusión**.

Argumentar es dirigir a un interlocutor un argumento, es decir, una buena razón para hacerle admitir una conclusión e incitarlo a adoptar los comportamientos adecuados.

También se puede definir la argumentación como el conjunto de técnicas (conscientes o inconscientes) de legitimación de las creencias y de los comportamientos. La argumentación intenta influir, transformar o reforzar las creencias o los comportamientos de la persona o personas que constituyen su objetivo.

Christian Plantin, La Argumentación, Editorial Arial, 1998, págs.39-40.

C

La **conclusión** de un razonamiento es la proposición que se afirma sobre la base de las otras proposiciones del mismo, y a su vez estas proposiciones de las que se afirma que brindan los elementos de juicio o las razones para aceptar la conclusión son las premisas del razonamiento.

Es menester observar que “**premisa**” y “**conclusión**” son términos relativos: la misma proposición puede ser premisa en un razonamiento y conclusión en otro... Tomada aisladamente, ninguna proposición es en sí misma una premisa o una conclusión. Es una premisa sólo cuando aparece como un supuesto de un razonamiento. Es una conclusión sólo cuando aparece en un razonamiento en el que se afirma que se desprende de las proposiciones afirmadas en ese razonamiento.

Irving Copi, *Introducción a la Lógica*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1994, págs. 7-8.

II.1.C Los diferentes contextos de la argumentación

Nuestro día a día está plagado literalmente de controversias, desde la mundana discusión con nuestra familia sobre si somos lo suficientemente autónomas y responsables como para salir el fin de semana, o marcharse de vacaciones con las amigas, a discutir sobre que sistema político funciona mejor, o quizás sobre si las compañías eléctricas debieran tener un mayor seguimiento desde los estamentos públicos. Existen también controversias deportivas (como el uso de drogas para lograr mayor rendimiento) o históricas como la inferioridad de las mujeres. Encontramos controversias sobre aspectos particulares e individuales que pueden afectarnos

II.1 La Controversia y sus Contextos

directamente, como el aborto, científicas como pueden ser los efectos de la observación en el ámbito cuántico. No debemos olvidar tampoco las filosóficas y teológicas tampoco, como la existencia de Dios o la posibilidad de tener conocimiento absoluto al respecto de la realidad (por nombrar algunas). A continuación observaremos tres tipos de controversias típicas y las trabajaremos de forma práctica.

C.1 *El debate público*

EJERCICIO: En grupos analizan y sintetizan las posiciones de un tema de índole pública (aborto, gestión de la energía/aguas, salud, educación, bosques nativos, recaudación de impuestos, o escogen un tema) y las presentan analizando que razones son puntos de vista y cuales opiniones. Debatén.

C.2 *La controversia en la vida cotidiana*

EJERCICIO: En grupos hacen un listado de temas en los que discrepan. Sintetizan las posiciones y las presentan analizando que razones son puntos de vista y cuales opiniones. Debatén.

EJERCICIO: En grupos hacen un listado de temas que les hacen discrepar con las generaciones mayores. Hacen listados de las razones y tratan de discernir opiniones de punto de vista. Debatén.



C.3 *La controversia histórica*

Si definimos anteriormente la controversia como un desacuerdo entre dos partes, en este caso serviría con trasladar la definición a los términos históricos.

Si de algo sirven las controversias históricas, es para observar que en muchas ocasiones detrás de cada controversia podemos encontrarnos con una parte más cercana de la verdad y otra más alejada. Si bien las controversias actuales nos pueden parecer insalvables, la historia nos demuestra que la argumentación, el rigor, el diálogo, la comprensión y el estudio dan pie a solucionar muchas de las controversias que nos han plagado en el pasado. Ejemplos: (Tierra plana vs esférica, centro del universo, evolución, etc.).

EJERCICIO: Cada grupo busca una controversia histórica y la presenta al resto. Tratan de encontrar y analizar los factores políticos, económicos y sociales que hayan facilitado la resolución de dicha controversia. Debatén.

Texto 19 (Mineduc)

LA INFERIORIDAD DE LAS MUJERES CON RELACIÓN A LOS HOMBRES

En el siguiente pasaje, el autor recuenta cómo se intentó comprobar científicamente la inferioridad de las mujeres:

... En 1872, los líderes de la antropometría europea intentaban medir con “certidumbre científica” la inferioridad de las mujeres. La antropometría o medición del cuerpo humano no está tan de moda como campo de estudios en nuestros días, pero dominó las ciencias humanas durante buena parte del siglo diecinueve y siguió siendo popular hasta que los tests de inteligencia reemplazaron a las mediciones craneanas como mecanismo favorito para realizar odiosas comparaciones entre las razas, las clases y los sexos. La craneometría o medición del cráneo era la disciplina que gozaba de mayor atención y respeto. Su líder incuestionado, Paul Broca (1824-80), profesor de cirugía. Clínica de la Facultad de Medicina de París, reunió en torno suyo toda una escuela de discípulos e imitadores. Su trabajo, tan meticuloso y tan aparentemente irrefutable, ejerció gran influencia y ganó gran estima como joya de la ciencia decimonónica.

El trabajo de Broca parecía particularmente invulnerable a toda refutación. ¿Acaso no había tomado sus medidas con el más escrupuloso cuidado y la máxima precisión? (...) Broca se pintaba a sí mismo como un apóstol de la objetividad, un hombre que se inclinaba ante los hechos y dejaba a un lado las supersticiones y los sentimentalismos. (...) Las mujeres, les gustara o no, tenían cerebros más pequeños que los de los hombres y, por lo tanto, no podían ser sus iguales en cuanto a la inteligencia. Este hecho, argumentaba Broca, puede que refuerce un prejuicio común existente en la sociedad de los hombres, pero es también una verdad científica. (...)

El argumento de Broca se apoyaba en dos series de datos: los cerebros, de mayor tamaño, de los varones en las sociedades modernas y en un supuesto incremento de la superioridad del hombre con el transcurso del tiempo. Sus datos más extensivos procedían de autopsias realizadas personalmente en cuatro hospitales parisienses. Sobre doscientos noventa y dos cerebros de varón, calculó un peso medio de 1.325 gramos; entre 140 cerebros de mujer, la media era de 1.144 gramos, lo que suponía una diferencia de 181 gramos, o de un 14 por ciento en peso del de los varones. No obstante, no realizó intento alguno de medir el efecto del tamaño por sí mismo y, de hecho, declaró que no puede explicar la totalidad de la diferencia porque sabemos, a priori, que las mujeres no son tan inteligentes como los hombres (una premisa que supuestamente tenían que verificar las pruebas, no apoyarse sobre ella). “Podemos preguntarnos si el pequeño tamaño del cerebro femenino depende exclusivamente del pequeño tamaño de su cuerpo. Tiedemann ha propuesto esta explicación. Pero no debemos olvidar que las mujeres son, por regla general, un poco menos inteligentes que los hombres, una diferencia que no debemos exagerar, pero que es, no obstante, real. Por lo tanto nos está permitido suponer que el tamaño relativamente pequeño del cerebro de la mujer depende en parte de su inferioridad física y en parte de su inferioridad intelectual”.

En 1873, al año siguiente a la publicación de Middlemarch de Eliot, Broca midió las capacidades de los cráneos prehistóricos de la cueva de L' Homme Mort. Allí encontró tan sólo una diferencia de 99,5 centímetros cúbicos entre varones y hembras, mientras que en las pobla-

II.1 La Controversia y sus Contextos

ciones modernas las diferencias van de 129,5 a 220,7 cc. Topinard, el principal discípulo de Broca, explicó la creciente discrepancia a través del tiempo como resultado de las diferentes presiones evolutivas sufridas por el hombre dominante y la mujer pasiva. El hombre que combate por dos o más en la lucha por la supervivencia, que carga con todas las responsabilidades y preocupaciones del día de mañana, que está continuamente en activo, combatiendo contra su medio ambiente y contra sus rivales humanos, necesita más cerebro que la mujer la que debe proteger y alimentar, la mujer sedentaria, carente de vida interior alguna, cuyo papel es criar hijos, amar y ser pasiva.

Stephen Jay Gould, “El cerebro de las mujeres” en *El pulgar del panda*, Ediciones Orbis, Madrid, 1986.

EJERCICIO: De forma similar al ejercicio anterior, tratan de encontrar y analizar los factores políticos, económicos y sociales que hayan facilitado la resolución de dicha controversia. Debatén.

A parte de los aspectos sociales, económicos y políticos os podéis preguntar lo siguiente:

¿Muestran seguridad los protagonistas de la controversia respecto a sus afirmaciones? ¿Dudan en algún momento? ¿Cuando? ¿Juega un rol las emociones en las controversias? ¿Pueden facilitar la resolución de controversias las emociones? De que forma ¿Entorpecen? De que forma. ¿Qué emociones están normalmente presentes? ¿Juega algún papel la ambigüedad? La aclaración de algunos términos pareció solucionar la controversia ¿Qué suscito la aclaración de dichos términos?

II.1.D El valor de la controversia

Algunos de los aspectos que podrían ser calificados de positivos son los siguientes: formulación y expresión de puntos de vistas diversos y formas de vida y de relaciones sociales diversas; perfeccionamiento de puntos de vista para responder a objeciones puestas en su contra; modificación de punto de vista a la luz de argumentos y objeciones presentados por otros; reconocimiento social de la existencia de más de un punto de vista sobre un tema o un problema; una forma de identificar problemas que requieren de una solución social pacífica; crecimiento personal de los individuos participando en la controversia y, de forma indirecta, de aquellos que la observan.

Algunos de los aspectos que podrían ser calificados de negativos son los siguientes: conducir a quiebres en relaciones personales o sociales; llevar a conflictos violentos y bélicos.

No debemos olvidar la importancia de la controversia en el ámbito científico donde, siempre, la controversia (si científica) solo puede traer alumbramiento. La ciencia, recordemos, soluciona sus controversias a través del método científico. Si bien la controversia puede ser constructiva en todo ámbito, es en la ciencia que se ejemplifica de forma clara este aspecto.



TEXTO 20

¿A qué conducen las discusiones y las controversias?

El hombre es capaz de rectificar sus equivocaciones por la discusión y la experiencia. No por la experiencia solamente: es necesaria la discusión para mostrar cómo debe interpretarse la experiencia.

Las opiniones y las costumbres ceden gradualmente ante los hechos y los argumentos; pero para que los hechos y los argumentos produzcan alguna impresión sobre el espíritu es necesario que se expongan. Muy pocos hechos pueden decirnos su historia sin los comentarios convenientes para evidenciar su significación. Toda la fuerza y el valor del juicio del hombre descansan sobre la propiedad que posee de poder rectificar su camino cuando se extravía; no podemos, por consiguiente, conceder a los hombres alguna confianza más que cuando se hallan en condiciones de poder rectificar sus juicios con facilidad. ¿Por qué procedimientos llega un hombre a este resultado? Pues tan sólo prestando atención a toda crítica formulada sobre sus opiniones y sus actos y teniendo por costumbre escuchar todo lo que contra él pudiera decirse, aprovechándolo siempre que sea justo, y presentando en ocasiones a su propio criterio y al de los demás la falsedad de lo que no es más que un sofisma, y comprendiendo que el único medio que el ser humano tiene a su alcance para llegar al conocimiento completo de algo es escuchar lo que puedan decir las personas de opiniones diversas, y estudiar todos los aspectos en que puede considerarse por las diferentes clases o modos de ser del espíritu humano. Jamás ningún sabio llegó a adquirir su ciencia de otro modo, ni hay en la naturaleza de la inteligencia otro procedimiento para conocer la verdad.

El hábito constante de corregir y completar su opinión, comparándolas con otras, lejos de causar duda y vacilación para ponerla en práctica, es el único fundamento estable de una justa confianza en dicha opinión.

En efecto, el hombre prudente que conoce todo lo que puede decirse contra él, según todas las hipótesis probables; que ha asegurado su posición contra cualquier adversario, que, lejos de evitar las objeciones y las dificultades, las ha buscado, y no ha desperdiciado nada de lo que pudiera darle luz sobre la materia, tiene derecho a pensar que su juicio vale más que el de cualquier otra persona o que el de la multitud que no ha procedido de este modo.

Es extraño que los hombres reconozcan el valor de los argumentos a favor de la libertad de discusión y que les repugne llevarlos hasta su última consecuencia, no advirtiendo que, si las razones no son buenas para un caso extremo, no valen nada en ningún otro momento. También es de extrañar que, no proclamándose infalibles, cuando reconocen que la discusión debe ser libre sobre todo aquello que aparezca dudoso, pretendan al mismo tiempo colocar por encima de toda discusión una doctrina o un punto particular por ser verdaderamente cierto. Tener algo por cierto, mientras exista un solo ser que lo negaría si pudiera, pero a quien se le impide hacerlo, es afirmar que nosotros somos jueces de la verdad, pero jueces que resuelven la cuestión sin escuchar a una de las partes.

J. S. Mill, “De la libertad de pensamiento y discusión”, Revista de Estudios Públicos, N°37, verano 1990

II.1 La Controversia y sus Contextos

II.2 (y II.3) Fundamentación y puntos de vista. La argumentación en otros procesos comunicativos.

Nuestro día a día se convertiría en una imposibilidad en si misma, sin razones saludables para actuar de la forma que lo hacemos. Votamos, nos quejamos, discutimos o tratamos de transmitir nuestro punto de vista por que lo creemos correcto y nos horrorizamos cuando intentan convencernos con razones de dudosa calidad.

Por otro lado, ofrecer buenas razones no solo sirve para convencer. Las razones abren la oportunidad de análisis. Cualquier acción o afirmación, **real o ficticia** se beneficiará de una argumentación cargada de razones. Como ya hemos discutido anteriormente, tener la razón quizás no sea posible, pero si dar buenas razones, para observar cualquier evento bajo una nueva luz.



Político, Platón

EXTRANJERO.: Tomemos ahora el caso de quien haya instituido leyes, por escrito o sin escribir, sobre lo justo y lo injusto, lo bello y lo feo, lo bueno y lo malo, para los rebaños humanos que, repartidos en ciudades, pacen según las leyes de los legisladores; si regresase quien las ha instaurado con arte o algún otro semejante, ¿no le sería lícito sustituir esas normas por otras diferentes? ¿O tal prohibición [la de no obrar en ningún caso contra las leyes establecidas] no sería tan ridícula como aquella otra [la de prohibir incondicionalmente que un enfermo pueda seguir otro tratamiento que el ya prescrito]?

JOVEN SÓCRATES.: ¡Y cómo no!

EXTRANJERO.: ¿Sabes lo que a propósito de esto dice la gente en general?

J. SÓC.: No me doy cuenta en este momento.

EXTR.: Y, sin embargo, es algo plausible. Dicen, en efecto, que si alguien conoce leyes mejores que las que están vigentes, debe instituirlas, aunque no sin antes persuadir a su propia ciudad, uno por uno, y no en el caso contrario.

J. SÓC.: ¡Y qué? ¡No es correcto!

EXTR.: Tal vez. Pero entonces, si, sin usar la persuasión, alguien impone por la fuerza lo que es mejor, respóndeme: ¿cuál será el nombre de esta violencia? Pero no, no me contestes aún a esto; será mejor que volvamos sobre el ejemplo anterior.

J. SÓC.: ¡A qué te refieres?

EXTR.: Supongamos que un médico, sin persuadir al paciente, pero con un perfecto dominio de su arte, obliga a un niño, a un varón o una mujer, a hacer algo que sea mejor, aunque vaya contra los preceptos escritos, ¿cuál será el nombre de esta violencia? ¿Es alguna otra cosa que el error que, según se dice, se perpetra contra el arte y que es nocivo? ¿Y la persona que ha sido forzada no tendrá el derecho de decir todo lo que se le ocurra, menos que ha sido objeto de un trato nocivo y sin arte por parte de los médicos que la forzaron?

J. SÓC.: Muy cierto es lo que dices.

II.2 (y II.3) Fundamentación y puntos de vista. La argumentación en otros procesos comunicativos.

EXTR.: ¿Y qué es, en nuestra opinión, el error que, según se dice, se perpetra contra el arte político? ¿No es acaso hacer lo que es feo, lo que es malo y lo que es injusto?

J. SÓC.: Exactamente.

EXTR.: Pensemos ahora en quienes son forzados a cumplir, contra los preceptos escritos, otras acciones más justas, mejores y más bellas que las anteriores; si al censurar tal violencia no quieren caer en el mayor ridículo, ¿no habrán de decir, en cada ocasión, todo lo que quieran salvo que quienes han sido forzados han sufrido un trato feo, injusto y malo por parte de quienes los forzaron?

J. SÓC.: Del todo cierto es lo que dices. EXTR.: ¿Será quizás, que la violencia es justa si quien la ejerce es rico, e injusta si es pobre? O, más bien, si hace lo que es provechoso, usando la persuasión o sin usarla, rico o pobre, según códigos escritos o sin ellos, ¿no ha de ser éste, en cualquier caso, el carácter distintivo más auténtico de la recta administración de la ciudad, carácter según el cual el hombre sabio y bueno administrará los asuntos de la gente que gobierna? Así como el piloto, procurando siempre el provecho de la nave y de los tripulantes, sin establecer normas escritas, sino haciendo de su arte ley, preserva la vida de quienes con él navegan, así también, del mismo modo, ¿no procederá el recto régimen de gobierno de quienes tienen la capacidad de ejercer de esta manera el gobierno, ya que ellos ofrecen la fuerza de su arte, que es superior a la de las leyes? ¿Y no es cierto que para quienes todo lo hacen gobernando con sensatez no hay error posible, siempre y cuando tengan cuidado de la única cosa importante, que es el dispensar en toda ocasión a los ciudadanos lo que es más justo, con inteligencia y arte, y sean capaces así de salvarlos y hacerlos mejores de lo que eran en la medida de lo posible?

J. SÓC.: No hay modo de rebatir lo que has dicho.

EXTR.: Ni lo habrá tampoco de rebatir esto otro...

J. SÓC.: ¿A qué te refieres?

EXTR.: A que ninguna muchedumbre de ningún tipo será jamás capaz de adquirir tal conocimiento y de administrar una ciudad con inteligencia, sino que es en algo pequeño y escaso, más bien en la unidad, donde debe buscarse aquel régimen político que sea recto, y a los demás considerarlos imitaciones –tal como se dijo un poco antes–, algunos de los cuales imitan de la mejor manera y otros de peor modo.

Platón, Político, (296 a - 297 c), traducción María Isabel Santa Cruz.

EJERCICIO: ¿Cuales son las condiciones necesarias para entablar una discusión? ¿y para que sea fructífero el diálogo? ¿en qué consisten los obstáculos que pueden impedir que a través del diálogo se solucionen los conflictos? ¿En qué se parece este diálogo a uno cotidiano? ¿Están presentes las **condiciones** necesarias en el diálogo de Platón para sea fructífero?



II.2.A La fundamentación, vía para la resolución de controversias

Las **opiniones** carecen de fundamentación y los **puntos de vista** que se apoyan en razones. Una es la expresión de una **preferencia personal** mientras que la **otra aspira** a ser aceptada por una mayoría **racional**.

Es comprensible que sólo sea posible un diálogo fructífero que pueda conducir a la resolución de una controversia cuando en apoyo de una opinión, se expresan razones que pueden ser libremente examinadas por cualquier persona. Algunas maneras de expresar una simple opinión son: “Me gusta...”, “Yo creo...”, “Yo pienso...”, “Estoy convencido que...” etc. Algunas maneras de expresar un punto de vista que aspira a ser aceptado por los demás son: “Es necesario que...”, “Se debería...”, “Hay que aceptar que...”, etc.

A.1 Premisas y conclusiones, puntos de vista y razones.

Como ya hemos visto en la subunidad anterior (ampliado en la unidad 3), toda afirmación (**proposición**) argumentativa consta de dos elementos básicos: **premisas** y **conclusiones**. Todo **punto de vista** es una **afirmación abierta al escrutinio racional** y por lo tanto debe incluir ambos elementos. Las **premisas** serán las **razones** otorgadas para defender nuestra afirmación, al tiempo que **lo afirmado** (ej. “la gravedad nos mantiene pegados a la tierra”) es lo que se denomina “**conclusión**”.

EJERCICIO: Distingue entre premisas y conclusiones

1. “Pero, sostienen, el hombre desea vivir en sociedad; por lo tanto, debe renunciar a una parte de su bien privado en pro del bien público”. (Marqués de Sade)
2. “... cuando un hombre ve un espejismo en el desierto, no está percibiendo nada material, pues el oasis que cree percibir no existe”. (Alfred Ayer)
- 3 “Se piensa que todo arte y toda indagación, así como toda acción y prosecución, tienen a algún bien, y por esta razón se ha declarado correctamente que el bien es aquello a los cual tienden todas las cosas”. (Aristóteles)
4. Considerando que todos los seres racionales son responsables de sus acciones, y que todos los seres humanos son racionales, se sigue que todos los seres humanos son responsables de sus acciones.
- 5 El seguro debería pagarle sus gastos porque el accidente ocurrió mientras estaba trabajando para la compañía.
6. Tomás debe haberse ido ya. No contesta su teléfono.
7. El autor del texto afirma que deberíamos eliminar las notas en las escuelas pues obtener malas notas disminuye la auto-confianza del individuo.

II.2 (y II.3) Fundamentación y puntos de vista. La argumentación en otros procesos comunicativos.

8 Nos oponemos al retiro obligatorio por edad. Creemos que la edad no es una base apropiada o razonable para determinar si un individuo puede o no cumplir con su trabajo.

9. No deberían existir barreras arancelarias, porque el proteccionismo no es saludable para mejorar la calidad de la producción en un país.

10. No le voy a decir nada, sino se enojará mucho.

Elaboración Unidad de Currículum y Evaluación, **Mineduc**, 2001. (Texto 21)

Claves y conectores lingüísticos

Pistas o claves para descubrir la conclusión:

- Averigüe cuál es el problema a lo cual el autor da respuesta. ¿Qué es lo que el escritor o el conferenciante está tratando de probar?, o bien: ¿Cuál es su punto? La respuesta será la conclusión.
- Busque palabras claves. A veces la conclusión va precedida por palabras indicadoras que advierten que lo que sigue es la conclusión. Lo mismo sucede con las premisas.
- Busque la conclusión en los lugares más probables, el inicio o el final.
- Recuerde que una conclusión no es un ejemplo, estadística, definición, información, evidencia.

Claves que indican que se introducen razones (premisas)	Claves que indican que se introduce un punto de vista (conclusión)
(Conclusión), ya que	(Premisas).
(Conclusión), porque	(Premisas).
(Conclusión), cuando	(Premisas).
(Conclusión), pues	(Premisas).
(Conclusión), dado que	(Premisas).
(Conclusión), puesto que	(Premisas).
(Conclusión), a causa de	(Premisas).
(Conclusión), en razón de	(Premisas).
(Conclusión), debido a	(Premisas).
(Conclusión), en caso que	(Premisas).
(Conclusión), siempre que	(Premisas).
(Conclusión), si	(Premisas).
(Conclusión), supuesto que	(Premisas).
(Conclusión), a consecuencia de	(Premisas).
(Conclusión), nos apoyamos en	(Premisas).
	(Premisas), por lo tanto,
	(Premisas), por ende,
	(Premisas), entonces,
	(Premisas), por consiguiente
	(Conclusión). (Premisas), en consecuencia
	(Premisas), luego,
	(Premisas), así,
	(Premisas), finalmente,
	(Premisas), de ahí que
	(Premisas), se infiere,
	(Premisas), se deduce,
	(Premisas), esto prueba que,
	(Premisas), en suma, resumen
	(Premisas), se puede inferir que
	(Conclusión).
	(Premisas), esto muestra, indica
	lo sugiere que

Elaboración Unidad de Currículum y Evaluación, **Mineduc**, 2001. (Texto 22).

A.2 La resolución de controversias a través del diálogo

Si bien por definición de “**diálogo**” es “*la conversación entre dos o más personas*”, podríamos decir que es algo más que una simple conversación. Una definición más ajustada sería la siguiente: “*herramienta para solucionar controversias entre dos o más personas*”. Hemos observado hasta el momento, como incluir los ingredientes observados hasta el momento debiera facilitar el entendimiento.

EJERCICIO: Elaboran un listado de instituciones formales e informales donde el diálogo es el modo de resolución de controversias y conflictos. Discutimos como las emociones afectan a la resolución de las mismas, así como las presiones de tipo económico, político y social.

II.2.B La argumentación en otros ámbitos.

Si bien es importante reconocer la presencia de la argumentación en todo ámbito humano, más allá de reconocerla nos enfrentamos a aquello para lo que la controversia es instrumento. Examinar nuestros puntos de vista, analizar los del contrario. Así, el debate cotidiano con nuestras compañeras hace parte fundamental de nuestra formación. Si conseguimos generar una buena discusión donde ambas partes ofrecen sus puntos de vista fundamentados en razones sólidas, la experiencia solo puede desembocar en un enriquecimiento de ambas partes. Es por esto que debemos ser conscientes de nuestras emociones y atender, aunque sea de forma parcial a las razones.

Por otro lado no es menos fructífero dialogar con un texto, incluso cuando este es ficticio. Al fin y al cabo, ficticio o no, detrás de cada trabajo literario se encuentra una persona. Con sus puntos de vista, opiniones y formas de ver el mundo.

B.1 La controversia en la vida cotidiana

EJERCICIO: Detectamos que parte del texto constituye una argumentación y discutimos su importancia de la misma en la vida cotidiana.

Textos ...



A

“Mientras cruzaban el parque, camino a sus casas, Ana comentó: “¡Qué curioso! Yo siempre miré ese retrato como una simple pintura, pero tú lo miraste como si hubiera sido una persona de verdad”.

“No”, replicó Susana, “yo sé que un retrato no es una persona de verdad y quizás por eso nunca me ha gustado mucho la pintura, porque no son cosas vivas. Me encanta cuando tú me cuentas cómo pintas y cómo compones los colores, pero para mí, los cuadros son simples telas enmarcadas.

Solamente, cuando muestran algo relacionado con la vida o con las personas, me provocan interés”. Susana sonrió al ver que Ana se sorprendía ante su comentario. “Las personas y los objetos son cosas muy distintas”, concluyó, “y para mí, las pinturas son solamente objetos”.

– “Pero tú amas a las plantas”, alegó Ana, “y las plantas no son personas... son cosas”.

II.2 (y II.3) Fundamentación y puntos de vista. La argumentación en otros procesos comunicativos.

– “De acuerdo, pero son cosas vivientes”, contestó Susana.

– “Sí pues, son seres vivos”, dijo Ana, “pero no tienen sentimientos y no pueden expresarse. En cambio, los cuadros, a pesar de ser objetos, pueden ser expresivos. De modo que todo esto no es tan sencillo como pensaste”. Y, para mí misma, Ana añadió, “tampoco es tan sencillo como yo pensaba”.

Mathew Lipman, “El descubrimiento de Harry”, Ediciones de la Torre, Madrid, 1991. (Mineduc, 2001)

B.2 La controversia en el contexto literario

EJERCICIO: Detectamos que parte del texto constituye una argumentación y discutimos su importancia de la misma.

Textos ...

“Todo eso es así –respondió Don Quijote–, pero no todos podemos ser frailes y muchos son los caminos por donde lleva Dios a los suyos al cielo: religión es caballería; caballeros santos hay en la gloria”.

–“Sí”–respondió Sancho–, “pero yo he oído decir que hay más frailes en el cielo que caballeros andantes”.

–“Eso es”–respondió Don Quijote–“porque es mayor el número de los religiosos que el de los caballeros”.

– “Muchos son los andantes”–dijo Sancho.

– “Muchos”–respondió Don Quijote– “pero pocos los que merecen nombre de caballeros”.

Miguel de Cervantes, “Don Quijote de la Mancha”. Extraido de: Mineduc, 2001).

III. EL ÁMBITO PRAGMÁTICO DEL LENGUAJE: Los actos del habla, un ejemplo.

Comprender lo que un emisor expresa a través del lenguaje es un acto difícil de replicar. Los humanos somos capaces de hacer “este truco” de forma aparentemente sencilla, la dificultad escondida tras esta básica capacidad humana, se expresa en la imposibilidad (hasta el momento) de crear máquinas que sean capaces de mantener una conversación medianamente compleja con un humano (a esto se le denomina el Test de Turing).

Si bien nos podemos imaginar al ser humano como una máquina biológica corriendo un software (también biológico) que nos da vida, nos hace inteligentes, nos hace “conscientes” y capaces de hablar, parece que replicar algo similar resulta extremadamente difícil. Aún no lo hemos conseguido.

El problema de comprender y replicar el lenguaje humano, como reconstruir/comprender y añadir/adjuntar significado y sentido se presenta como un problema verdaderamente duro y difícil para científicos y filósofos.

Ejemplos del caso anterior los encontramos, entre otros, en los experimentos mentales postulados por Alan Turing y John Searle:

Actualizar o no 'The Imitation Game'



El nombre que Alan Turing dio a su test para comprobar la inteligencia artificial da título a la oscarizada –aunque poco fiel a los hechos– película protagonizada por Benedict Cumberbatch en el papel del matemático. Literalmente ‘el juego de la imitación’, esta prueba se describía en un artículo científico de 1950 titulado ‘Computing Machinery and Intelligence’, que Turing publicó seis años antes de que se acuñara el término inteligencia artificial.

El test consiste básicamente en evaluar las capacidades de una máquina para hacerse pasar por una persona. Turing creyó que al ser muy difícil definir el pensamiento, este se podía medir por comparación. Si consideramos que los humanos son inteligentes, **todo lo que tenga un comportamiento indistinguible de un humano será inteligente**.

Con esta premisa, el matemático estableció una prueba en la que participan tres actores: un humano, una máquina y un juez. Este último debería encontrarse en una habitación aislada, mientras que la otra persona y la máquina estarían en otro lugar. Si en una conversación con los dos actores, el juez no es capaz de distinguir cuál es el humano, el sistema habría pasado la prueba y se consideraría que es inteligente.

Sin embargo, hay quien piensa que el test de Turing se ha quedado anticuado. No en vano **existen formas de superar la prueba mediante ciertas estrategias**, como desviar la conversación hacia otros derroteros cuando las preguntas no se ajustan a los conocimientos del sistema. Desde 1990 se organiza el Loebner Prize, destinado a premiar con 10.000 dólares a los creadores del robot que sea capaz de superar el test. En 2010 uno de los jueces confundió al sistema Suzette, diseñado por el programador Bruce Wilcox, con un humano.

III.EL ÁMBITO PRAGMÁTICO DEL LENGUAJE: Los actos del habla, un ejemplo.

El pasado año otro algoritmo, Eugene Goostman, convenció a casi un tercio del jurado de que era un humano durante un concurso organizado en la Universidad de Reading, del Reino Unido. Lo hizo sirviéndose de tácticas de despiste, pero el hecho es que superó el test. De ahí que se estén buscando nuevos parámetros más allá de la capacidad conversacional para evaluar la inteligencia artificial.

Lovelace 2.0

La idea de actualizar el test de Turing o cambiarlo por otro nuevo lleva años rondando la mente de los científicos. En 2001 se difundió el test Lovelace, en homenaje a la pionera de la programación Ada Lovelace, como una alternativa que se centraba en la creatividad. Los creadores de esta nueva prueba advertían de las formas que había para engañar a los jueces con el test de Turing. Al conocer el diseñador humano el procedimiento que se va a emplear para evaluar a su máquina, la construye expresamente para que supere esa prueba.

Con Lovelace se proponía a los robots llevar a cabo tareas creativas, como pintar un cuadro, escribir un poema o una historia. Un juez humano sería el que determinara si el resultado es propio de las capacidades de una persona o no. Alberto García Serrano, autor del libro de divulgación ‘Inteligencia Artificial. Fundamentos, práctica y aplicaciones’, destaca que el test de Turing media parámetros más lógicos como el razonamiento, el aprendizaje y el reconocimiento del lenguaje, mientras que Lovelace mide la creatividad.

Recientemente Mark Riedl, profesor adjunto del Instituto de Tecnología de Georgia, ha propuesto una modificación a la que ha llamado Lovelace 2.0. Esta prueba introduce un elemento dinámico respecto la versión precedente. La máquina tiene que ser capaz de realizar una tarea creativa, pero **el juez pide nuevas tareas para poner en aprietos a la máquina.**

[...] Lo que medía Turing era cuánto se parecía la actuación de un sistema a la de un humano y sus planteamientos los publicó en la revista Mind, que recogía habitualmente ensayos filosóficos. Después de todo, como indica expresamente el nombre que Turing dio a su test, The Imitation Game, este **no dejaba de ser un juego**. Solo fue más tarde cuando se estableció como método práctico para comprobar la inteligencia artificial.

Extracto del “eldiario.es”, Marzo 2015.

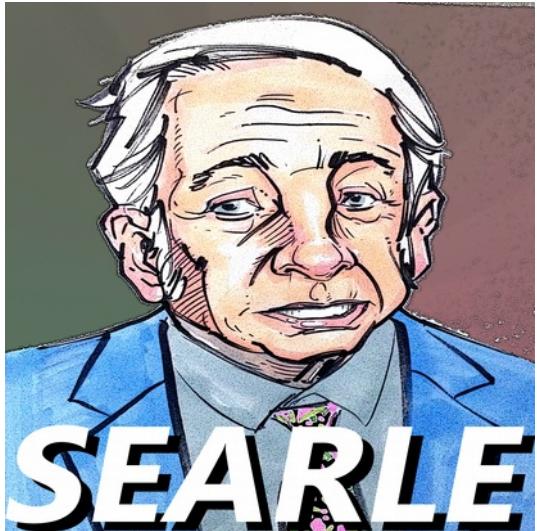


Ejercicio: Debatimos sobre la posibilidad de construir máquinas verdaderamente inteligentes. Quizás visualizamos “ex-machina” como excusa para el debate. **Distinguimos entre semántica y sintáctica.** **Observamos el lenguaje como una acto complejo de reconstrucción.**

III.1 (y III.2) *Los actos del habla*

El propósito de esta subunidad es observar la importancia de la controversia con el fin de facilitar el desarrollo del pensamiento crítico. Para esto trataremos de navegar los diferentes contextos cotidianos en los que aparecen, así como observar la evolución de algunas controversias clásicas a lo largo de la historia. Observamos la controversia como fuente de conocimiento, así como evaluamos la calidad de las argumentaciones. En particular atendemos a la descripción deficiente, la vaguedad y la ambigüedad como indicadores para disolver -donde sea posible- la controversia.

¿Qué hay en la caja china?



Si una máquina contesta las preguntas de un interrogador experto como lo haría una persona, ¿podemos deducir que es inteligente, o podría ser una mera simulación?

Llamemos A, B, C y D a los cuatro individuos de dudosa naturaleza que conociste la semana pasada en tu visita a una estación espacial. Puesto que los dos primeros (A y B) afirman el uno del otro que son humanos, o son ambos humanos y dicen la verdad, o son ambos androides y mienten; pero en el segundo caso C no podría decir que es como ellos, pues de ser humano mentiría y de ser androide diría la verdad; por lo tanto, A y B son humanos. Puesto que tú también eres un ser humano (lo eres, ¿verdad?), la afirmación de que en la sala hay tres o cuatro humanos es cierta tanto si D es humano como si no, por lo que D ha de ser humano, ya que dice la verdad. Pero entonces, ¿por qué no dice simple y llanamente que hay cuatro humanos? Pues porque a sus compañeros de la base espacial los conoce, pero no está seguro de que tú, sagaz lector(a), seas un ser humano.

¿Lo estaría si antes de acceder a la estación espacial hubieras superado el test de Turing? No, si estuviera de acuerdo con el filósofo John Searle, que como réplica al test de Turing propuso el experimento mental de la caja china (también conocida como “habitación china” o “sala china”), popularizado por Roger Penrose en su libro La nueva mente del emperador.

Según Searle, el mero hecho de que una máquina supere el test de Turing (es decir, que conteste a las preguntas de un interrogador humano como lo haría una persona) no significa que piense, y para demostrarlo planteó la siguiente situación hipotética: supongamos que el propio Searle se encierra en un cubículo aislado del exterior en el que, por una ranura, un interrogador que no sabe lo que hay dentro introduce preguntas en chino. Searle no sabe una palabra de ese idioma; pero, provisto de una serie de fichas con símbolos chinos y observando un determinado conjunto de reglas, podría escribir en un papel respuestas coherentes, en caracteres chinos, y hacerle creer al interrogador que el cubículo sabe chino, o que dentro hay alguien que conoce ese idioma. Análogamente, argumenta Searle, una máquina puede dar respuestas coherentes a las preguntas de un interrogador humano sin tener la menor conciencia de lo que está haciendo: basta con que posea el equivalente de un sistema de fichas lo suficientemente complejo y unas reglas combinatorias adecuadas.

III.1 (y III.2) Los actos del habla

Pero el argumento de Searle tiene un punto débil, amén de conducir a una inquietante paradoja. ¿Cuál es el punto débil y en qué consiste la paradoja?

Más cajas misteriosas

Ante ti hay tres cajas de caramelos con las etiquetas “Naranja”, “Limón” y “Mixtos”. En una de las cajas hay caramelos de naranja, en otra hay caramelos de limón y en la tercera hay caramelos de ambas clases; pero las etiquetas están cambiadas y ninguna corresponde al contenido real de su caja. ¿Cuántos caramelos tienes que sacar, como mínimo, para averiguar qué hay en cada caja?

Y, de propina, un acertijo del maestro Raymond Smullyan inspirado en El mercader de Venecia de Shakespeare: Porcia tiene tres cajas, una de oro, una de plata y una de plomo, y pide a su pretendiente que deduzca en cuál de ellas guarda su retrato. En la caja de oro pone: “El retrato está aquí”, en la de plata pone: “El retrato no está aquí”, y en la de plomo pone: “El retrato no está en la caja de oro”. Sabiendo que a lo sumo una de estas tres afirmaciones es cierta, ¿dónde está el retrato de Porcia?

Carlo Frabetti, Diario **El País**, Mayo 2016



EJERCICIO: Recordamos la película visualizada (Ex-Machina) y discutimos si este test tiene relevancia en la misma. Debatimos cual es la relevancia y consecuencias para nuestra visión del lenguaje si el “Test de la Habitación China” fuera correcto (¿y en relación a lo afirmado por Turing?)

[FALTA INTRO]

III.1.A Los actos del habla

La teoría de los **actos del habla** (J.L Austin, 1960 -continuada entre otros por Searle), trata de explicar de forma simplificada como funciona el lenguaje verbal, fijándose específicamente en el **contexto** en el que sucede el lenguaje (aproximación pragmática al lenguaje).

En esta teoría se plantea que la comunicación lingüística (principalmente la verbal), es más que el *significado de las palabras* (semántica propia de las palabras) enviadas en el mensaje o la forma (sintáctica) en que las frases están construidas. **Para poder reconstruir (comprender) un acto del habla, necesitamos entender el contexto** (como se dice algo, en que momento, en que lugar, con que entonación, etc.). Se piensa que durante el acto verbal, la colocación y el significado de las palabras aporta menos de un 30% del sentido del mensaje. Un acto del habla, por lo tanto, no es solo lo que se dice y su significado directo, **un acto del habla es, en realidad, un conjunto actos que se ejecutan a la vez**. Cuando hablamos, **cuando discutimos, no solo pronunciamos palabras, hacemos muchas más cosas al mismo tiempo**, para enviar el mensaje deseado.

El lenguaje, al parecer, es un **acto tremadamente complejo de reconstrucción** que va más allá del simple significado de las palabras. Como se dice algo, de que forma, en que contexto, etc.... son factores que influyen en la comprensión del mensaje.

A.1 Dos funciones básicas del acto del habla

Como hemos visto según Austin y Searle los enunciados aislados no tienen sentido por si mismos, para poder reconstruirlos debemos hacerlos parte de lo que se denomina “un acto del habla”. Al fin y al cabo, el contenido (proposicional) de la frase “Daniel es vegetariano” puede variar dependiendo de como se exprese y en que contexto (ej. ¿Es Daniel vegetariano? ¡Daniel es vegetariano!) **“El acto del habla”, es la unidad mínima con significado y sentido de lo que se quiere expresar**. Como también hemos visto, estos filósofos afirman que este acto consta de varias partes.

A.1.a Función Comunicativa

Para comprender una proposición, el receptor no solo debe entender el significado de la proposición, sino su sentido, a lo que exactamente se refiere (ej. “Daniel es vegetariano” vs ¿Daniel es vegetariano?). A esto lo llamamos **“función comunicativa”** del lenguaje. Esto es, comprender el sentido particular de una expresión en un entorno y momento determinado.

A.1.b Función Interactiva

El problema con el punto anterior es que no siempre comprendemos lo que realmente es afirmado por una proposición particular, o quizás preferimos ignorarlo. Es por esto que un “acto del habla” como unidad de significado y sentido, también va acompañada de su **“función interactiva”**. Si anteriormente hablábamos de lo que el **receptor** comprende, la función interactiva se refiere a lo que el **emisor** pretende expresar. Es más, esta función integra además el **efecto** que el **emisor** pretende generar en el **receptor** del mensaje (ej. alguien puede decir: “Daniel, adelante, come carne”, Daniel puede entender el mensaje, pero optar por ignorarlo).

A.2 Tres dominios para clasificar las funciones del acto.

Podríamos completar o extender el rango de las funciones del acto del habla, afirmado que el acto comunicativo consta de dos dominios o sub-actos:

- Lo dicho por el **emisor (acto Locutivo)**. (ej. *¿vienes al cine?*).
- *Queremos generar un efecto en el receptor (acto Ilocutivo)*. (ej. *ir al cine*).
- *El efecto generado por nuestro mensaje en el receptor (acto Perlocutivo)* (ej. *no ir al cine*).

EJERCICIO: Distinguen las **funciones** y los **dominios** de los actos del habla, así como las posibles confusiones que se podrían generar, en las siguientes frases:

- a) "¿Me podrías pasar un vaso de agua?"
- b) "Mañana te invitaré al cine".
- c) "La comida vegetariana es la más ética y sana".
- d) "¡Me alegro tanto de que hayas venido a visitarme!"
- e) "Ya sabrá", me dijo el propietario, "que tengo los precios más baratos de la zona".

"Bueno, bueno", respondí, "ayer mismo paré en otro local donde el café cortado era 100 pesos más barato".

"Sí, claro, pero ¿cuál era la calidad del café?" dijo el propietario. "No es ninguna ganga si el café no es el mejor".

A.3 Tipos de actos según su finalidad

Como hemos visto el acto del habla, no se puede reducir la proposición en si misma (a la lógica sintáctica de las palabras), lo que se afirma (acto locutivo) ocurre en un contexto. Como hemos visto, a diferencia de la lógica formal, los argumentos suceden en un contexto. La teoría de los actos del habla los reduce a los siguientes grupos:

- **Asertivos o representativos:** El hablante afirma o niega algo. Dice algo sobre la realidad, según lo que conoce o lo que cree que es verdadero (según su nivel de certeza).
Ej: a) "Subió el precio de la leche".
b) "No creo que mi mamá llegue temprano hoy, porque hay reunión de apoderados".
- **Expresivos:** El enunciado expresa un estado interior del hablante, emocional o físico.
Ej: a) "No tengo ganas de ir a la fiesta".
b) "¡Me encanta la torta de chocolate!"
- **Directivos o apelativos:** El hablante busca obtener una reacción determinada del receptor, hacerlo actuar de una manera, convencerlo de una idea o lograr que entregue una información, como sucede cuando hacemos una pregunta, una solicitud o damos una orden.

III.EL ÁMBITO PRAGMÁTICO DEL LENGUAJE: Los actos del habla, un ejemplo.

- Ej: a) "Por favor lava los platos, es tu turno".
- b) "Tienes que salir dentro de los próximos cinco minutos o llegarás tarde".
- **Compromisorios:** El hablante se compromete a hacer algo.
 - Ej: a) "Yo me haré cargo de la decoración del evento".
 - b) "Como tesorero, prometo ser muy responsable y transparente".
- **Declarativos:** Por medio de una declaración o sentencia, el hablante **genera un cambio en la realidad**. Normalmente, el hablante tendrá algún grado de autoridad que le otorga el poder de hacer algo oficial por medio de su acto de habla.
 - Ej: a) "Este tribunal declara al imputado culpable".
 - b) "Los declaro marido y mujer".

EJERCICIO: Analizamos las siguientes frases y debatimos que tipo de acto son según su función.

- a) Puedo asegurar que mañana es un día feriado.
- b) Me gustaría que te retiraras de la sala.
- c) Si terminan sus trabajos a tiempo, tendremos un paseo de curso.
- d) ¡Felicitó que colaboraron en la Semana de la Solidaridad!
- e) Se declara abierta la sesión del Centro de Alumnos.

III.1.B La argumentación como un acto del habla complejo

Aquí observamos la distinción entre las **funciones comunicativa e interactiva** de los actos de habla, estudiada anteriormente desde una **óptica diferente**. En primer lugar, es necesario notar que la **argumentación es un acto de habla complejo**, puesto que se compone de **diversos enunciados**, cada uno de los cuales es un acto de habla simple. La función **comunicativa** de la argumentación apunta a lograr que el **interlocutor comprenda** que uno o más enunciados -que llamamos **razones o premisas**- se ofrecen en apoyo de otro enunciado -que llamaremos **punto de vista o conclusión**. La distinción entre punto de vista y razones ya fue mencionada en la Unidad 2. La **función interactiva** de la argumentación apunta a lograr que el interlocutor acepte el punto de vista sobre la base de la aceptación de las razones, es decir, que se convenza de la aceptabilidad de su punto de vista al considerar las razones ofrecidas en su apoyo. A sí, por ejemplo, la argumentación: "Mi papá no debería tomar clases para aprender a manejar, porque ya tiene 65 años, se asusta fácilmente y, además, nunca podrá comprarse un auto con lo que obtiene de jubilación", está compuesta del acto de habla simple: "Mi papá no debería tomar clases para aprender a manejar" que constituye el punto de vista, y de los actos de habla simples :a) "ya tiene 65 años", b)"se asusta fácilmente" y c) "no podrá comprarse un auto con lo que obtiene de jubilación", los que tomados en conjunto constituyen las razones que son utilizadas para apoyar el punto de vista.

La función comunicativa de este acto de habla complejo es lograr que el interlocutor comprenda que cada acto de habla simple que hemos identificado como una razón cumple la fun-

III.1 (y III.2) Los actos del habla

ción de apoyar al acto de habla simple que hemos identificado como el punto de vista. La función interactiva, en cambio, es lograr que el interlocutor acepte el punto de vista en atención a las razones ofrecidas como su justificación. Esta distinción es importante, ya que permite notar que se puede comprender la función comunicativa de la argumentación (identificar el punto de vista y las razones que se ofrecen en su apoyo) y, a pesar de eso, no aceptarla (considerar que las razones no justifican el punto de vista). Es decir, el efecto interactivo esperado por la persona que presenta la argumentación puede no cumplirse, aunque se cumpla el efecto comunicativo. Siguiendo el caso recién expuesto, podría razonar que las ganas que tiene mi papá para aprender a manejar revela que importa poco que ya tiene 65 años; con la experiencia adquirida con las clases, su nivel de susto irá bajando; y que el hecho que no tenga dinero para comprar un auto no debe impedir que aprenda, considerando que una de sus razones para querer aprender a manejar es justamente poder compartir la tarea cuando va de viajes largos en auto con su mejor amigo quien sí tiene auto.

Esto implica que hay dos niveles de análisis: uno en que nos preguntamos de qué nos quieren convencer (cuál es el punto de vista) y cómo quieren hacerlo (cuáles son las razones ofrecidas en su apoyo) y otro en el que nos preguntamos si las razones ofrecidas ameritan el que nos dejemos convencer por ellas. En el primer nivel de análisis –trabajado en esta subunidad– se requiere poder distinguir claramente entre punto de vista y razones. Para ello en algunas instancias las claves lingüísticas trabajadas en la unidad anterior pueden ser útiles, como será indagar sobre premisas implícitas. En el segundo nivel de análisis y que será el tema de la subunidad siguiente, se deben introducir los criterios de aceptabilidad de la argumentación.

EJERCICIO: En grupos buscan en la prensa oral y escrita ejemplos de argumentaciones breves y las analizan distinguiendo la función comunicativa de la interactiva.

EJERCICIO: Identifican y reconstruyen la estructura de las argumentaciones, usando los indicadores lingüísticos relevantes (actos del habla simples), analizando e identificando en la argumentación su estructura representada por la cadena de razones que apoyan a un punto de vista o conclusión/es.

EJERCICIO: Crean argumentaciones que se contraponen a los ejemplos presentados y analizados anteriormente, utilizando lo aprendido. Presentan y debaten con el resto del curso.

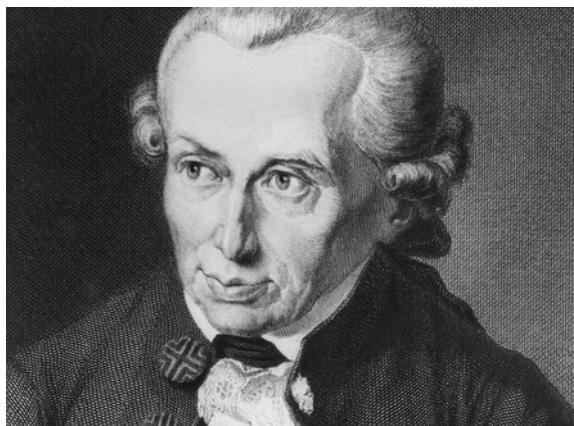
IV. Aspectos sintácticos del lenguaje: *Criterios lógicos para evaluar argumentaciones.*

FALTA INTRO A UNIDAD

IV.1 Introducción al análisis formal de la argumentación

¿Cuál es la relación entre las afirmaciones de la lógica y la realidad? Porqué cuando somos capaces de encorsetar la realidad bajo el marco de las ciencias formales (ej. matemáticas o lógica), estos marcos de conocimiento se vuelven infinitamente útiles: al fin y al cabo, una vez que soy capaz de definir matemáticamente algún aspecto de la naturaleza, puedo predecir con exactitud su comportamiento futuro (ej. la gravedad y movimiento de los astros, gps, etc.). ¿Pero por qué esto es así y no de otra forma? ¿existe algún aspecto universal que mantenga esta relación de forma necesaria? Kant, en sus propias palabras, fue zarandeadó de su aletargamiento por la crítica de Hume a estos mismos planteamientos. De aquí nacerá la distinción entre el conocimiento “analítico” y “sintético” kantiano Al fin y al cabo, no está tan claro que las verdades de la lógica tengan por qué aplicarse al mundo.

En esta subunidad observamos el funcionamiento de la lógica formal, en una primera aproximación lo podríamos definir como una manera segura de “mover ideas” sin contradecirnos.



Kant: Crítica de la Razón Pura.

En todos los juicios en los que se piensa la relación entre un sujeto y un predicado....tal relación puede tener dos formas: o bien el predicado B pertenece al sujeto A como que algo que está (implicitamente) contenido en el concepto A, o bien B se halla completamente fuera del concepto A aunque guarde con él alguna conexión. En el primer caso llamo al juicio analítico; en el segundo caso, sintético..... Podríamos denominar los primeros juicios explicativos, y extensivos a los segundos, ya que aquellos no añaden nada al concepto del sujeto mediante el predicado, sino que simplemente lo descomponen en sus conceptos parciales....

Por el contrario, los últimos añaden al concepto de sujeto un predicado que no era pensado en él, ni podía extraerse de ninguna descomposición suya. Si digo, por ejemplo: todos los cuerpos son extensos, tenemos un juicio analítico....ya que no tengo necesidad de ir más allá del concepto que ligo a cuerpo para descomponer dicho concepto, es decir, adquirir conciencia e la multiplicidad que siempre pienso en él....Por el contrario si digo: todos los cuerpos son pesados, el predicado constituye algo completamente distinto de que pienso. Los juicios de experiencia, como tales, son todos sintéticos.....y sería absurdo fundar un juicio analítico en la experiencia, ya que para formarlo no tengo que salir de mi concepto"Un cuerpo extenso" es una proposición que se sostiene a priori, no un juicio de experiencia, pues ya antes de recurrir a la experiencia tengo en el concepto de cuerpo todos los requisitos exigidos por el juicio. Sólo de tal concepto puedo extraer el predicado, de acuerdo con el principio de contradicción, y, a la vez, sólo él me hace adquirir conciencia de la necesidad del

IV.1 Introducción al análisis formal de la argumentación

juicio, necesidad que jamás me enseñaría la experiencia. Por el contrario, aunque no incluya el predicado pesado en el concepto de cuerpo en general, dicho concepto designa un objeto de experiencia... Puedo reconocer de antemano el concepto de cuerpo analíticamente mediante las propiedades de extensión, figura, etc, todas las cuales son pensadas en dicho concepto. Pero ampliando ahora mi conocimiento y volviendo la mirada hacia la experiencia de la que había extraído este concepto de cuerpo, encuentro que el peso va siempre unido a las mencionadas propiedades y, consiguientemente, lo añado a tal concepto como predicado sintético. La posibilidad de la síntesis del predicado "pesado" con el concepto de cuerpo se basa pues en la experiencia....En el caso de los juicios sintéticos a priori nos falta esta ayuda enteramente.... ¿En qué apoyo y qué es lo que hace posible la síntesis si quiero ir más allá del concepto A para reconocer que otro concepto B se halla ligado al primero, puesto que en este caso no tengo la ventaja de acudir a la experiencia para verlo? Tomemos la proposición:" todo lo que sucede tiene una causa". En el concepto "algo que sucede" pienso, desde luego, una existencia a la que precede un tiempo.....y de tal concepto pueden desprendérse juicios analíticos. Pero el concepto de causa..... indica algo distinto de "lo que sucede"; no está pues contenido en esta última representación. ¿Cómo llego, por tanto, a decir de lo que sucede algo completamente distinto y a reconocer que el concepto de causa pertenece a lo que sucede....aunque no esté contenido en ello?... No puede ser la experiencia, pues el mencionado principio no sólo ha añadido a la primera representación generalidad, sino incluso necesidad... de forma totalmente a priori y a partir de meros conceptos.

Kant (1724-1804). Crítica de la razón pura. **Introducción**



David Hume (Retrato)

EJERCICIO: Discutimos cual puede ser la importancia del lenguajes formales (matemáticas, lógica). Cuál es la relevancia de tratar de aplicarlos a nuestros razonamientos, quizás en el ámbito de la argumentación, y cual puede ser la relación de estos con la naturaleza.

IV.1.A Dos formas de tradicionales de razonamiento y argumentación: Inducción y Deducción

En la subunidad anterior distinguimos entre la función comunicativa y la interactiva. La función interactiva es el acto complejo del lenguaje que pretende “convencernos” de algo. Esta unidad se encarga de analizar algunos criterios básicos para evaluar la validez y extensión de este acto.

Como hemos visto hasta el momento, el discurso argumentativo se compone de las **razones** (o **premisas**) que damos para apoyar la argumentación, y el punto de vista (o **conclusión**) de la misma. En otras palabras las argumentaciones tienen principalmente dos partes. Las **premisas** o razones y el punto de vista o **conclusión**. Aquí observaremos las relaciones lógicas entre premisas y conclusiones.

Dependiendo de la relación lógica entre **premisas** y **conclusiones** -tradicionalmente- existen dos tipos de argumentos, **deductivos** e **inductivos** (de hecho podría discutirse que existen otros tipos de relaciones entre premisas y conclusiones)

A.1 Deducción

El **pensamiento deductivo** es un **proceso lógico** por el cual una o más afirmaciones (**premisas**) alcanzan una conclusión. El pensamiento deductivo **vincula de forma especial premisas y conclusiones**. Su **estructura determina** que si las **premisas son ciertas**, las **conclusiones** han de ser **necesariamente ciertas**.

Ej:

Los humanos (A) son mortales (B) (A=B)

Sócrates (C) es humano (A) (C=A)

Por lo tanto, Sócrates (C) es mortal (A) (C=B)

La deducción es importante porque es capaz de “mover” de forma segura, sin equivocación y aparentemente facilita el conocimiento (al fin y al cabo, comenzamos sabiendo solamente que “A=B” y terminamos descubriendo que “C” también es igual a “B”).

Por otro lado, para ser justos, la **deducción no nos presenta información nueva**, simplemente aparenta hacerlo. Al fin y al cabo podríamos decir al menos dos cosas sobre el razonamiento anterior:

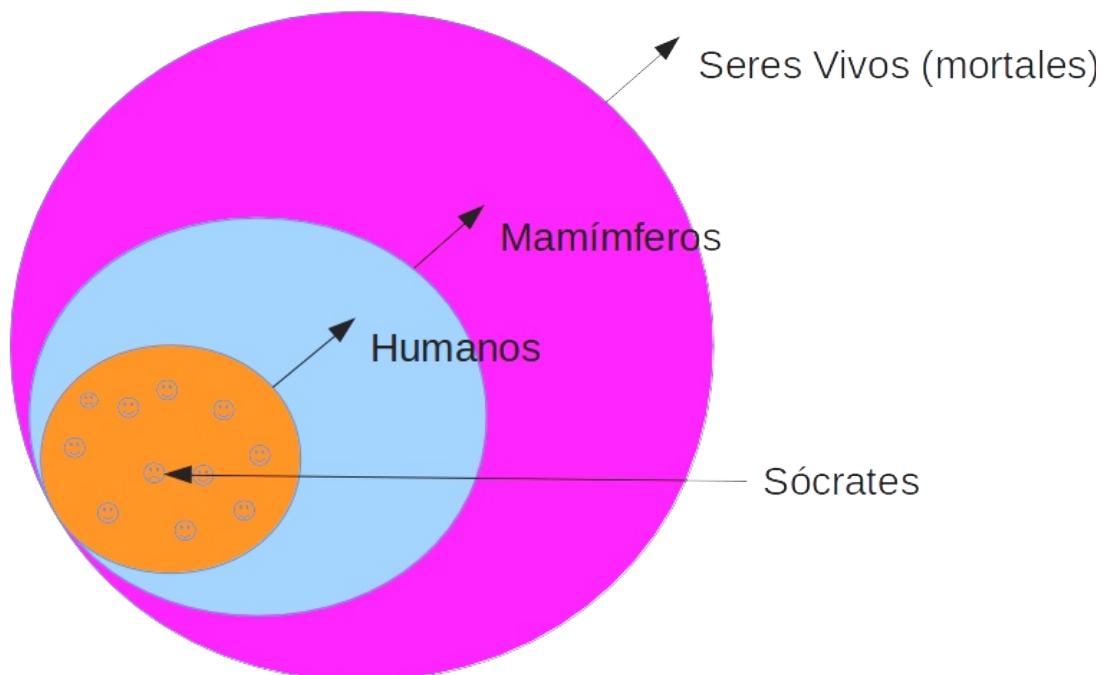
1. Qué el concepto de “Sócrates” hace parte del concepto de “Humano”
2. Qué si “Sócrates” hace parte del concepto de “Humano”, **NECESARIAMENTE** tendrá las mismas características generales que el resto de humanos.

Esto no quiere decir que la deducción no sea útil en la argumentación, muchas veces debemos demostrar, o quizás descubrimos que dos cosas son iguales y por lo tanto este tipo de razonamientos puedan aplicarse. En otras ocasiones, quizás, debamos aceptar la validez de un razonamiento por el mero hecho de tener una estructura como la presentada.

A.1.a De lo general a lo particulares (clases y conjuntos)

Como hemos visto, en la **deducción**, la **conclusión** está **incluida** en las **premisas**, hay en este tipo de argumentos. Podríamos decir que en las proposiciones deductivas las **conclusiones** siempre son **objetos** que **pertenecen** a **conjuntos** o clases de cosas que son las razones.

Ej. En la imagen , observamos una representación (a forma de conjuntos), en la que Sócrates, hace parte del grupo de “Humanos”, que a su vez, hace parte del grupo de “Mamíferos” y este a su vez del de “Seres Vivos (mortales)”. Si observamos en nuestro



ejemplo anterior todo lo que estamos afirmando es que hay un objeto dentro del grupo de cosas que son mortales, que se llama “Sócrates”, nada más. Vamos de una afirmación general (Humanos son mortales), a una particular (el “objeto Sócrates, hace parte del conjunto “general” de cosas mortales (en particular del grupo “humano).

Las conclusiones (lo particular) son consecuencia necesaria de las premisas (lo general)

A.1.b Afirmaciones de carácter *necesario*

Las deducciones por lo tanto, Implican necesidad; Por ejemplo, si aceptamos que: *Todos los profesores de filosofía son personas maravillosas*, sería inevitable pensar que el que tienen delante lo es. De igual forma que si aceptamos que todas personas humanas son mortales, no necesitamos confirmar que cualquier humano ante el que nos encontremos lo sea. De no ser mortal, no sería humano (quien sabe si trans-humano, zombie, o post-humano, pero no humano)

A.2 Inducción

Este es el tipo de razonamiento en el que las **premisas tratan** de ofrecer suficiente evidencia para **sustentar la conclusión**, sin que las razones sean prueba de que la **conclusión sea verdad necesariamente**. **Mientras que las afirmaciones deductivas son siempre válidas si están bien formadas, no es así con las inductivas.**

Los argumentos inductivos basan la verdad de su conclusión en la probabilidad de que esta sea cierta:

Ej:

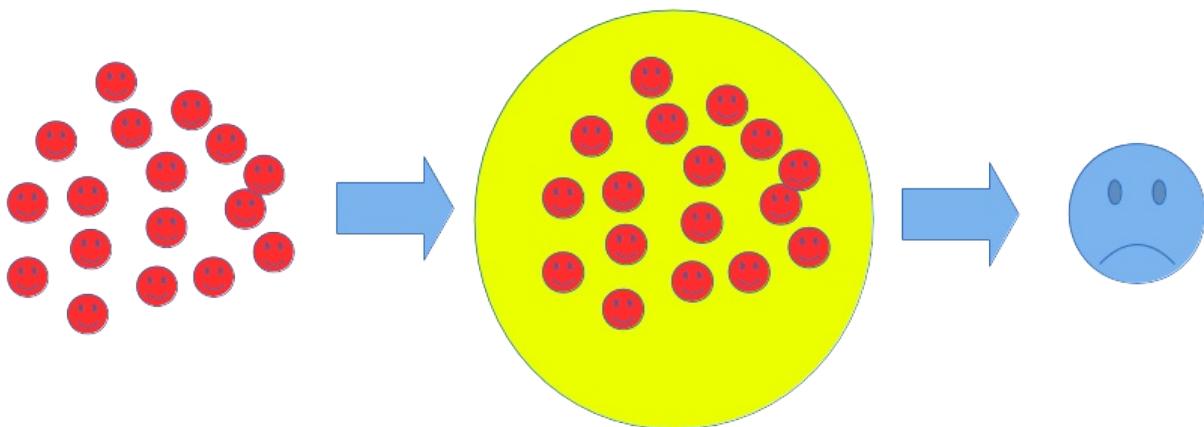
La vida **como la conocemos** necesita de agua para existir

Por lo tanto, si descubrimos nuevas formas de vida, dependerán de agua.

Pero un buen biólogo afirmaría:

La vida **como la conocemos** necesita de agua para existir

Si descubrimos nuevas formas de vida, **probablemente** dependerá de agua.



El que “todos los cisnes que he visto hasta el momento sean blancos”, no quiere decir que puedo afirmar que “todo lo que sea un cisne” (todo lo que pertenezca al “conjunto” de los cisnes) será blanco. Aquí no se aplica la “**necesidad**” como en el caso de la mortalidad. Esto es, por que vamos del **conocimiento “local”** lo que conocemos, hacia lo desconocido -la generalización-. En la deducción el “movimiento de ideas” era el inverso, nos movíamos de lo general a lo particular, del conjunto al objeto. En la inducción pretendemos construir un “conjunto” a partir del objeto, pretendemos generalizar una observación.

El conocimiento inductivo, de manera final, solo puede probarse a través de la experimentación. Es un tipo de conocimiento “probabilístico”.

EJERCICIO: De la siguiente lista distingue entre argumentos deductivo e inductivos.

1. En la Décima Región no hay ciervos. No he visto uno en todo el día.
2. Debe haber salido David. No contesta su teléfono.
3. El Parlamento no debería promulgar leyes que van en contra de los hábitos de la mayoría de la población. Hoy en día la mayoría fuma marihuana. Por lo tanto, debería ser legalizado su consumo.
4. Para tomar química en 3º Medio, los alumnos tienen que haber tenido química en 1º y 2º Medio. Como Juan está en el curso de Química de 3º Medio, tiene que haber tenido química en su escuela en los últimos dos años.
5. La vida depende del agua. Venus no tiene agua. Entonces no hay vida en Venus.
6. Catalina no puede votar en Chile porque tiene 17 años y en Chile sólo las personas mayores de 18 tienen el derecho a voto.
7. Ningún ateniense tomaba en exceso, y Alcibiades era ateniense. Por ende, Alcibiades nunca tomó en exceso.
8. Cada acontecimiento en el mundo es causado por otros acontecimientos. Las acciones y decisiones humanas son acontecimientos en el mundo. Por lo tanto, cada acción y decisión humana es causada por otros acontecimientos.

Adaptación, **Engel, With Good Reason**, Unidad de Currículum y Evaluación, Mineduc, 2001.

A.3 *El problema de la inducción*

Texto...

¿Cuál es la naturaleza de nuestros razonamientos acerca de cuestiones de hecho?, la contestación correcta parece ser: están fundados en la relación causa-efecto. Cuando, de nuevo, se pregunta: ¿Cuál es el fundamento de todos nuestros razonamientos y conclusiones acerca de esta relación?, se puede contestar con una palabra: la experiencia. Pero si proseguimos en nuestra actitud escudriñadora y preguntamos: ¿Cuál es el fundamento de todas las conclusiones de la experiencia?, esto implica una nueva pregunta, que puede ser más difícil de resolver y explicar. (...)

Me contentaré, en esta sección, con una tarea fácil, pretendiendo sólo dar una contestación negativa al problema aquí planteado. Digo, entonces, que, incluso después de haber tenido experiencia de las operaciones de causa y efecto, nuestras conclusiones, realizadas a partir de esta experiencia, no están fundadas en el razonamiento o en proceso alguno del entendimiento. (...)

Nuestros sentidos nos comunican el color, peso, consistencia del pan, pero ni los sentidos ni la razón pueden informarnos de las propiedades que le hacen adecuado como alimento y sostén del cuerpo humano. La vista o el tacto proporcionan cierta idea del movimiento actual de los cuerpos; pero en lo que respecta a aquella maravillosa fuerza o poder que puede mantener un cuerpo indefinidamente en movimiento local continuo, y que los cuerpos jamás pierden más que cuando la comunican a otros, de ésta no podemos formarnos ni la más remota idea. Pero, a pesar de esta ignorancia de los poderes y principios naturales, siempre suponemos, cuando vemos cualidades sensibles iguales, que tienen los mismos poderes ocultos, y esperamos que efectos semejantes a los que hemos experimentado se seguirán de ellas. Si nos fuera presentado un cuerpo de color y consistencia semejantes al pan que nos hemos comido previamente, no tendríamos escrúpulo en repetir el experimento y con seguridad preveríamos sustento y nutrición semejantes. Ahora bien, éste es un proceso de la mente o del pensamiento cuyo fundamento desearía conocer.

Es por todos aceptado que no hay una conexión conocida entre cualidades sensibles y poderes ocultos y, por consiguiente, que la mente no es llevada a formarse esa conclusión, a propósito de su conjunción constante y regular, por lo que puede conocer de su naturaleza. Con respecto a la experiencia pasada, cabe aceptar queda información directa y cierta solamente de aquellos objetos de conocimiento y de aquel período preciso de tiempo que son abarcados por su acto de conocimiento.

Pero porqué esta experiencia debe extenderse a momentos futuros y a otros objetos, que, por lo que sabemos, puede ser que sólo en apariencia sean semejantes, ésta es la cuestión en la que deseo insistir. El pan que en otra ocasión comí, que me nutrió, es decir, un cuerpo con determinadas cualidades, estaba en aquel momento dotado de determinados poderes secretos. Pero ¿se sigue de esto que otro trozo distinto de pan también ha de nutrirme en otro momento y que las mismas cualidades sensibles siempre han de estar acompañadas por los mismos poderes secretos? **De ningún modo parece la conclusión necesaria.** Por lo menos ha de reconocerse que aquí **hay una conclusión alcanzada por la mente, que se ha dado un paso, un proceso de pensamiento y una inferencia que requiere explicación.** (...)

Si, por tanto, se nos convenciera con argumentos de que nos fiásemos de nuestra experiencia pasada, y de que la convirtiéramos en la pauta de nuestros juicios posteriores, estos argumentos tendrían que ser tan sólo argumentos que conciernen a cuestiones de hecho y existencia real, según la distinción arriba mencionada. Pero es evidente que no hay un argumento de esta clase si se admite como sólida y satisfactoria nuestra explicación de esta clase de razonamiento. Hemos dicho que todos los argumentos acerca de la existencia se fundan en la relación causa-efecto, que nuestro conocimiento de esa relación se deriva totalmente de la experiencia, y que todas nuestras conclusiones experimentales se dan a partir del supuesto de que el futuro será como ha sido el pasado. **Intentar la demostración de este último supuesto por argumentos probables o argumentos que se refieren a lo existente, evidentemente supondrá moverse dentro de un círculo y dar por supuesto aquello que se pone en duda.** En realidad, todos los argumentos que se fundan en la experiencia están basados en la semejanza que descubrimos entre objetos naturales, lo cual nos induce a esperar efectos semejantes a los que hemos visto seguir a tales objetos. (...)

De causas que parecen semejantes esperamos efectos semejantes. Esto parece componer nuestras conclusiones experimentales. Ahora bien, parece evidente que si esta conclusión fuera formada por la razón, sería tan perfecta al principio y en un solo caso, como después de una larga sucesión de experiencias.

Pero la realidad es muy distinta. Nada hay tan semejante como los huevos, pero nadie, en virtud de esta aparente semejanza, aguarda el mismo gusto y sabor en todos ellos. Sólo después de una larga cadena de experiencias uniformes de un tipo, alcanzamos seguridad y confianza firme con respecto a un acontecimiento particular. Pero ¿dónde está el proceso de razonamiento que, a partir de un caso, alcanza una conclusión muy distinta de la que ha inferido de cien casos, en ningún modo distintos del primero? (...)

He aquí, pues, nuestro estado natural de ignorancia con respecto a los poderes e influjos de los objetos. ¿Cómo se remedia con la experiencia? Ésta sólo nos muestra un número de efectos semejantes, que resultan de ciertos objetos, y nos enseña que aquellos objetos particulares, en aquel determinado momento, estaban dotados de tales poderes y fuerzas. Cuando se da un objeto nuevo, provisto de cualidades sensibles semejantes, suponemos poderes y fuerzas semejantes y anticipamos el mismo efecto. De un cuerpo de color y consistencia semejantes al pan esperamos el sustento y la nutrición correspondientes. **Pero, indudablemente, se trata de un paso o avance de la mente que requiere explicación.** Cuando un hombre dice: he encontrado en todos los casos previos tales cualidades sensibles unidas a tales poderes secretos, y cuando dice cualidades sensibles semejantes estarán siempre unidas a poderes secretos semejantes, no es culpable de incurrir en una tautología, ni son estas proposiciones, en modo alguno, las mismas. Se dice que una proposición es una inferencia de la otra, pero se ha de reconocer que la inferencia ni es intuitiva ni tampoco demostrativa. ¿De qué naturaleza es entonces? Decir que es experimental equivale a caer en una petición de principio, pues toda inferencia realizada a partir de la experiencia supone, como fundamento, que el futuro será similar al pasado y que poderes semejantes estarán unidos a cualidades sensibles semejantes. Si hubiera sospecha alguna de que el curso de la naturaleza pudiera cambiar y que el pasado pudiera no ser pauta del futuro, toda experiencia se haría inútil y no podría dar lugar a inferencia o conclusión alguna. Es imposible, por tanto, que cualquier argumento de la experiencia pueda demostrar esta semejanza del pasado con el futuro, puesto que todos los argumentos están fundados sobre la suposición de aquella semejanza. Acéptese que el curso de la naturaleza hasta ahora ha sido muy regular; esto, por sí solo, sin algún nuevo argumento o inferencia, no demuestra que en el futuro lo seguirá siendo. Vanamente se pretende conocer la naturaleza de los cuerpos a partir de la experiencia pasada. Su naturaleza secreta y, consecuentemente, todos sus efectos e influjos, pueden cambiar sin que se produzca alteración alguna en sus cualidades sensibles. Esto ocurre en algunas ocasiones y con algunos objetos: ¿por qué no puede ocurrir siempre y con todos ellos? ¿Qué lógica, qué proceso de argumentación le asegura a uno contra esta suposición? Mi modo de actuar, dices, refuta mis dudas. Pero, al responder así, confundes el alcance de mi pregunta.

David Hume: Investigación sobre el conocimiento humano, (Parte IV, ii) Alianza Editorial, Madrid.

EJERCICIO: Reflexionamos sobre la inducción y el texto de Hume.

IV.1.B Validez, Verdad y Solidez en los silogismos deductivos

A veces escuchamos a la gente decir cosas como “suena lógico pero no es verdad” o “lo que es lógico no es siempre correcto”. Ambos puntos de vista son certeros pero no quieren decir que la lógica se despreocupa de la verdad. Es más, la lógica define la verdad de manera rigurosa y la separa de otros dos conceptos –la validez y la solidez– con los cuales es fácilmente confundido en el lenguaje ordinario. En su conjunto, estos tres conceptos (**verdad, validez, solidez**) son la base formal para evaluar cualquier argumento.

B.1 Validez

La validez se refiere a la forma en que una conclusión ha sido inferida a partir de sus premisas. La validez o invalidez se predicen de un razonamiento y tiene relación con la forma en que están organizadas las proposiciones (premisas y conclusión) y los términos que componen cada una de ellas. Por el otro lado, la verdad se predica de las proposiciones y no del argumento o razonamiento. **La validez es simplemente un mecanismo sintáctico de validación, un argumento es válido cuando “mueve las ideas correctamente”.**

Es decir, se refiere a si las premisas y la conclusión concuerdan con los hechos. Por esto mismo es **possible** partir de **premisas verdaderas** y **arribar** a una **conclusión falsa** (porque razonamos de manera incorrecta a partir de esas premisas) o razonar válidamente sin alcanzar una conclusión verdadera (porque nuestras premisas son falsas). Ej. “Todos los reyes de Francia son calvos”, “por lo tanto el presente rey de Francia es calvo”. Este es un argumento deductivo perfectamente **válido**, pero **no así verdadero** (no hay rey en Francia).

B.2 Solidez y Verdad

Cuando las **premisas** de un argumento son **verdaderas** y la **conclusión** se **infiere** de manera **válida** a partir de ellas, se dice del **argumento** que es “**sólido**”.

Para poder evaluar que un argumento sea así, sólido, tenemos que asegurarnos que, **primero**, las **premisas sean verdaderas** y no falsas. Las premisas, después de todo, son los fundamentos de un argumento, y si no son fiables o si son disputables, el argumento que se construye a partir de ellas no será mejor.

En **segundo** lugar, tenemos que saber que la **inferencia** a partir de las premisas es **válida**. Es posible empezar con premisas que son verdaderas y sin embargo, utilizarlas de manera inválida, y de esta forma, llegar a una conclusión falsa e impropia.

Verdadero y falso, validez e invalidez, pueden aparecer en distintas combinaciones en la argumentación, lo que hace surgir las siguientes **cuatro alternativas**:

- a) Un argumento puede incluir sólo hechos que concuerdan con la realidad (las **premisas son verdaderas**) e **inferir** la conclusión a partir de ellas de **manera correcta** o válida. En ese caso no sólo se considera válido el argumento, también la conclusión es **verdadera**. El **argumento** como un todo se estima **sólido**.
- b) Podemos tener **premisas falsas** pero **razonar** correcta o **válidamente** a partir de ellas. En este caso, el **argumento** es **válido** pero **no es sólido**.

IV.1 Introducción al análisis formal de la argumentación

- c) Podemos tener **premisas verdaderas** pero hacer **mal uso** de ellas (razonando incorrectamente a partir de éstas). En este caso la conclusión no se sigue necesariamente, por lo que el **argumento** como un todo **no es sólido**. (En casos extremos no podemos encontrar con argumentos de premisas verdaderas y conclusiones verdaderas, pero aún así el argumento **no** ser sólido)
- d) Finalmente, existe la posibilidad de un argumento en que las **premisas** son **falsas** y, además, hacemos **mal uso** de ellas, razonando de manera inválida a partir de éstas. En este caso el argumento es **inválido** y **tampoco** se considera **sólido**.

EJERCICIO: Las alumnas ponen ejemplos a los posibles casos ofrecidos anteriormente. Además se preguntan si todos los argumentos deductivos válidos presentados a continuación, son sólidos. Debatimos al respecto de la verdad, la solidez y la validez.

1. Todos los profesores se preocupan por los resultados de sus alumnos, el Señor Soto es profesor, por ende el Señor Soto se preocupa de los resultados de sus alumnos.
2. Las ciudades grandes son feas, Santiago es una ciudad fea, por lo tanto Santiago es una ciudad grande.
3. Las personas que viven en el campo son felices, Hortensia es una persona feliz, por ende Hortensia vive en el campo.
4. Todos los fenómenos tienen una causa, la lluvia es un fenómeno, por ende la lluvia tiene causa.

Mineduc, 2001

IV.1.C SIMBOLOGÍA BÁSICA EN LA LÓGICA PROPOSICIONAL

En esta unidad observamos un ámbito simple para **representar** y **analizar** “como mover ideas” denominado **lógica proposicional**, o **cálculo proposicional**. Aquí trataremos de **representar** los **argumentos** de manera **formal**, del modo más sencillo posible (sin elementos de otras lógicas más complejas como las “lógicas de primer orden”, la “lógica modal” o la “lógica plurivalente”). Observaremos por lo tanto, proposiciones sencillas y la manera en que estas premisas se relacionan para construir la conclusión del argumento. Nuestro análisis (**cálculo**) usará algunos símbolos básicos (**notación**) del lenguaje proposicional en esta unidad: “p” y “q” para representar premisas y conclusiones y para las conectivas “ \rightarrow ” (indicará proposición condicional), “V” se referirá a una **disyunción** incluyente y “V” a un excluyente.

IV.1.D Otros tipos de silogismos

Hasta el momento hemos visto silogismos (argumento en que dos premisas o razones que se unen de forma necesaria para dar pie a una inferencia en forma de tercera proposición -la conclusión-) categóricos del tipo “Todo A es B”, “C es A”, luego “C es B”. A continuación observamos otras dos formas deductivas.

D.1 Silogismos Hipotéticos / Condicionales

Los silogismos **hipotéticos** son interesantes de observar porque se usan con bastante frecuencia. Por ejemplo, cuando pensamos acerca de la mayoría de decisiones que tenemos que tomar o si debemos actuar de una u otra forma, este tipo de argumentación es común. Cuando un investigador está diseñando la sucesión de pasos que todavía le falta para terminar su estudio, es también probable que esté involucrado una serie de silogismos hipotéticos.

Los silogismos hipotéticos, no son más que argumentos condicionales (condiciones) que se unen para dar pie a una conclusión (si $X \rightarrow Y$, X, entonces Y)

Ej. Al silogismo hipotético lo conforman dos premisas unidas por una forma o formato “condicional” que deriva en la conclusión. Un silogismo hipotético, no es más que un argumento condicional del tipo “si pasa esto”, “entonces tal cosa”:

(P) Si sale el artículo en la prensa, (Q)me contratarán

(P) Salió el articulo en la prensa

(Q) Me contrataron

Las distintas partes del silogismo hipotético tienen nombres:

Premisa 1 Está constituida por el **antecedente** (“Si sale el artículo en la prensa” o ‘P’) y el consecuente (“me contratarán” o ‘Q’)

Premisa 2 Está constituida por una afirmación o negación de “p” o “q”

Conclusión Es la afirmación o negación de “p” o “q”

En otras palabras, podemos decir que se establece una **proposición condicional**, se **afirma o niega el antecedente o consecuente** en la segunda premisa, y se **extrae la conclusión** que resulta de la relación entre las dos premisas.

Hay cuatro formas posibles que resultan de la negación o afirmación del antecedente o del consecuente:

P	→	Q
P		
Q		

- a. Afirmación del **antecedente**: Este forma sigue el ejemplo anterior ($P \rightarrow Q; P; Q$), **es válido**, ya que la condición se cumple la condición inicial.

P	→	Q
Q		
P		

- b. Afirmación del **consecuente**: Esta forma **no es válida**, ya que no se cumple la condición inicial. Su forma **no válida**: ($P \rightarrow Q; Q; P$).

P	→	Q
~ P		
~ Q		

- c. Negación del **antecedente**: Tampoco es válida, ya tampoco cumple la condición inicial. Su forma **no válida**: ($P \rightarrow Q; \sim P; \sim Q$).

P	→	Q
~ Q		
~ P		

- d. Negación del **consecuente**: Esta forma es válida, ya que mantiene la equivalencia con la condición de la proposición incial. Su forma válida ($P \rightarrow Q; \sim Q; \sim P$).

Debemos tener en cuenta que una la **validez** de la proposición **condicional**, se **mueve solo en una dirección**. Existen, también lo que se denominan “bicondicionales” donde las proposiciones mantienen su validez en ambas direcciones. No las observaremos aquí.

IV.1 Introducción al análisis formal de la argumentación

EJERCICIO: Las alumnas ponen ejemplos a los posibles casos ofrecidos anteriormente usando el ejemplo del “periodista”. Discutimos, por qué la validez de los argumentos proposicionales varía dependiendo de que afirmemos o neguemos. Además se preguntan si todos los argumentos deductivos presentados a continuación, son válidos. Clarificamos dudas respecto a los silogismos hipotéticos.

1. Si hago dieta, bajaré de peso

Bajé de peso

Hice dieta

2. Si hago dieta, bajaré de peso

Hice dieta

bajaré de peso

3. Si el dólar sube de precio, las importaciones costarán más caras

No cuestan más caras las importaciones

No subió el dólar

4. Si me quiere, me llamará

Me llamó

M e quiere

5. Si me quiere, se casará conmigo

No me quiere

No se casará conmigo

(Ejemplos, Mineduc -2001-)

D.2 Sílogismos Disyuntivos

Cobreloa ganará la liga **o** ganará la Copa Libertadores
No ganó la liga

Ganará la Copa Libertadores

Si aceptamos las alternativas de manera **excluyente** o fuerte: la **negación** de una **implica aceptarla otra y viceversa**. Una **interpretación incluyente** (o débil) de la afirmación, según la cual una **alternativa no excluye** la posibilidad que ocurra o se dé la otra. ¿Cómo **distinguir** estos casos? **Dependerá del lenguaje y el contexto**. Veamos.

¿Estamos diciendo que Cobreloa sólo podría ganar uno de los dos campeonatos, o que nuestra premisa es verdadera incluso en el caso de que Cobreloa logre una doble victoria? **Depende** de nuestra interpretación de “**o**”. En lógica se tiende a aceptar la segunda interpretación.

Si ambas alternativas pueden darse juntas sin falsear la proposición, sólo la negación de una de ellas permite una deducción cierta. La afirmación deja abierta más de una posibilidad con lo cual se **invalida el argumento**. **Observa los siguientes ejemplos**.

a. O lloverá durante la semana **o** se arruinará la cosecha

Llovió durante la semana

No se arruinó la cosecha

b. O lloverá durante la semana **o** se arruinará la cosecha

No llovió durante la semana

Se arruinará la cosecha

c. O lloverá durante la semana **o** se arruinará la cosecha

No se arruinó la cosecha

Llovió durante la semana

d. O lloverá durante la semana **o** se arruinará la cosecha

Se arruinará la cosecha

No lloverá durante la semana

Si aceptamos la interpretación “débil” de la disyunción, sólo (b) y (c) son válidas, porque al negarse una de las alternativas tiene que afirmarse la otra. En las instancias en que se afirma una de ellas, sin embargo, no se excluye necesariamente la otra y nos encontramos con un sílogismo inválido.

Si aceptáramos la interpretación de “o” que indica que las alternativas son excluyentes, veríamos que las cuatro formas que indican arriba son válidas. Resulta obvio que más allá de lo que

IV.1 Introducción al análisis formal de la argumentación

sea la práctica corriente en lógica, cualquier evaluación de un argumento de este tipo tendrá que examinar el contexto para **determinar el sentido** que se le está dando a “o”.

Ejercicio: Observamos la validez o invalidez de las siguientes argumentos, los observamos desde el punto de vista débil y blando.

1. O la tasa de empleo bajará o mi papá quedará cesante
No quedó cesante mi papá
La tasa de empleo bajó

2. O tienen alma los animales no-humanos o deben ser considerados máquinas
No tienen alma los animales no-humanos
Deben ser considerados máquinas

3. O me gasto el dinero en comprar libros o en música
Me gasto el dinero en comprar música
No me gasto el dinero en comprar libros

4. O el examen sale mal y tengo la enfermedad o soy sana
Soy sana
No me salió mal el examen y no tengo la enfermedad

5. O castigan los alumnos atrasados, o habrá una baja en las nota del nivel
No se castigarán los alumnos atrasados
Hubo una baja en las notas del nivel

Ejercicio: ¿Existe alguna relación entre la razón y la ética? En otras palabras, para el actuar correcto, para ser persona recta o éticamente virtuosa, ¿Hasta qué punto debemos cuidar nuestra manera de razonar?

IV.2 Aspectos informales de la argumentación: la persuasión, la retórica y la mentira.

“Las distorsiones de la argumentación”

Ya hemos señalado que el objetivo de una argumentación es persuadir razonadamente a un interlocutor. La persona que argumenta formula ciertas razones con la intención de apoyar un punto de vista y que el interlocutor, o la audiencia, comprenda esa intención y sea persuadida en virtud de la aceptación de dichas razones.

Ya se ha dicho que una argumentación debe ser entendida como un acto de habla complejo. Entender una argumentación significa entonces comprender su componente comunicativo (“lo que se quiere decir”; o sea, el significado de cada expresión utilizada y el papel que cada una tiene en la tarea de apoyar un punto de vista) y su componente interactivo (“el efecto que se desea provocar en el interlocutor”; o sea, la aceptación del punto de vista en virtud de las razones propuestas).

Argumentar razonadamente significa entonces establecer un punto de vista y las razones que le sirven de apoyo. Esta tarea, no obstante, requiere de mucho esfuerzo, puesto que significa sintetizar en forma clara las razones que apoyan un punto de vista específico.

Además, existen poderosas motivaciones que pueden desvirtuar este objetivo. El imponerse la tarea de establecer razones para sostener un punto requiere no sólo tener una actitud reflexiva, sino además requiere renunciar al uso de mecanismos tales como el apoyarse en la posición de poder que se pudiera tener o la manipulación de las emociones del interlocutor que, en la práctica, suelen ser más eficaces para lograr la aceptación de un punto de vista. Las argumentaciones que hacen uso de estos mecanismos son defectuosas, porque la persuasión ya no se basa en las razones propuestas.

Por otra parte, el interlocutor debe esforzarse por comprender exactamente el sentido de lo que se está diciendo y, en especial, la conexión que se establece entre razones y punto de vista. Ya hemos dicho que esta tarea tampoco es fácil, porque el interlocutor tiene que ser capaz de dejar a un lado sus propias consideraciones acerca del tema.

En otras palabras, una argumentación racional es una forma de comunicación que supone un esfuerzo cooperativo entre el que argumenta y la audiencia a la que se dirige la argumentación. Sin este esfuerzo cooperativo, la argumentación no podría lograr su propósito.

LAS NORMAS DE LA COMUNICACIÓN

De acuerdo con Grice (1975), toda conversación supone lo que él denomina “el principio de cooperación”. Este principio señala que todas las personas que intervienen en una conversación contribuyen a su desarrollo. Esto se debe a que, de acuerdo con Grice, tanto el que habla como el que escucha se ajustan a la meta o a la dirección que la conversación toma en un determinado momento.

En el caso de una argumentación, la persona que formula el argumento se esfuerza por señalar las razones que apoyan un punto de vista, y para eso puede recurrir a ciertas estrategias o pasos intermedios que permiten establecer tal conexión. El interlocutor también está interesado en que la argumentación alcance su objetivo, y por eso se esfuerza para comprender la estrategia que desarrolla la persona que formula el argumento.

IV.2 Aspectos informales de la argumentación: la persuasión, la retórica y la mentira.

... Si no existe un interés común en averiguar qué fundamentos se proporcionan a favor de un punto de vista, la argumentación no podrá ser exitosa. Más aún, el principio de cooperación permite explicar por qué se puede entender lo que se dice, aunque lo que se dice literalmente no es lo que se pretende decir. Esto es lo que ocurre, como podemos ver tan frecuentemente en nuestra experiencia cotidiana, con el lenguaje irónico y los chistes de doble sentido.

El principio de cooperación ha sido sintetizado por Van Eemeren (1992) de la siguiente manera:

- “Sé claro, honesto, eficaz y directo al punto”.

Por su parte, Van Rhees (1992) ha derivado de él algunas reglas que permiten lograr una comunicación exitosa. Estas reglas son las siguientes:

1. La información proporcionada debe ser relevante; es decir, debe permitir apoyar el punto de vista en cuestión.
2. Las expresiones usadas deben ser breves, precisas y coherentes. Se deben evitar las expresiones oscuras y ambiguas.
3. Sólo se debe proporcionar la información que se necesita para lograr el objetivo de la comunicación en un momento determinado. Es necesario evitar la información superflua.
4. No se debe formular nada que no se crea que es verdadero, o de lo que se carece de suficiente evidencia. La violación de algunas de estas reglas impide el éxito de la argumentación. De esto se sigue que las argumentaciones deficientes son argumentaciones que no respetan el principio de la cooperación.

Las definiciones de una argumentación son múltiples y pueden tener diversos orígenes, pero, a fin de proporcionar una orientación general se presentaran ordenados en dos grupos:

- a) Argumentaciones que tienen fallas en el proceso de comunicación.
- b) Argumentaciones que tienen debilidades en las razones propuestas.

López, Modos de razonamiento, U. Andrés Bello.

Introducción a la sub-unidad

Nuestro propósito aquí será familiarizarnos con ciertas formas de **argumentación engañosas** que reciben el nombre de “**falacias**” (del latín “falax” = mentiroso, engañoso).

Se trata de argumentaciones que **violan** algunas de las **normas** de una buena **argumentación** y que, **no obstante**, pueden resultar muy **persuasivas** para un interlocutor desprevenido.

Nuestra **sociedad actual** se caracteriza por **requerir** constantemente nuestro asentimiento o **aprobación** frente a las más diversas materias, por ejemplo, **adquirir** un **producto**, apoyar una **causa**, oponerse a una **política**, **votar** por un candidato. **Reconocer** los **errores** que pueden tener las **argumentaciones** nos **ayuda a tomar decisiones** frente a postulados u opiniones que pueden parecer correctos y que en realidad no lo son.

Familiarizarse con las **falacias** es familiarizarse con **modelos** de **argumentación engañosa** que se **reiteran** con **variaciones mínimas** dadas por el contexto. Una vez que se aprende a reconocer el modelo, se está en mejores condiciones para evaluar las argumentaciones que siguen ese modelo.

IV.2.A La falacia

Las **falacias formales** son argumentos inválidos debido a que su estructura formal es defensiva (tal como ya ha sido estudiado en la sub-unidad anterior);

Las **falacias** llamadas “**informales**” lo son porque:

- a) **porque** el lenguaje en el cual se desarrolla el argumento es ambiguo –es el caso de las **falacias de ambigüedad**.

“*Un uso ambiguo o poco preciso del lenguaje produce interpretaciones equívocas*”.

- b) **porque** sus premisas ocultan una **premisa falsa o no probada** –es el caso de las **falacias de insuficiencia**.

“*El dejar implícitos ciertos supuestos permite ocultar su falsedad*”.

- c) **porque** a las **premisas** o razones dadas a favor de la conclusión **no** son **relevantes** para arribar a la conclusión sostenida –las **falacias de irrelevancia**.

“*aquellas en que un lenguaje dotado de un fuerte contenido emocional logra persuadir sustituyendo las razones por las emociones*”.

El estudio de las falacias es un complemento necesario del estudio de la argumentación cuya función consiste en desarrollar la habilidad de estar prevenidos ante este tipo de argumentaciones.

No basta con conocer los principios de una argumentación razonable si no se adquiere la práctica de aplicarlos correctamente a la evaluación de las argumentaciones que ocurren en la vida cotidiana.

EJERCICIO: Debatimos las razones por las que las falacias se podrían entender como argumentos incorrectos que dificultan la comunicación. Para tal fin en grupos identifican titulares y avisos publicitarios que a primera vista les parece que:

- a) merecen una pregunta aclaratoria para que su sentido sea claro; o
- b) se basan en una argumentación incorrecta; o
- c) distorsionan el conocimiento o el mensaje transmitido, de cualquier manera.

IV.2.B La falacia de Ambigüedad

Observamos aquí el conjunto de falacias que se producen por el empleo de un lenguaje ambiguo, es decir, que permite que lo que se afirma pueda ser interpretado al menos de dos maneras diferentes. La posibilidad de esta doble interpretación es lo que permite a la persona que presenta la argumentación manipular uno u otro sentido según su conveniencia .

Por ejemplo:

“Sólo los hombres son seres racionales. Ninguna mujer es un hombre. Por lo tanto, ninguna mujer es un ser racional”.

Esta argumentación juega con el doble significado de la palabra “hombre”, que en un caso refiere al género humano (y en consecuencia incluye a las mujeres) mientras que en el otro se refiere a las personas de sexo masculino. Una vez que se pueden distinguir los dos significados se puede ver claramente que las razones ofrecidas se vuelven irrelevantes o inaceptables. A sí, si en la primera premisa se reemplaza “hombre” por “miembro del género humano”, quedaría: “Sólo los miembros del género humano son racionales”, con lo que la segunda premisa (que establece que ninguna mujer es un hombre) resulta irrelevante. En cambio, si se reemplaza “hombre” por “varón”, queda: “Sólo los varones son racionales”, con lo que esta premisa resulta inaceptable.

El estudio de las falacias de ambigüedad permite no sólo identificar las argumentaciones engañosas que se basan en ella, sino también evitar cometer este tipo de errores en la propia manera de argumentar. Se trata que los estudiantes tomen conciencia de la importancia de expresarse en un lenguaje claro y preciso para lograr una buena comunicación y persuadir razonablemente.

B.1 Equivocación o equívoco

El equívoco consiste en usar en un razonamiento una palabra con dos sentidos distintos aunque relacionados, sin advertir que la palabra se está usando con esos dos sentidos.

- a) “El trabajo es obligación humana. La obra de arte es un trabajo. Luego, la obra de arte es una obligación humana”.

En este ejemplo el término “trabajo” se usa primero como ocupación y segundo como producción humana.

- b) “Todo el mundo tiene algún Dios. Todos adoramos algo. Si no es el Dios de los cristianos, o de alguna otra religión, entonces es la Patria, la Familia, el perro o incluso el auto”.

En este ejemplo “adorar” se refiere primero a aquel que dice relación con el carácter divino de algo, y luego aquel que en uso corriente indica un gran cariño, respeto o admiración.

B.2 anfibología

En esta falacia se produce la ambigüedad por una mala construcción de la frase (o la ambigüedad sintáctica) y no por la ambigüedad de las palabras que la componen.

- a) Papá: No te puedo comprar ese perro que quieras.

Hijo: ¿Por qué, papá?

Papá: Podría ser peligroso. Fíjate lo que dice el aviso del diario: “Vendo perro. Come cualquier cosa y le encantan los niños”.

IV. Aspectos sintácticos del lenguaje: Criterios lógicos para evaluar argumentaciones.

En este ejemplo, la mala construcción gramatical del aviso del diario permite que se pueda entender de dos maneras diferentes:

- a) al perro le gusta jugar con los niños
- y
- b) al perro le gusta comerse a los niños.

b) Todo hombre ama a una mujer

Scarlett Johansson es amada por los hombres

Todo hombre ama a Scarlett Johansson

Por lo que se refiere al argumento que habla del amor a la mujer, parece evidente que el significado más plausible de la oración presente en la primera de las premisas, estaría haciendo referencia a que todo hombre ama a una mujer distinta. A hora bien, ese significado se abandona después para concluir que todo hombre ama la misma mujer.

B.3 Énfasis o acento

En lógica, la falacia de acentuación es una de las falacias lingüísticas reconocidas por Aristóteles y que era usada por el Oráculo de Delfos. La falacia se construye al realizar una proposición que contiene una parte afirmando o concordando con un tema y otra parte con una objeción o condición. En función de dónde se aplique la fuerza de acentuación se denominará más o menos importancia en un sentido u otro. De esta manera se puede crear una ambigüedad en el sentido de la interpretación. Es una especie de verdad a medias, no es una afirmación clara.

«Me gustas mucho, cuando estás de buen humor».

«Estoy de acuerdo con un sistema de votación que sea justo y claro».

«Los estudiantes de filosofía en esta oportunidad se prepararon para el control».

B.4 La parte por el todo (composición y división)

Composición

Resulta de argumentar que los atributos de las partes son atributos del todo, o que lo que resulta cierto para los elementos de una clase, es también cierto para la totalidad de la clase.

- a) «*Es fácil rasgar una hoja de la Guía de Teléfonos. Por lo tanto, debe ser fácil rasgar la Guía de Teléfonos*».

En este ejemplo, lo que se afirma de una hoja de la Guía de Teléfonos (una parte), se afirma también de la Guía de Teléfonos (el todo). Es decir, se “compone” el todo a partir de sus partes y, por esta razón se confunden las propiedades de las partes con las propiedades del todo.

- b) «*El 3ºB no es peor que los individuos que lo componen*».

c) “*Las bombas convencionales hicieron más daño en la Segunda Guerra Mundial que las bombas atómicas, así que las bombas convencionales son más poderosas*”.

División

Es el reverso de la falacia anterior ya que resulta de trasladar atributos del todo a una de las partes.

a) “*Este rompecabezas es rectangular. Por lo tanto, todas sus piezas deben ser rectangulares*”.

En este ejemplo se observa el error inverso al del ejemplo anterior: Las propiedades del todo se confunden con las propiedades de sus partes. En otras palabras, las propiedades del todo se “dividen” entre sus partes.

b) “*Como el cerebro es capaz de ser consciente, cada neurona debe tener esa capacidad*”.

c) “*Es el mejor club de ajedrez que hemos visto en años, y lo mismo puede decirse de sus miembros*”.

B.5 Falacias de ambigüedad en el discurso público y publicidad.

EJERCICIO: En grupos buscan ejemplos de falacias abiguas de los tipos observados hasta el momento. Debatimos su importancia.

IV.2.C La falacia de Insuficiencia: deficiencia argumentativa.

En esta segunda clase de falacias se producen porque se da por supuesta una conexión que no está bien fundada. Por ejemplo, en la argumentación: “Es mejor que no invitemos a Regina al paseo, porque cada vez que la invitamos llueve”, el hablante supone erróneamente que la lluvia es provocada por el hecho de que Regina los acompaña al paseo. Sin embargo, no hay nada que justifique esta suposición. No existe una suposición razonable entre el que una persona vaya o deje de ir a un paseo, y el hecho de que haya llovido anteriormente cada vez que Regina asistió al paseo es una desafortunada coincidencia. Este tipo de argumentaciones puede engañarnos debido a que la conexión que se establece generalmente se deja implícita.

Este tipo de falacia es debido a que son ocultas (o implícitas) premisas que no son probadas o que son falsas.

C.1 Generalización o conclusión apresurada

“*Las manzanas que están encima de la caja se ven bien, así que todas deben de estar bien*”.

“*He conocido un par de artistas y todos sufren de depresión aguda. ¡Todos los artistas son locos!*”

“*Conocí a un escritor que dio una conferencia muy interesante. Me imagino que todos los escritores deben ser muy buenos conferencistas*”.

En el último ejemplo, el hablante claramente comete el error de apresurarse a concluir que una habilidad que ha observado en un escritor (ser un buen conferencista) debiera estar presente en todos los escritores. Sin embargo, se trata de habilidades diferentes. Es razonable pensar que un buen escritor pueda tener dificultades para expresarse oralmente en público o que resulte muy aburrido como conferencista.

A partir de la observación de que en una persona estas dos habilidades diferentes se presentan asociadas, ha dado por supuesto que necesariamente tiene que ocurrir lo mismo en todas las personas.

Al hacer esta suposición implícita, el hablante ha cometido la falacia de “generalización apresurada.

C.2 Falso dilema

Uso ilegítimo de operador “o”: se da un número limitado de opciones (generalmente dos), cuando en realidad hay más. En otras palabras, es un tipo de simplificación que reduce varias alternativas a una oposición binaria.

“Estás conmigo o contra mí”. “¡O pones buena cara o te vas de la casa!”.

C.3 Causa falsa

Puede confundir la causa con el efecto o invocar como causa de un acontecimiento otro acontecimiento por el mero hecho de ser anterior o simultáneo.

“Aparece el arco iris e inmediatamente a continuación cesa la lluvia. Por lo tanto el arco iris es causa de que cesa la lluvia”.

“Se tomó una copa de coñac y curó su resfriado. Por lo tanto, el coñac cura los resfriados”.

“Me parece que este doctor no debe ser un buen cirujano, porque se le han muerto tres pacientes”.

En este último ejemplo, el hablante da por supuesto que la causa de la muerte de los pacientes es el mal desempeño del cirujano. Sin embargo, un observador razonable se dará cuenta de que pueden haber muchas otras causas que expliquen estas muertes. Por ejemplo, que los pacientes hayan llegado a la operación cuando ya no había mucho que hacer o que hayan tenido una enfermedad irreversible, o que el médico no haya dispuesto del instrumental apropiado, o que se haya visto sobrepasado por un número excesivo de pacientes.

El hablante ha cometido la falacia de “causa falsa” al suponer implícitamente que la única causa posible de la muerte de los pacientes es el mal desempeño del médico y pasar por alto otros factores causales relevantes.

C.4 Falsa analogía

Consiste en atribuir una propiedad a un objeto sólo por el hecho de que se asemeja a otro que efectivamente posee dicha propiedad.

“Las computadoras resuelven problemas rápidamente. Luego, las computadoras piensan”.

“No se puede enseñar a los niños a no tomar el dinero de otras personas, si el gobierno lo hace a cada momento con los impuestos”.

“Si los ingenieros pueden consultar sus libros y los médicos pueden consultar a sus colegas cuando tienen dudas, no entiendo por qué los estudiantes no podemos hacer lo mismo cuando tenemos dudas en un examen”.

C.5 Falsos supuestos / insuficiencia en el discurso público y publicidad.

EJERCICIO: En grupos buscan ejemplos de falacias por insuficiencia de los tipos observados hasta el momento. Debatimos su importancia.

IV.2.D La falacia de Irrelevancia: deficiencia argumentativa.

En esta tercera clase se analiza un conjunto de falacias que tienen como característica común el sustituir las razones por una manipulación de las emociones del interlocutor o de la audiencia. Esta maniobra resulta eficaz porque las emociones despertadas son tan fuertes que inhiben la capacidad crítica del interlocutor. Generalmente apelan a los prejuicios, afectos, resentimientos o anhelos muy profundos de la audiencia, por lo cual las deficiencias argumentativas pasan desapercibidas.

Por ejemplo: “*Todas las personas que apoyan la idea de formar un sindicato se darán cuenta de su error al momento de renovar su contrato*”. En esta argumentación no se entregan razones que justifiquen la inconveniencia de formar un sindicato, sino que se recurre a una amenaza velada (“Al que apoye la idea de formar un sindicato, no se le renovará el contrato”), es decir, se intenta convencerlos mediante la manipulación de su temor a perder el empleo.

Estas falacias son argumentos incorrectos porque sus premisas, a pesar de ser a primera vista convincentes, no son relevantes para llegar a la conclusión a partir de ellas. En todos los casos de falacias de este tipo, existe un intento de ocultar el tema real a través de la apelación a una u otra emoción.

D.1 Ad-Hominen: dirigida a persona, abusivo y circunstancial

Se pretende que la conclusión se acepte o rechace, siendo abusivo con la persona que la presenta o atendiendo a sus circunstancias personales. En ambos casos se evalúa a la persona que presenta el argumento y no al argumento mismo.

- a) “*Dices que no debo copiar, pero mira quién lo dice...*”
- b) “*Evidente que está en contra de subir el impuesto al tabaco. ¡Fuma dos paquetes al día!*”
- c) “*No me sorprende que sea tan peleador. Es pelirrojo*”.
- d) “*¿Cómo puedes creer a Sócrates? Era un tipo sucio y feo, vestido de toga*”.
- e) “*Es un error considerar plausible la filosofía estructuralista de Louis Althusser. Tú sabes que mató a su mujer*”.
- f) “*No creo que Nicolás sea un buen candidato para Alcalde de nuestra comuna, porque nunca estudió en la universidad*”.

En este último ejemplo, el hablante intenta convencernos de que Nicolás no es un buen candidato mediante una descalificación. Apela, así, a los prejuicios que nos llevan a mirar en menos a las personas que carecen de formación universitaria. Este sentimiento de menosprecio debilita la capacidad crítica de exigir razones relevantes a las habilidades necesarias para ser un buen candidato.

Por lo tanto, el hablante comete esta falacia porque descalifica al oponente no por su personalidad sino por las circunstancias en que se encuentra.

D.2 El espantapájaros: caracterización del adversario

La estrategia utilizada en esta falacia es distorsionar una posición de tal manera que sea de fácil refutación. Se ataca la posición distorsionada (o el “hombre de paja” - “straw man” en inglés, expresión que viene del mono de paja que se quema a veces en las manifestaciones) y luego concluye que la posición original es incorrecta o ridícula.

- a) “*Papa, cómprame ese 4 X 4. No hijo, no tengo esa cantidad de dinero. No puedo creer que no me quieras comprar ningún auto*”.
- b) “*No soy partidario del feminismo, porque yo creo que los hombres y las mujeres somos iguales y las feministas afirman que las mujeres son superiores a los hombres*”.

En este último ejemplo, la persona que presenta el argumento pretende refutar la posición de las feministas recurriendo a una distorsión del punto de vista feminista. Con esto, se facilita la tarea de atacarlo, ya que al haberlo distorsionado lo ha vuelto más vulnerable. Al presentarlas sustentando una tesis tan exagerada, manipula los prejuicios que se pueden tener ante las feministas y logra evitar que nos demos cuenta de la caricaturización que ha hecho de su postura.

D.3 Ad-baculum: apelación a la violencia o el temor

Se comete esta falacia toda vez que se apela al uso de la fuerza o a la amenaza de usarla, como forma de hacer aceptar una determinada conclusión. Una consecuencia desagradable se seguirá si no está de acuerdo con el autor.

- a) “Si quiere conservar su puesto más le vale estar de acuerdo con la nueva política de la compañía”.
- b) “Si quieres un siete en esta asignatura, estarás de acuerdo que los poetas Románticos anticiparon el movimiento deconstrucciónista”.
- c) “Mi papá es sostenedor de colegios y tiene mucho poder, así que si quiere conservar su puesto, profesor, mejor deme un siete en la prueba”.

D.4 Ad-vericundiam: apelación a la autoridad

No siempre es apropiado apelar a una autoridad. Pretende justificar la conclusión exclusivamente en la autoridad de quién la afirma. Es una falacia cuando carece de verdad o validez, como cuando no corresponde al campo de conocimiento de la supuesta autoridad.

- a) “Mi mamá leyó el ensayo y lo encontró bueno, así que, profesor, no me puede dar un cuatro”.

b) “Defender los derechos de los animales es una postura ridícula. La dueña de la carnicería dice que los animales se comen”.

c) “Compra este yogurt, y mantendrá tu salud.” (Dicho por un pianista famoso). d) “La verdad consiste en la coherencia interior del pensamiento consigo mismo. Esto es correcto, pues así lo sostienen los filósofos subjetivistas”.

En esta argumentación, el que habla no fundamenta su concepto de “verdad” basándose en razones filosóficas o psicológicas, sino en que otros –a quienes él estima respetables– han opinado así.

D.5 Ad-ignorantiam: apelación a la ignorancia

Se incluye en esta falacia todo argumento que pretenda establecer la verdad de una proposición sobre la base de no tener información que la falsee o que se pretenda argumentar que es falsa porque no se ha podido demostrar su verdad.

a) “No existe la vida extraterrestre. Nadie ha podido demostrar lo contrario”.

b) “Estoy seguro de que la reencarnación existe. Nadie ha podido demostrar lo contrario”.

En este ejemplo, el hablante apela a nuestra incapacidad de probar el punto de vista contrario para sostener que el suyo ha sido demostrado. Sin embargo, no ha proporcionado razones para sostener su punto de vista y pretende llenar ese vacío haciendo que su contrincante se sienta obligado a demostrar el punto de vista contrario. De hecho, el que está obligado a demostrar su punto de vista es el que lo ha presentado (el hablante). Al hacer que su contrincante crea que él debe defender el punto de vista contrario, intenta librarse de su obligación (Desplazar el peso de la prueba). Oculta así su maniobra, haciéndole sentir al contrincante que es un ignorante si no puede demostrar el punto de vista contrario.

D.6 Ad-misericordiam: apelación a la misericordia

Si bien la misericordia puede ser un elemento importante para introducir en la toma de decisiones, no obliga a aceptar una conclusión porque no tiene relevancia lógica.

a) “No me puede dar un tres en esta evaluación, profesor. Mi madre está cesante, mi hermano chico enfermo y mi padre en la cárcel. Si llego con esta nota a la casa, me pegarán”.

b) Al policía que acaba de parar al motorista por exceso de velocidad: “Le pido disculpa, Sr. Carabínero”.

c) Ando tan acelerado en todo lo que hago. El médico me vio hace media hora y justamente me recetó unas pastillas para que funcione mejor mi corazón. Si me pasa el parte, no voy a poder comprarlas y capaz que me dé un infarto”.

D.7 *Ad-populum: apelación al pueblo*

En este tipo de falacia se omiten las verdaderas razones que podrían llevar a la aceptación o rechazo de lo que se quiere demostrar, y se invocan en su lugar hechos o circunstancias con el único fin de excitar los sentimientos y emociones del auditorio.

- a) “La vasta mayoría de los empleados de esta compañía están de acuerdo con la re-estructuración, que traerá mejores sueldos, más vacaciones, una jornada reducida y además una gran cantidad de premios y regalos a los funcionarios eficientes. Si no nos sumamos al acuerdo, seremos muy mal vistos”.
- b) “A todos les encanta la gente hermosa, entonces compra Pasta de Dientes Brillantes y serás hermoso. Todos se darán cuenta y aprobarán esta inteligente decisión tuya”.
- c) “Todas las encuestas señalan que el Candidato Popular ganará en la próxima elección, así que no pierdes nada en sumarte y votar por él”.

D.8 Falacias de irrelevancia en el discurso público y publicidad.

EJERCICIO: En grupos buscan ejemplos de falacias **de irrelevancia** de los tipos observados hasta el momento. Debatimos su importancia.

IV.2.E La dimensión ética del uso de las falacias

EJERCICIO: Tres grupos grupos, cada uno de los grupos defenderá si es ético o no apelar a las emociones para persuadir a las personas sobre un punto de vista (ya sea esta una perspectiva política, social o económica).

Un grupo se ocupa del ámbito de la publicidad de productos de consumo.

El segundo grupo, sobre su uso en campañas públicas (ej. drogas, sida, etc).

El tercer grupo se ocupa de el uso de la persuasión en el ámbito meramente político.

Debatimos y recapacitamos sobre nuestras conclusiones y su importancia.